



Ministerio de  
Salud

Gobierno de Chile

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2011

Servicios de Salud

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL

## AÑO 2011

MINISTERIO DE SALUD

**SERVICIOS DE SALUD**

MAC IVER 541, FONO: 574 40 00  
[www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)

## Carta Ministro



En el 2011 el plan de acción del Sector Salud se enfocó en cumplir los compromisos asumidos por el Gobierno y fortalecer los procesos internos, con la finalidad de entregar a los beneficiarios la oportunidad y el acceso a las atenciones de salud.

La agenda de trabajo del 2011 contempló la elaboración de la Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los objetivos sanitarios 2011-2020. Este documento inició una gran tarea que involucra a todo el intersector y constituye la oportunidad para hacer un cambio profundo en la salud de la población.

En esta misma línea y en respuesta a las crecientes tasas de obesidad y sedentarismo en Chile, el programa “Elige Vivir Sano”, orientó una serie de iniciativas en el Ministerio como los Planes Comunales Promotores de Salud, la Estrategia de Lugares de Trabajo Promotores de Salud, Control del joven sano, entre otros diversos reglamentos para fomentar la alimentación saludable, el impulso del proyecto de Ley de Tabaco y de Etiquetado de Alimentos.

Durante este año, se cumplió con la eliminación de cotización del 7% para los pensionados y la ampliación del Postnatal a seis meses, que fomentará la lactancia materna exclusiva desde los primeros meses de vida.

En lo referido a reconstrucción, se avanzó notablemente en reponer el daño causado por el terremoto, levantando los 9 hospitales comprometidos por reconstrucción acelerada, lo que permitió la recuperación de 763 camas perdidas. También se logró recuperar hospitales con daños mayores en su infraestructura entre los que se destacan los siguientes: Hospital de Temuco (Reconstrucción y adquisición de pabellones, CDT (Centro de Diagnóstico y Tratamiento) y 120 camas) y Hospital de Angol (Reparación).

Desde los resultados en la gestión asistencial, con orgullo se señala el término de las listas de espera AUGE, a través de la creación de un “sistema de alertas AUGE” y la implementación del “Bono AUGE”. Cabe destacar, que el proceso se cerró en noviembre del 2011, terminando con las 380.000 garantías retrasadas existentes a esa fecha; todo esto con la misma capacidad de atención institucional en la mayoría de los casos. También se avanzó en la disminución de la lista de espera del compromiso Presidencial que establece la resolución de un universo de 89.000 personas que esperaban más de un año a marzo del 2011. A diciembre este universo había disminuido en un 32,4%.

Paralelamente, se abordaron otras iniciativas de Gobierno orientadas a mejorar la satisfacción de los usuarios: "Hospital a punto" y los Centros de Excelencia en APS (Atención Primaria de Salud), ambos con resultados exitosos y prorrogados para el año 2012.

Entre otros aspectos a destacar , encontramos la implementación del proyecto de Licencias Médicas Electrónicas, la habilitación de la compra de bonos de atención de salud (BAS) mediante tarjetas de crédito y débito bancarias, como también tarjetas de retail, creación de kioscos de autoconsulta, habilitando al menos un aparato en todas las sucursales de la Región Metropolitana y se estableció el programa de disminución de la deuda de los servicios hospitalarios, la cual disminuye en un 64%, es decir, de \$39 mil millones en diciembre del año 2010 baja a \$25 mil millones en diciembre de 2011.

Adicionalmente , se fortaleció la atención pre hospitalaria y hospitalaria, aumentando la productividad y la calidad de atención asociada al incremento del per cápita, el fortalecimiento del GES (Garantías Explícitas en Salud) en toda la red, con énfasis en medicamentos para pacientes crónicos atendidos en APS, fortalecimiento de la red de urgencia desde la APS e incrementando el número de SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia) y SUR (Servicios de Urgencia Rural) hasta la UEH (Unidad de Emergencia Hospitalaria).

Se ha realizado la instalación de un modelo de fiscalización con enfoque de riesgo, para avanzar hacia una supervisión basada en este aspecto, se contribuyó a una mayor transparencia del sistema de ISAPRES, a través del compendio de Normas Administrativas y se puso en vigencia el nuevo reglamento de Control de Medicamentos (DS N°3/10).

Otro papel importante, ha sido el abastecer de fármacos e insumos a nivel nacional, que cubran las garantías asociadas a las 69 patologías vigentes.

Finalmente, podemos señalar que en forma general, el sector ha avanzado considerablemente en modernizar su gestión interna, a través de la implementación y certificación en la Norma ISO 9001:2008 para los procesos de negocio y la implementación de sistemas informáticos que permitan hacer más eficiente los procesos, todo ello para entregar un servicio más eficiente a los clientes del Sector Salud.

  
Dr. Jaime Mañalich Muxi  
Ministro de Salud

## Índice

1. Resumen Ejecutivo.....	5
2. Resultados de la Gestión año 2011 .....	7
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	7
2.1.1 Prioridades Gubernamentales.....	7
2.1.2 Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto 2011.....	7
3. Desafíos para el año 2012 .....	24
4. Anexos.....	33
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	33
Anexo 2: Recursos Humanos.....	40
Anexo 3: Recursos Financieros .....	47
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011 .....	133
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	140
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas .....	141
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011.....	142
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	143
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	144
Anexo 10: Gráficos de Producción.....	145

# 1. Resumen Ejecutivo



Los Servicios de Salud son responsables de articular, gestionar y desarrollar la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud, como también la rehabilitación y cuidados paliativos de las personas enfermas. En lo que se refiere a su funcionamiento, se someterán a la supervigilancia del Ministerio de Salud y deberán cumplir con las políticas, normas, planes y programas que éste apruebe.

Los Servicios son organismos estatales funcionalmente descentralizados y están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. Sus sedes y territorios serán establecidos por decreto supremo del Ministerio de Salud, por orden del Presidente.

Sus objetivos estratégicos se encuentran definidos y adjuntos en el presente balance, en él se destaca la labor de Implementar y fortalecer el Modelo de Gestión de la Red, velar por el cumplimiento del Régimen de Garantías Explícitas en la atención que prestamos a nuestros usuarios, coordinar y supervisar el rol que debe cumplir la Atención Primaria en el ámbito del modelo de salud con enfoque en la Salud de la Familia y la Comunidad, además aumentar su resolutivez, resguardando la administración de los recursos para que esta gestión se lleva a cabo, financieros como humanos; en el caso del primero, siempre apuntando a mejorar la gestión y el uso eficiente en pos de la sustentabilidad, para el segundo, la labor está orientada a velar por la disponibilidad, distribución y competencias de éste.

En el ámbito hospitalario el proceso de Acreditación para la garantía Calidad durante el año 2011 suma un establecimiento más, el hospital San Juan de Dios, completando con ello tres establecimientos acreditados. El desafío para el año 2012 es lograr 29 establecimientos.

La Red Asistencial de cada Servicio de Salud está constituida por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos que forman parte del Servicio, los establecimientos municipales de atención primaria de salud de su territorio y los demás establecimientos públicos o privados que mantengan convenios con el Servicio de Salud respectivo para ejecutar acciones de salud, los cuales deberán colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población.

Los usuarios y principales clientes están representados potencialmente por toda la población del país que requiera de nosotros por motivos de su salud, focalizado en los beneficiarios del seguro público equivalentes a 12.731.506 beneficiarios según corte a diciembre 2010, dato vigente para el ejercicio del año 2011.

Nuestra estructura considera 91.605 funcionarios, 30.824 mujeres y 60.781 de hombres, distribuidos en los 29 Servicios de salud de los cuales dependen directamente 340 establecimientos

asistenciales, conformados desde centros de atención primaria hasta establecimientos de alta complejidad. Adicionalmente la red cuenta con 2012 establecimientos de dependencia Municipal mayoritariamente de Atención Primaria.

Según la ley de Presupuesto vigente nuestros servicios de salud recibieron para su gestión un presupuesto equivalente a \$ 2.516.098.703.000 el cual representa el 39,02% del presupuesto de salud y el 2,02% del PIB para el mismo año.

Para el año 2011, la tarea fue aumentar la productividad y la calidad de atención asociada al incremento del per cápita, el fortalecimiento de la Garantías Explícitas en Salud (GES) en toda la red, con énfasis en medicamentos para nuestros pacientes crónicos atendidos en Atención Primaria de Salud (APS), el fortalecimiento de la red de Urgencia desde la APS, incrementando el número de Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y los Servicios Urgencia Rural (SUR) hasta la Unidades de Emergencia Hospitalaria (UEH), fortaleciendo la atención pre hospitalaria como la hospitalaria.

Se aumentaron los cupos de pacientes con dependencia Ventilatoria para niños y adultos, se trabajó en el programa Vida Sana aumentando también su cobertura para el programa de alcohol, tabaco y obesidad.

Se fortaleció la resolutivez de la APS agregando nuevas Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) e incorporando a nuevos centros la disponibilidad a Tele dermatología.

Desde los resultados en la gestión asistencial con orgullo señalo el término de las listas de espera GES gracias a la accionar comprometido de nuestros servicios de salud resolviendo alrededor del 90% de ese universo, la mayor parte de ella en la misma capacidad de atención institucional, además fuimos capaces de avanzar en la resolución de la lista espera del compromiso Presidencial que establece la resolución de un universo de 89.000 personas que esperaban más de un año a marzo del 2011. A diciembre este universo había disminuido en un 32,4%.

Paralelamente y adicional a todos nuestros compromisos descritos se abordaron dos iniciativas de gobierno orientada a mejora la satisfacción de nuestros usuarios me refiero a "El Hospital a punto" y los centros de excelencia en APS, ambos con resultados exitosos y por ello prorrogados también para el 2012.



**Dr. Luis Castillo Fuenzalida**  
Subsecretario de Redes Asistenciales  
Ministerio de Salud

## 2. Resultados de la Gestión año 2011

### 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Según lo estableció la Ley de Presupuesto vigente para el año 2011 se obtuvo un presupuesto total de \$ 3.911.943 millones lo que implicó un incremento del 12,5% respecto la Ley Inicial 2010 más Reajustes y Leyes Especiales. Dicho crecimiento significó aumentar los recursos en \$ 435.425 millones.

Con el propósito de dar cumplimiento al compromiso del gobierno de garantizar una salud oportuna y de calidad, la gestión institucional de los Servicios de Salud para el año 2011 se desarrolló asumiendo las Prioridades de Gobierno y los lineamientos entregados por la Subsecretaría de Redes Asistenciales en los diferentes ámbitos, que se detallan a continuación:

#### 2.1.1 Prioridades Gubernamentales.

Número	Prioridades Gubernamentales
1	Mejor Atención e Infraestructura
2	Programa AUGE.
3	Nivel de Atención Primaria.
4	Nivel de atención Secundaria y Terciaria.
5	Prestaciones de Seguridad Social.

#### 2.1.2 Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto 2011.

##### Mejor Atención e Infraestructura

El año 2011 se invirtieron en Salud, \$ 287.514.206 millones, en infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, laboratorios ambientales y en atención primaria. A nivel hospitales se finalizaron las obras de 13 hospitales entre los que se incluyen 9 Hospitales de Construcción Acelerada. A nivel de atención primaria se terminaron las obras de 4 Cesfam, llegando así a tener un total de 31 Cesfam terminados desde este periodo de Gobierno con fondos sectoriales junto a los financiados con Fondos Nacionales para Desarrollo Regional (FNDR) que vienen a cumplir el compromiso presidencial de construir 56 en el período.

A nivel Concesiones, se ejecutan las obras del **Programa de Concesiones Hospitalarias I** de los Hospitales Concesionados de Maipú de 375 camas y de La Florida de 391 camas cuya puesta en

---

1 Descontado Saldo Final de Caja, Servicio de la Deuda (amortizaciones), Préstamos y Adquisición de Activos No Financieros.



marcha está prevista para enero de 2013. Supone una inversión total, contando equipamiento, de unos 160 mil millones de pesos. Por otro lado, se dio inicio a la licitación del Hospital de Antofagasta y supone una inversión de 150 mil millones de pesos, aportando 671 camas adicionales a la red.

En paralelo, se está trabajando en el **Programa de Concesiones Hospitalarias II** que contiene los Hospitales de la Red Sur, La Red Viña del Mar- Quillota, el Complejo Sótero-Puente Alto y el Salvador- Geriátrico además del Metropolitano Occidente. Importante destacar a compra del terreno de Sotero del Río por un valor de 23 mil millones.

### Hospitales de construcción acelerada

Debido al terremoto se tomo la decisión de reponer los hospitales mediante un innovador sistema constructivo que permitía tener en operación los Hospitales en un plazo aproximado de 6 meses desde la etapa de diseño. Así, tras realizar las evaluaciones de los daños y los estudios correspondientes, se instruyó a fines del 2010, la construcción de 9 hospitales: San Antonio de Putaendo, Parral, Talca externo, Curicó, Talca interno, Cauquenes, Hualañé, Chillán y Félix Bulnes.

Los nueve hospitales están en pleno funcionamiento incluyendo 763 camas recuperadas luego que habían sido dañadas o perdidas a raíz del terremoto. Cabe señalar que el hospital de Hualañé fue financiado en parte por el aporte de 2,5 millones de dólares que donó el Gobierno Japonés.

### Recuperación de la infraestructura dañada por el terremoto

Como meta para este año 2011 se instruyó la recuperación de los 7 hospitales que sufrieron daños en las mayores en las zonas del terremoto. Entre estos hospitales que se debían intervenir mediante reparaciones mayores se encuentra el Hospital de Temuco (pabellones, CDT y 120 camas) y la Reparación del Hospital de Angol, ambos terminados.

Por otro lado, están los proyectos de la reparación de la Torre del Hospital Dr. Guillermo Grant Benavente con un 35% de avance, la Habilitación del Complejo San Borja Arriarán que se encuentra licitando la última etapa y las reparaciones de la Torre del Hospital San Carlos y el Hospital de Chillán que están próximos a licitar y el Hospital de Curanilahue cuya licitación se espera levantar a finales del 2012.

### Equipo y Equipamiento

El 2011 fue un año en el que se dio una especial relevancia a la renovación del equipamiento hospitalario con una inversión de 63 mil millones de pesos. Se realizó un Programa de renovación de camas a nivel nacional que permitió la renovación de 8 mil camas con una inversión de 8 mil millones de pesos.

Por otro lado, se cerraron las brechas de equipamiento gracias a la inversión de 9 mil millones de pesos en equipos que sobretodo venían a reforzar las áreas de imagenología y esterilización. Dentro del programa GES se realizó una inversión total de 10 mil millones de pesos en equipamiento para anatomía patológica, neonatología, imagenología y pabellón.

Se realizó a una inversión en equipamiento financiado vía Royalty de 5.000 millones de pesos que se emplearon para reponer equipamiento que necesitaban los establecimientos más afectados por el terremoto.

## Descentralización – Convenios de programación

En el 2011 se logró la firma de 7 Convenios de programación entre Salud y los Gobiernos Regionales. La importancia de los Convenios de Programación está dada por que estos son acuerdos de Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión entre el Sector Salud y los Gobiernos Regionales respecto de los proyectos que se han priorizados por la Región mediante la Confección de su Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y su Programa Público de Inversión Regional (PROPIR).

TABLA Nº 01 DETALLE POR REGION CONVENIOS DE PROGRAMACION FRMADOS DURANTE EL AÑO 2011

CONVENIOS DE PROGRAMACION AÑO 2011									
REGION	SERVICIO DE SALUD	FECHA FIRMA	PLAZO	MONTO TOTAL	SECTOR		FNDR		
					%	MONTO	%	MONTO	
1	TARAPACA	TARAPACA	28-04-2011	2011-2014	\$ 62.064.312	83,18%	\$ 51.625.095	16,82%	\$ 10.439.217
2	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	28-07-2011	2009-2014	\$ 92.075.466	69%	\$ 63.651.770	31%	\$ 28.423.696
4	COQUIMBO	COQUIMBO	31-12-2011	2011-2018	\$ 120.087.880	65,00%	\$ 78.057.122	35,00%	\$ 42.030.758
5	VALPARAISO	VALPO-SAN ANTONIO	12-05-2011	2011-2016	\$ 35.322.000	58%	\$ 20.550.000	42%	\$ 14.772.000
		ACONCAGUA							
		QUILLOTA							
9	ARAUCANIA	ARAUCANIA NORTE	01-06-2011	2011-2017	\$ 207.140.051	69,52%	\$ 144.013.889	30,48%	\$ 63.126.162
		ARAUCANIA SUR							
12	MAGALLANES	MAGALLANES	29-06-2011	2010-2016	\$ 46.524.063	52%	\$ 24.409.285	48%	\$ 22.114.778
13	METROPOLITAN	NORTE	30-03-2011	2011-2014	\$ 11.965.536	60,90%	\$ 7.287.011	39,10%	\$ 4.678.525
		SUR							
		ORIENTE							
		OCCIDENTE							
		SUR-ORIENTE							
		CENTRAL							

FUENTE: DIV INVERSIONES MINSAL

## Programa “Mi hospital se pone a punto”

Dado que para este Gobierno, el foco de la atención hospitalaria se encuentra en el servicio a los usuarios (pacientes) de los hospitales, se constituyó un programa cuyo objetivo es “Mejorar la satisfacción de usuarios de hospitales en el corto plazo”; es el Programa de “Mi Hospital se Pone a Punto”.

Las prioridades de actuación han sido:

- Áreas de mayor impacto directo en mejorar la satisfacción de los usuarios (Salas de espera)
- Áreas con impacto más rápido en mejorar la satisfacción de los usuarios (Atención en urgencia)
- Áreas de relativa fácil ejecución (Mejoras en infraestructura)

El proyecto consta de 3 etapas con proyectos que fueron elegidos por ser de alta prioridad para el Gobierno:

	Etapa 1 12 Hospitales		Etapa 2 8 Hospitales		Etapa 3 12 Hospitales	
<b>Hospitales</b>	• San Borja Arriarán • San Juan de Dios • San José • Roberto del Río • El Salvador • Neurocirugía	• El Tórax • El Pino • Barros Luco • Calvo Mackenna • Van Buren • Gustavo Fricke	• Sótero del Río • Antofagasta • La Serena • Coquimbo	• Ovalle • Temuco • Puerto Montt • Castro	• Rancagua • Lebu • Curicó • San Fernando • Cauquenes • Posta Central	• Parral • Illapel • San Felipe • Quillota • Valdivia • Linares
<b>Presu- puesto</b>	\$2.388 millones		\$1.066 millones			

Además, se ha instaurado el rol de "Orientador de sala de espera" a fin de mejorar el trato e información al usuario y se instalará una red de circuito cerrado de TV en las salas de espera. De cara a una mejor evaluación del impacto de este programa, se realizará una encuesta de satisfacción usuaria.

## Nivel Atención Primaria de Salud

Para el año 2011, la atención primaria recibió un presupuesto equivalente a \$865.411 millones, lo que representó un incremento del 8,3% al compararlo con el año 2010, este incremento significó adicionar recursos por \$ 66.371 millones.

Durante este año la Atención Primaria Municipal atendió a una población de 11.637.453 personas válidamente inscritas, lo que significó el crecimiento de un 3,77% en relación al 2010. Según esto el 91.4% de la población del sector público, está a cargo de la APS Municipal. El Crecimiento de la Población Certificada fue de 3.44% sobre el año de 2010; a su vez, la población a cargo de 65 y más años, en el ámbito de salud municipal, experimentó un aumento de un 5.7% respecto del año anterior.

### Per cápita

Considerando el aumento porcentual señalado del Per cápita basal a nivel país de un 8,8 %, para comunas clasificadas como urbanas y rurales, se logró alcanzar la suma de \$2.743 por persona al mes (\$ corrientes), lo que permitió la actualización del Plan de Salud Familiar en aspectos como: el perfil demográfico de población a cargo, con la respectiva adecuación de rendimiento en acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento, a través del ciclo vital; los tiempos de atención de morbilidad y de crónicos en la población a cargo, a través del ciclo vital y el aumento de peso relativo de la farmacia en los costos indirectos del plan de salud familiar, desde 17,4% a 17,7%.

La actividad financiada a través del per cápita se encuentra medida a través del IAAPS (Índice de Actividad de Atención Primaria) índice que se consigna anualmente en el decreto supremo de aporte estatal a salud municipal y que consta de tres componentes. Los resultados se presentan considerando un análisis comparativo entre la primera evaluación a marzo y la última a diciembre del año 2011 y una comparación entre el año 2010 y 2011.

Como se puede observar en la tabla N°2 se han relevado aquellas metas de mayor importancia a nivel sanitario, entre ellas la cobertura del Examen de Medicina preventiva (EMP) y la cobertura de enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia e incidencia, tales como, como la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) y la Hipertensión Arterial (HTA), puesto que el país ha experimentado grandes cambios en su prevalencia, y, al mismo tiempo, se muestra comportamiento en resultados en indicadores de embarazo de riesgo y en visitas domiciliarias, entre otros.

Para todos esos indicadores es posible afirmar que el esfuerzo realizado por la APS a nivel país alcanza un crecimiento destacable a nivel de logros en un año, véase lo alcanzado para el EMP en hombres, género que usualmente posee menor acceso y tiene mayores dificultades para acudir al Centro de Salud, asimismo, se resalta el crecimiento en visitas domiciliarias de carácter integral, es ahí donde el equipo de salud de APS, realiza una notable actividad, pues profundiza la relación con la familia y acerca aún más la atención de salud a las personas.

Notable también es lo alcanzado en el ámbito odontológico, puesto las altas integrales aumentan en más de 1/3 respecto del año anterior; lo mismo se constata en el control del embarazo, ya que en la APS más del 84% de las mujeres acceden a su primer control antes de las 14 semanas.

Por otro lado, respecto del indicador de Gestión de Reclamos en APS, cabe señalar que durante el 2011 se incrementó la proporción de reclamos respondidos dentro del plazo legal en un 2.1%, subiendo desde 96.1% a 98.1% el año 2011.

TABLA N° 02 Índice de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS). Comparación Años 2011 – 2010.

	META N°1	META N°2	META N°3	META N°4	META N°5	META N°6	META N°7	META N°8	META N°9	META N°10	META N°11
AÑOS	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años	Cobertura de EMP AM de 65 años y más	Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	Cobertura Examen de salud del adolescente entre 10 y 14 años	Cobertura de Altas odontológicas totales en población menor de 20 años	Gestión de reclamos en APS	Cobertura a Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	Cobertura Hipertensión Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años	Cobertura EDS en niños y niñas de 12 y 23 bajo control	Tasa de visita domiciliar Integral
<b>2010</b>	151.607	138.022	455.366	114.394	—	535.759	30.196	437.507	1.239.201	138.242	443.367
<b>2011</b>	233.783	197.905	516.081	140.077	50.607	700.623	26.721	479.519	1.295.597	145.394	672.572
<b>Variación en N°</b>	<b>82.176</b>	<b>59.883</b>	<b>60.715</b>	<b>25.683</b>		<b>164.864</b>		<b>42.012</b>	<b>56.396</b>	<b>7.152</b>	<b>229.205</b>

<b>Variación en %</b>	<b>54,2%</b>	<b>43,4%</b>	<b>13,3%</b>	<b>22,5%</b>		<b>30,8%</b>		<b>9,6%</b>	<b>4,6%</b>	<b>5,2%</b>	<b>51,7%</b>
<b>Resultados de Cada Indicador 2010, en %</b>	8,1%	16,4%	38,1%	81,5%	—	15,4%	96,1%	41,5%	63,9%	89,1%	0,16%
<b>Resultados de Cada Indicador 2011, en %</b>	12,2%	23,3%	41,0%	84,1%	5,6%	20,1%	98,1%	44,4%	64,4%	93,3%	0,24%
<b>Variación 2011/2010 en % por Cada Indicador</b>	<b>50,6%</b>	<b>42,1%</b>	<b>7,6%</b>	<b>3,2%</b>		<b>30,5%</b>	<b>2,1%</b>	<b>7,0%</b>	<b>0,8%</b>	<b>4,7%</b>	<b>50,0%</b>

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

## Reforzamiento AUGE en APS

Para este nivel de atención se entregaron recursos adicionales por \$ 7.297 millones para prestaciones AUGE destinados a aumentar las coberturas producto del acrecentamiento de la población inscrita y validada e incrementos específicos de ciertas patologías crónicas como la Diabetes Mellitus Tipo II, los medicamentos para las Garantías Explícitas en salud en APS fueron fortalecidos gracias a este financiamiento: insulinas, jeringas y antiparkinsonianos, entre otros, aseguraron la entrega de la garantía farmacológica explícita que se resuelve en atención primaria.

## Examen de medicina Preventiva

Con respecto a los Exámenes de Medicina Preventiva, durante el año 2011 se realizaron 166.207 nuevos exámenes, representando un crecimiento promedio de 13.6%. Se destaca el crecimiento referido a Otros profesionales.

TABLA N° 03 Examen de Medicina Preventiva, Años 2010 – 2011.

Profesional	EMP 2010	EMP 2011	Variación, %
MEDICO	48.226	50.236	4,2%
ENFERMERA	722.560	803.133	11,2%
MATRONA	152.379	147.090	-3,5%
NUTRICIONISTA	106.350	137.618	29,4%
OTROS PROFESIONALES	66.300	89.781	35,4%
TECNICO PARAMEDICO	125.986	160.150	27,1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.221.801</b>	<b>1.388.008</b>	<b>13,6%</b>

Fuente: DEIS/MINSAL. Elaboración División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

TABLA N° 04 Controles de Salud. Totales por Año. Otros Profesionales

Profesional	Controles de Salud. 2010	Controles de Salud. 2011	Variación %
ENFERMERA	2.858.586	3.071.721	7,5%
MATRONA	4.610.089	4.741.071	2,8%
NUTRICIONISTA	1.298.175	1.473.174	13,5%
<b>Total</b>	<b>8.766.850</b>	<b>9.285.966</b>	<b>5,92%</b>

Fuente: DEIS/MINSAL. Elaboración División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

## Red Urgencia APS

De la atención de urgencia en atención primaria se destaca el fortalecimiento en el número de dispositivos, logrando un total de 239 SAPU habilitados al año 2011: 228 Servicios de Atención Primaria de Urgencia de dependencia Municipal (SAPU), 10 SAPU de establecimientos dependientes de Servicios de Salud, uno de dependencia de una Organización No Gubernamental (ONG), y, 17 SAPU Verano. Se agrega a lo anterior, el funcionamiento de 122 Servicios de Urgencia Rural (SUR) presentes en comunas rurales que no tienen acceso a la red de hospitales de baja complejidad.

Las consultas efectuadas en SAPU y SUR en el año 2011 alcanzaron a 8.955.864 consultas totales, divididas entre: 8.379.478 y 576.386 consultas, respectivamente. Esto significó un incremento de 9,7% de las consultas de urgencia en Atención Primaria respecto al año 2010.

TABLA N° 05 Número y Tipo de Dispositivo de Urgencia en Atención Primaria en Funcionamiento: SAPU y SUR Años 2008 - 2011.

TIPO DE DISPOSITIVO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
SAPU	202	218	229	239
SAPU VERANO	17	15	17	17
<b>TOTAL SAPU</b>	<b>219</b>	<b>233</b>	<b>246</b>	<b>256</b>
<b>SUR</b>	<b>93</b>	<b>102</b>	<b>112</b>	<b>122</b>

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

## Atenciones salas ERA y AVI- AVNI-AVNIA

Se incorporan 30 Salas ERA a las 470 existentes incrementando en 300.000 personas mayores de 19 años la cobertura ofrecida, beneficiarios (1 sala ERA cada 10.000 hbts).

Se ofrecen 40 nuevos cupos para niños y niñas en el programa de Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI) y Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNI), lográndose liberar camas en Unidades de Pacientes Críticos y en Unidades de Intermedio de establecimientos hospitalarios de la red asistencial pública, de ese modo, se logró entregar apoyo ventilatorio invasivo y no invasivo en domicilio a 278 niños y niñas a lo largo del país. En el caso de niños que requieren Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI), durante el año 2011 se ventilaron en domicilio 81 niños, con periodos de permanencia en el programa que oscilaron entre 1 a 12 meses, con un total acumulado de 228 meses.

Asimismo, durante el año 2011 se asigna la expansión de 40 cupos para el programa de Asistencia Ventilatoria No Invasiva de Adultos (AVNIA), logrando liberación de camas básicas de Hospitales de la Región Metropolitana.

La Oxigenoterapia continua domiciliaria es la única intervención que ha demostrado prolongar la vida de los pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), disminuyendo la disnea, retardando la progresión de la hipertensión pulmonar con el consecuente aumento de la expectativa de vida. Sin embargo, este Programa no cubre al grupo de personas que están entre los 20 a 40 años, portadores de insuficiencia respiratoria crónica no EPOC, no cubiertas en GES, cuya población asciende a 8 por 100.000 habitantes, correspondiendo a un grupo de 1.280 pacientes país

### Modelo de Atención Integral:

Las principales estrategias en esta materia son el desarrollo de los Centros de Salud Familiar (CESFAM), CESFAM de Excelencia, y, los Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF). Durante el 2011 se logró acreditar como CESFAM al 86,8 % de los establecimientos que pudieran alcanzar la certificación.

Los Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), son una estrategia para acercar las acciones de salud a las comunidades más vulnerables, en micro centros que basan su trabajo en la prevención y promoción de la salud.

Al mes de Diciembre 2011 estaban operativos 174 Centros Comunitarios de Salud Familiar ubicados en 115 comunas del ámbito territorial de los 29 Servicios de Salud del país, dando cumplimiento a la meta comprometida para el bicentenario.

TABLA N° 06 Número Total de Estrategias CECOSF Funcionado.

CECOSF	2007	2008	2009	2010	2011
Número total de estrategias CECOSF operando	117	120	129	159	174

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2012.

## Programa Piloto Vida Sana

Se incorporó el Programa Piloto Vida Sana, Alcohol y Tabaco por \$3.099 millones. El Programa consideró en la APS: Alcohol, Tabaco población general y la Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos, incluyó en el caso del primer programa a 23 comunas y a 6 Servicios de salud de la Región Metropolitana, realizándose la implementación operativa en los equipos de salud del piloto y sus estrategias durante ese mismo año, para el segundo programa se implementó en 24 Servicios de Salud, llegando a generar 26.722 cupos para la población de 44 comunas de los Servicios de Salud en las regiones: Metropolitana, V, VII, X y XIV

## Equidad en APS

Durante el 2011 se dio continuidad a las acciones del programa de mejoría de la equidad en salud rural, a través de acciones de refuerzo de equipos de ronda y segundos técnicos paramédicos en las Postas de Salud Rural de las comunas más vulnerables, así como el fortalecimiento de trabajo comunitario. Al 2011 se alcanzó una cobertura de 40% de las Postas Rurales del País con segundo técnico paramédico, lo que permite reforzar tanto la calidad como la cantidad de las acciones

## Resolutividad Atención Primaria

En lo relacionado al Programa de Resolutividad en Atención Primaria durante el 2011, se incorporaron 10 nuevas Unidades de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), alcanzando un total de 61 dispositivos instalados en el país. Al mismo tiempo, durante el 2011, 3 nuevos Servicios de Salud incorporaron la estrategia de resolución de especialidades con Tele dermatología, alcanzando a 19 Servicios de Salud con dicha estrategia en funcionamiento. Por otra parte, se ha generado un aumento de Especialidades Ambulatorias en APS de procedimientos de apoyo diagnóstico (mamografías, ecografías mamarias y ecografías abdominales).

Se amplía la cobertura de Pago a Cuidadores de Pacientes Postrados que permitió apoyar a 6.058 nuevas personas, llegando a 22.646 pacientes postrados con cuidados especiales a diciembre de 2011.

También durante el 2011, se incorporaron 16 nuevas Salas de Rehabilitación y se amplía la cobertura en este ámbito para áreas rurales vulnerables, mediante la incorporación de equipos rurales en el Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud para 5 regiones del País.

## Salud Mental APS

Durante el 2011 se implementó apoyo odontológico para 53 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), donde se realizan acciones promocionales, preventivas y recuperativas en el área de la odontología. En el ámbito de Salud Mental Integral en APS, se realizaron acciones de refuerzo en zonas afectadas por terremoto y tsunami, otorgando atención de salud específica a más de 3.057



familias afectadas por el terremoto y tsunami viviendo en Aldeas, que presentan mayor vulnerabilidad emocional y psicológica, apoyo psicológico para enfrentar esta nueva forma de vida. Se otorgó a los equipos de salud de atención primaria, competencias específicas para tratar trastornos de salud mental de niños y adolescentes en 604 establecimientos.

## Anticonceptivos APS

Se mantuvo la oferta de regulación de la fertilidad, de 10 métodos anticonceptivos, incrementando la adquisición de 44,3% a 65,5% de lo programado, lo que redundó en un aumento de la población bajo control en un 1,6%; sin embargo, la cobertura pasó de un 36.5 a un 35.5%, debido al mayor el incremento de la población en edad fértil, que fue un 4%.

## Centros de Excelencia

Finalmente, en el año 2011 se reconocieron como Consultorios de Excelencia, 33 Centros de Salud Familiar pertenecientes a 33 comunas y a la jurisdicción de 23 Servicios de Salud; cada una de las comunas donde se localizan estos centros, recibió un estímulo financiero entregado a principios del año 2012, para incentivar a los funcionarios y a la gestión municipal, con el compromiso de implementar durante el año acciones de mejoramiento de la satisfacción usuaria en cada Centro.

## Nivel de atención secundaria y terciaria

### Listas de espera NO GES

Se incrementaron los recursos en \$ 18.159 millones destinados a la disminución de lista de espera en consultas de especialidad (oftalmología y traumatología, entre otras) y de intervenciones quirúrgicas, las cuales se concentran en general en traumatologías (endoprótesis de cadera y prótesis de rodilla). En términos de la resolución de las listas de espera, se propone una mezcla de producción del sistema público y privado de salud, esto último mediante la compra de prestaciones médicas al sistema privado asociadas a intervenciones quirúrgicas por \$ 4.551 millones.

El 31 de marzo de 2011 se realizó el primer levantamiento de las listas No Ges de Intervención Quirúrgica mayor a 1 año por parte de los Servicios de Salud, información que arrojó un total de 89.631 personas en Espera de una atención, lo que se estableció como *Compromiso Presidencial* a resolver entre junio de 2011 y junio de 2013.

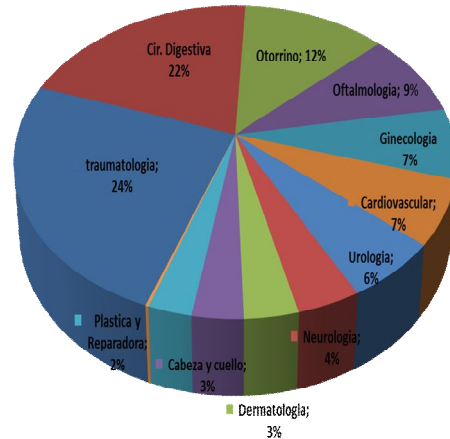
TABLA N° 07

Al 31 de Diciembre del año 2011 la lista logra disminuir en un al 32.4%, equivalente a 29.039 egresos de este universo de pacientes. Al finalizar el año 2011 el Compromiso Presidencial estaba compuesto por 60.592 personas en espera

Listas de Espera No Ges Compromiso Presidencial*	
Según Servicio de Salud y Establecimiento de Destino del Paciente	
Corte al 31/12/2011	
Servicio Salud	Lista de Espera Comprometida
A. Sur	6.076
Viña del Mar-Q	4.536
Ñuble	4.222
M. Norte	4.185
Del Maule	3.983
M. Central	3.811
Osorno	3.542
Antofagasta	3.243
Valparaiso-SA	3.095
M. Sur	3.005
Bío Bío	2.738
Iquique	2.243
M. Oriente	2.241
Valdivia	1.980
M. Sur Oriente	1.963
Del Reloncaví	1.953
Coquimbo	1.367
M. Occidente	1.320
O'Higgins	1.175
Atacama	987
Aconcagua	675
Arica	586
Chiloé	566
Concepción	535
A. Norte	507
Magallanes	41
Talcahuano	17
<b>Total General</b>	<b>60.592</b>

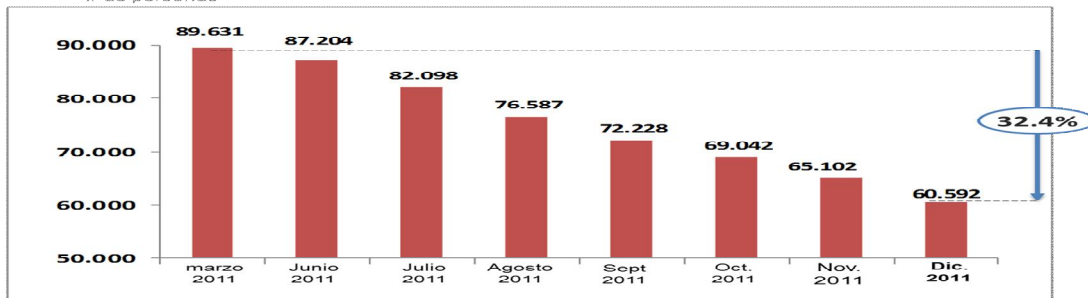
## LISTA ESPERA MAYOR A 1 AÑO DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Traumatología	14979
Cir. Digestiva	12480
Otorrino	7495
Oftalmología	5492
Ginecología	4410
Cardiovascular	3985
Urología	3655
Neurología	2389
dermatología	2026
Cabeza y cuello	1921
Plástica y Reparadora	1644
Odontología	116
<b>Total País</b>	<b>60.592</b>



## Avance Compromiso Presidencial de Lista de Espera No AUGE

Lista de Espera con más de 1 año para una Intervención Quirúrgica NO AUGE  
# de personas



\*29.039 personas egresadas de la Lista de Espera

## Accreditación de calidad

El gran esfuerzo desplegado en este proceso durante el 2011, permitió avanzar considerablemente en el número de Prestadores Institucionales Acreditados (Instituto Nacional del cáncer, Hospital Exequiel Gonzalez Cortes, Hospital Padre Alberto Hurtado y Hospital San Juan de Dios, y en el total de establecimientos en condiciones de acreditar (26).

Tabla N° 08: Avance en proceso de Acreditación 2009 - 2011

Establecimientos	Autoevaluación 2009	Línea base marzo 2011	Corte N° 2 jun-11	Corte N° 3 Sept. 2011	Corte N° 4 Dic. 2011
Hospitales acreditados	0	1	1	2	3
Hospitales en condiciones de acreditar	0	5	3	11	26 (según autoevaluación )
Mediana de cumplimiento de características obligatorias	27%	47%	72%	83%	83,35%
Mediana de cumplimiento de características totales	25%	34%	49%	52%	84%

Fuente Depto. Calidad y Seguridad del paciente MINSAL

### Gestión de Camas Críticas

Las Unidades de paciente crítico concentran un importante número de los recursos, (RRHH altamente calificado, tecnología, medicamentos, entre otros), al mismo tiempo a los pacientes más complejos, lo que determina que sean unidades gravitantes en la administración de un hospital. En el año 2011 se logran 924 cupos de camas UCI para pacientes adultos, neonatológicos y pediátricos y 1.597 para cama UTI.

De las camas críticas comprometidas a implementar para el año 2011 se logró un 69% de cumplimiento equivalente a 44 de las 64 comprometidas. De las camas Agudas se implementaron en un 74% (258 de 348) y de las camas de Intermedio se implementaron 127 de las 177.

Además de la incorporación de recursos por expansión 2011, también por concepto de Alerta Sanitaria se reforzó la atención en las Unidades de Paciente Crítico (UPC) tanto de adulto como pediátricas durante el período de 4 meses. Con esto fue posible contar con recursos para la operación y contratación de RRHH para nuevas camas críticas por M\$2.388.425 en los 22 Servicios de Salud que se vieron más afectados por la aumento de enfermedades por Virus Respiratorio Sincicial y comprar equipamiento por un monto de M\$ 1.756.143 para UEH y apertura de camas críticas. A través de los recursos de expansión del 2011, se reforzó los box de reanimación de las UEH por un monto de M\$ 45.255.

### Red de Urgencia Hospitalaria

En lo referido a la red de Urgencia del nivel secundario, durante el año 2011 se implementó la estrategia de Atención de Urgencia Diferida en servicios de urgencias, SAUD. A fines del año 2011 y luego de 6 meses de monitoreo de los 11 dispositivos instalados, se logró otorgar 64.150 atenciones en total, con un promedio diario que fluctuó entre 27 a 41 pacientes. La evaluación realizada por los equipos clínicos de las UEH, como desde la población atendida en estos dispositivos demostró una alta satisfacción sobre todo en lo relativo a comodidad, limpieza, claridad e información general y medica. Solo el 31% de los entrevistados reconoció un impacto en los tiempos de espera.

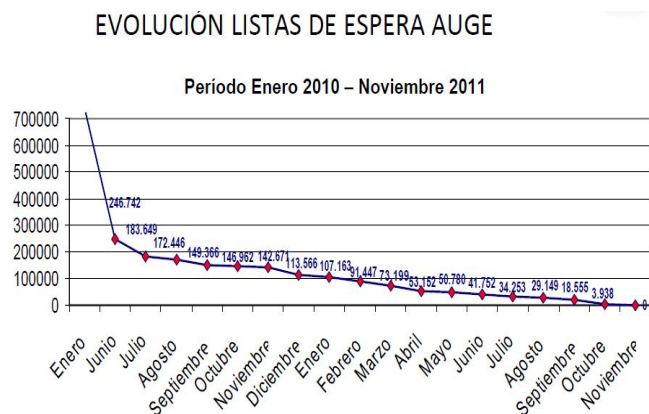
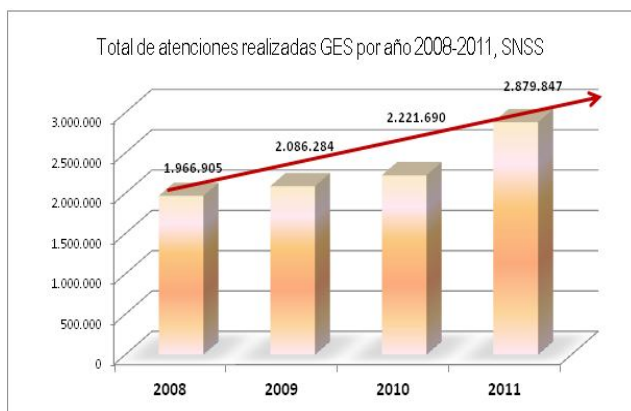
## Redes Macrorregionales

Con el fin de fortalecer aún más la gestión de los Servicios de Salud, la Subsecretaría de Redes Asistenciales determina se establezcan estrategias de organización que favorezcan su articulación: la Coordinación de la Red Asistencial de cada Servicio de Salud y la Coordinación de la Red Asistencial a nivel Macrorregional.

Las Redes Asistenciales Macrorregionales, están compuestas por los 29 Servicios, agrupados estratégicamente en seis Redes Asistenciales Macrorregionales. Sus funciones: impulsar y materializar la coordinación técnico administrativa a nivel Macrorregional, identificar y analizar nodos críticos respecto al desarrollo de las especialidades, trabajar la complementariedad de las Carteras de Servicios, evaluar y proponer al Ministerio de Salud a través del Subsecretario de Redes Asistenciales el desarrollo de Procesos Clínicos Asistenciales importantes para la gestión de la oferta-demanda, considerando los Procesos de Soporte y Estratégicos asociados y constituir comisiones de trabajo en áreas temáticas específicas a objeto de poner en funcionamiento y avanzar en materias indicadas en los puntos anteriores

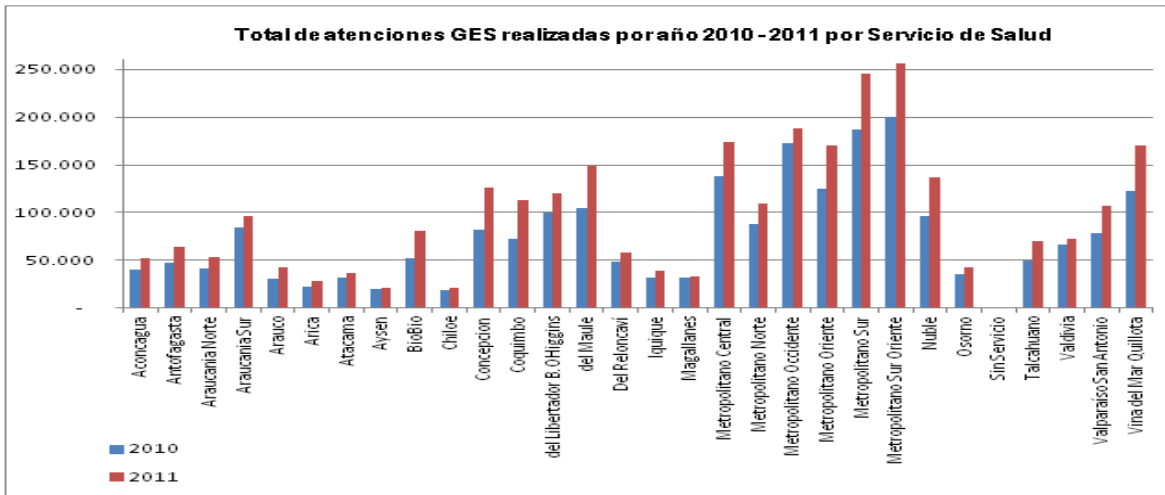
## Gestión de Garantías Explícitas en salud

Durante el año 2011 fue posible generar 2.879.847 atenciones en el ámbito de las garantías explícitas, lo que significó un aumento de un 33% comparado al igual periodo del año anterior. Además fue factible terminar con las listas de espera GES, a través de la estrategia LISTA ESPERA GES 0, la que en un porcentaje mayor al 90% fue resuelta gracias a las acciones realizadas por los servicios de salud. Desde el punto de vista del cumplimiento de garantías actualmente esta es de un 99,41% el más alto desde la entrada en vigencia del GES.



Fuente : SIGGES, corte abril 2012.

De igual manera es factible identificar el incremento de las atenciones realizadas por los servicios de salud para este año en comparación con el año 2010, esto considerando que no hubo mayor incorporación de problemas de salud al Decreto sino mas bien mayor cobertura sobre la población beneficiaria.



Fuente : SIGGES, corte abril 2012

## Telemedicina

Con el fin entregar en forma permanente asesoría médica a distancia que permita disminuir los tiempos de resolución diagnóstica, de entrega de tratamiento y aumento de la satisfacción usuaria se ha realizado durante el año 2011 un esfuerzo por implementar esta estrategia a nivel de los Servicios de Salud priorizando Tele radiología Urgencias y Unidad de Paciente Crítico.

En Tele radiología se ha definido su enfoque sobre las UPC y las Unidades de Emergencia Hospitalaria, el objetivo entregar en forma permanente asesoría médica para las UEH y UPC que permita disminuir los tiempos de resolución diagnóstica, los de indicación de tratamiento con mayor certeza del diagnóstico, optimizando el uso de camas críticas y de agudos y aumentando la satisfacción usuaria en los Servicios de Urgencia. Durante el año 2011 se trabajó en el Modelo de Atención y de Gestión y en la Licitación de la prestación servicios, se publica en Noviembre 2011.

TABLA N° 09 PROYECTO TELERADIOLOGÍA EN UPC Y UNIDAD DE EMERGENCIA 1ª Licitación (Nov. 2011)

REGION	SERVICIO DE SALUD	HOSPITAL
<b>REGION METRO POLITANA</b>	Metropolitano Norte	San José
	Metropolitano Sur	Barros Luco y El Pino
	Metropolitano Occidente	San Juan de Dios
	Metropolitano Oriente	El Salvador
	Metropolitano Central	HUAP
	Metropolitano Sur Oriente	Sótero del Rio y Padre Hurtado
<b>X REGION</b>	Metropolitano Chiloé	Castro

## Salud Mental nivel Hospitalario.

Se logra un aumento de oferta de especialidad ambulatoria 3 nuevos centros de Salud Mental Comunitaria, el reforzamiento de la especialidad ambulatoria móvil en Servicios de Salud afectados por el terremoto (Maule, Arauco, Concepción y Talcahuano) con 6 equipos móviles de especialidad, el reforzamiento de la especialidad ambulatoria infanto-adolescente atendidos por el Programa Vida Nueva de SERNAM y la implementación de 56 camas de hospitalización de Corta Estadía en Hospitales Generales.

## Red de Trasplante y Componentes Sanguíneos

Desde la Gestión de la Red de Trasplante durante el año 2011, la Coordinadora Nacional de Trasplante asume toda logística de los procesos de donación y trasplantes del país, los cuales hasta esa fecha estaban a cargo de la Corporación del Trasplante (ONG), y Unidades de Coordinación Intrahospitalarias. Al mismo tiempo refuerza la existencia de equipos exclusivos para esta gestión desde los hospitales procuradores. El año 2011 con 113 donantes superando el año 2010 (92 donantes) y 2009 (111 donantes) con una tasa por millón de población que creció desde 5.4 pmp (2010) a 6.6 pmp en año 2011.

Además, se cierra el año 2011 con 333 trasplantes realizados, convirtiéndose en la 3ª mejor cifra de trasplantes por detrás de los años: 2003 (341) y 2006 (379). Este repunte se consolidó gracias a una mayor eficiencia en la utilización de órganos extraídos traduciéndose en que del total de donantes un 80 % fue multiorgánico lográndose un promedio de 2.94 órganos trasplantados por donante efectivo y con la mayor cantidad histórica de trasplantes cardiacos y pulmonares realizados lo que se asocia al posicionamiento, del Instituto Nacional del Tórax, como hospital líder en este tipo de intervenciones en el país



Los Servicios de salud logran mantener la productividad de más 10 donantes mensual/país.

TABLA N° 10 Donantes mensual país 2011.

Mes	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Donantes	7	6	7	12	13	9	9	4	8	12	13	13

Fuente : Coordinadora Nacional Trasplante Minsal

Desde la gestión de la Red de Componentes Sanguíneos, se implementó la Política Nacional de Sangre para llevar a cabo la promoción de la donación voluntaria altruista de sangre, a través de Colectas de Sangre, la concentración de la producción de los componentes en Centros de Sangre y el aseguramiento de la trazabilidad de los productos.

## GESTIÓN DE RRHH

Durante 2011 los Servicios de Salud reciben un refuerzo de 7.381 horas de la Ley N°19.664, 182 cargos de la Ley N° 15.076 y 2007 cargos de la Ley N° 18.834, los que se destinaron al fortalecimiento de la capacidad instalada de las redes asistenciales, mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión hospitalaria, gestión del GES, reducción de listas de espera y el fortalecimiento de la red de urgencia y camas críticas.

En el ámbito legal, se aprobó la Ley N° 20.498 que permite la flexibilización en materia de dedicación exclusiva para los cargos de Subdirector Médico de Servicio de Salud y de Hospital, así como de los Establecimientos Experimentales, generando mejores condiciones para la provisión de estos cargos y el avance en el Sistema de Alta Dirección Pública en el SNSS.

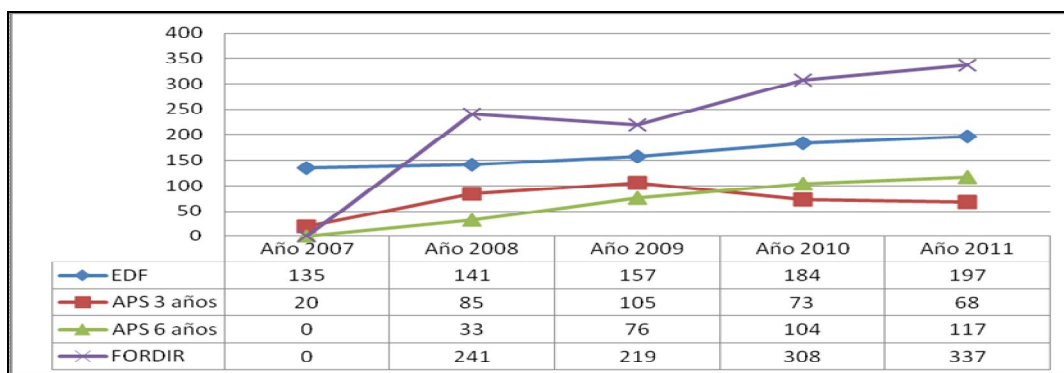
En el marco de la Estrategia Nacional de Salud para el decenio 2011-2020, se han definido estrategias de RRHH, con el objetivo de avanzar en la implementación de políticas integrales que permitan contar con una dotación de personal adecuada para el logro de los Objetivos Sanitarios.

### Formación

Con la finalidad de mejorar la calidad de la salud pública, el presupuesto considera recursos por \$ 8.798 millones para formar 405 médicos especialistas, y sub-especialistas médicos y dentistas, al igual que la contratación de especialistas.

Los cupos de formación se incrementaron en 8% respecto del año 2010 y el presupuesto creció en un 32%, lo que se explica por el aumento conjunto de cupos y aranceles, tal como se muestra en los siguientes cuadros:

### Evolución Cupos de Formación 2007 – 2011



Fuente: Registro del Depto. de Formación - DIGEDEP

### Capacitación

**Modalidad Tradicional:** los SS registraron 45.722 funcionarios capacitados en actividades del PAC, de un total de 84.700, correspondiente a la dotación efectiva del mes de marzo. Esto representa un porcentaje promedio del 54%, en el Programa Anual de Capacitación de ambos marcos legales. En el PAC de la ley 18.834 se obtuvo el 58.7% y en la ley 19.664-15.076, el 28.8%. En total los SS programaron 5.666 actividades en el PAC, de las cuales el 81.7% (4.629) correspondió al PAC de la Ley 18.834 y el 18.3% (1.037) al PAC de la Ley 19.664-15.076. Esta programación es consistente con la dotación y presupuesto disponible para el desarrollo del PAC en cada marco legal.

**Modalidad Sistema de Aprendizaje a Distancia:** El Sistema de Aprendizaje a Distancia (SIAD, [www.e-sectorpublicodesalud.cl](http://www.e-sectorpublicodesalud.cl)), ha incrementado su cobertura en un 92% respecto al año 2010, pasando de 7.820 funcionarios a 15.000, con una oferta programática amplia orientada a entregar conocimientos y capacidades clínico asistenciales y de gestión directiva y ejecutiva. Para ello el sistema cuenta con más de 65 acciones de capacitación a distancia co-construidas con expertos nacionales y extranjeros para contribuir al logro de los objetivos y metas del Ministerio así como para brindar apoyo a las necesidades del trabajo en terreno, incorporando a todas las plantas.



### 3. Desafíos para el año 2012

#### Per cápita

Para el año de 2012, la atención primaria de dependencia municipal, considera aumento de la población a cargo la que alcanza a 11.954.750 personas y 322 entidades administradoras de salud municipal; para esa población se implementará un aumento del Per Capita basal de \$ 3.177 (Tres mil ciento setenta y siete pesos), por persona al mes y un crecimiento real en la tarifa basal de 10.8% sobre el Año 2011.; el que considera mejoras del conjunto de prestaciones del Plan de Salud Familiar (PSF), de forma de otorgar soporte financiero a las exigencias programáticas del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario que se encuentra en pleno desarrollo en los centros de atención primaria del País.

En relación al desempeño global de la APS medido a través del IAAPS, se espera:

1. Avanzar en una mejora continua de la gestión del sistema de evaluación, con especial énfasis en la calidad de la información.
2. Construir plataforma automatizada que permita evaluar a toda la Atención Primaria (municipal y DSS) con los mismos indicadores definidos en el Índice.
3. Mejorar los resultados de las metas de examen de medicina preventiva especialmente en hombres.
4. Elaborar en conjunto con los Servicios de Salud estrategias que apoyen la gestión comunal de aquellos municipios con dificultades de cumplimiento.

#### Atención de Urgencia

Para el año 2012, se ha previsto un incremento 15 nuevos dispositivos SAPU ubicados en zonas urbanas de los Servicios de Salud de: Atacama (2), Coquimbo (1), Valparaíso San Antonio (2), Viña del Mar – Quillota (2), Talcahuano (1), Metropolitano Central (1), Metropolitano Sur (2), Metropolitano Norte (1), Metropolitano Occidente (2) y Metropolitano Sur Oriente (1) y 15 nuevos dispositivos SUR, ubicados en zonas rurales de los Servicios de Salud de: Atacama (1), Valparaíso San Antonio (2), Viña del Mar – Quillota (1), Libertador Bernardo O'Higgins (1), Maule (4), Ñuble (1), Araucanía Sur (1), Valdivia (1), Reloncaví (1) y Metropolitano Occidente (2).

#### Programa ERA

Para el año 2012 se aumenta la cobertura de estos programas en los establecimientos de atención primaria, con la incorporación de 30 nuevas salas para el control de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) en mayores de 19 años.

## Programa (AVI) y (AVNI) Infantil

Durante el año 2012 se asigna expansión para un total de 40 cupos para el programa de Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI) y Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNI), continuando de esa manera con el desarrollo del programa y permitiendo la incorporando de nuevos niños.

## Programa Asistencia Ventilatoria No Invasiva de Adultos (AVNIA)

La expansión para el año 2012 considera aumentar 40 nuevos cupos, que serán distribuidos entre las regiones Metropolitana, V, VI y VIII.

## Programa Piloto Vida Sana: Alcohol y Tabaco.

Para el 2012, se ampliará la cobertura en el componente de Alcohol.

## Programa Piloto Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos

Se continuará con la cobertura definida el 2011, en 24 Servicios de Salud, desarrollando las cohortes que se generan con base a los 26.722 cupos definidos para dicha intervención; esto en la población de 44 comunas de los Servicios de Salud en la Regiones Metropolitana, V, VII, X y XIV con la respectiva evaluación de las cohortes de personas apoyadas por el Programa.

## Mejoría de la Equidad en Salud Rural.

Durante el 2012 se está dando continuidad a las acciones de refuerzo del trabajo de Postas Rurales y equipos de rondas de salud rural, que permiten mejorar el acceso de la población rural de localidades más aisladas. Monto de la inversión, MM\$ 4.420,986.

## Mejoramamiento de oferta de atenciones.

Para el 2012, se espera incorporar 15 nuevas UAPO en el Programa de Resolutividad en Atención Primaria, y 20 nuevas Salas de Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad.

Asimismo, se implementarán 30 Nuevas Salas de Rehabilitación Integral con Base Comunitaria en el Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud del País y ampliarán en 4 Nuevos Equipos Rurales en esta estrategia.

En materia de salud materna y regulación de la fertilidad, se seguirá mejorando la adquisición de métodos anticonceptivos.

## Plan Araucanía

El Plan Araucanía es un programa territorial, endógeno, inclusivo, en pro del desarrollo y el bienestar de la sociedad regional considera recursos que ascienden a M\$ 408.573 el año 2012 de los cuales: M\$ 342.015 se destinan al mejoramiento y fortalecimiento de 3 Centros de Salud Intercultural y al apoyo a la creación del Centro de Salud en la Comuna de Galvarino; asimismo, M\$ 66.558 serán destinados al Estudio de brechas de Modelos de Salud Intercultural de la Región y elaboración de Orientaciones técnicas para desarrollar modelo de salud Intercultural.

## Programa GES Preventivo en Salud Bucal en Población Pre-Escolar en Atención Primaria de Salud

El GES Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar en Atención Primaria de Salud, tiene como propósito reforzar el componente preventivo del Programa de Prevención y Promoción de Salud Bucal en Preescolares. El programa alcanzará a 338 comunas de distintas dependencias administrativas de la APS y a los 29 Servicios de Salud en las edades de preescolar. La estrategia abarca a 147.622 niños y niñas pre-escolares de 2 a 5 años de edad para la entrega de Kit dental (pastas y cepillo) y a 31.151 niños y niñas pre-escolares de 2 a 4 años de edad para la aplicación de flúor barniz comunitario. El marco presupuestario del Programa es de M\$ 391.917 (\$ de 2012).

## Programa Piloto de Control de Salud del Niño y la Niña Sano/a en el Establecimiento Educacional para la Población Escolar de 5 a 9 años

La focalización de este Programa para el año 2012 es en 17 comunas con cobertura del 70% de los niños matriculados y posee recursos que alcanzan a la suma de M\$797.044 (\$ de 2012) con cobertura para 159.016 infantes de la edad antes citada. El programa posee un enfoque territorial, acorde a los lineamientos del modelo de salud familiar, está centrado en los niños y sus familias y hace énfasis en la identificación de las redes de apoyo disponibles a nivel local

## GESTION DE REDES Y HOSPITALES

### Autorización sanitaria (as)

100% de los Hospitales de Mayor Complejidad con cierre de brechas en infraestructura AS

### Metas en acreditación de prestadores institucionales públicos

El logro de la acreditación de al menos los 57 hospitales autogestionados y 4 hospitales base al 1º de Julio 2013. Para ello durante el 2012 Cincuenta y siete (57) hospitales de mayor complejidad y 4 hospitales base solicitarán la acreditación ante la Superintendencia de Salud.

125 hospitales de mediana y baja complejidad iniciaran plan de trabajo para que al menos el 50 % de ellos logren acreditarse al 1º de Julio 2013.

## Fortalecimiento de las redes complejas AUGE

Para la Red Neuroquirúrgica M\$3.392 permitirán realizar la adquisición y reposición de equipamiento para Centros Neuroquirúrgicos de Alta Complejidad: Tipo A (Referencia Nacional y Regional), Tipo B (Referencia Servicio Salud) y la incorporación de innovación tecnológica en los 6 Centros Neuroquirúrgicos de referencia nacional,

Continuando con el desarrollo progresivo de la red oncológica nacional, para el año 2012 por un monto de M\$76.865 se busca continuar con la estandarización y automatización gradual de las Unidades de Anatomía Patológica de la red pública. (Antofagasta; San Borja; San José; Roberto del Río; San Juan), punto crítico necesario para el oportuno diagnóstico y etapificación de todos los pacientes oncológicos. También se espera continuar con el desarrollo progresivo de Registros Hospitalarios de Tumores incorporando 5 nuevos centros de cáncer. (Van Buren; Grant Benavente; Osorno; Salvador; San Borja; Roberto del Río; San Juan). En ocho centros de alta resolutivez oncológica (Antofagasta; Van Buren; Grant Benavente; Salvador; San Borja; SS Sur; Roberto del Río; San Juan) se fortalecerá el tema de rehabilitación y apoyo psicológico a pacientes y sus familias. Para dar respuesta más oportuna y efectiva a la red sur del país se fortalecerá el Centro de Referencia Macroregión Extremo Sur (Hospital Base Valdivia) y se implementará un Centro Diagnóstico Molecular Cáncer en H. Gllmo.Grant (Concepción), centro de referencia Macroregión Sur para esta prestación, y se desarrollará la Farmacia Oncológica en H. Pto. Montt.

La Red Cardioquirúrgica espera fortalecer su gestión aumentando la resolución de patologías cardíacas mejorando la sobrevida y calidad de vida de los pacientes. En términos específicos, elevará el número de prestaciones de Hemodinamia y electrofisiología mediante la apertura de un nuevo centro en el Norte del país (La Serena) y mejorando las condiciones de uno ya existente (Temuco). Además de aumentar el número de prestaciones de Cardiocirugía mediante la apertura de tres nuevos centros (Norte -Antofagasta-, Centro -Sotero del Río- y Sur del país -Talcahuano-) y mejorando las condiciones de uno ya existente en el sur (Temuco). Monto asignado M\$6.834.

Fortalecimiento de la Red de Hemodiálisis y peritoneo diálisis mediante la optimización de la infraestructura y las capacidades instaladas en los establecimientos del sector público que tienen posibilidades de crecimiento. Actualmente en el país se atienden en peritoneo diálisis y hemodiálisis, un total de aproximado de 4.000 personas beneficiarias de FONASA entre adultos y niños, y se espera un crecimiento de cerca de 1.000 más para el año 2012.Monto asignado M\$17.990.

En relación con el programa AUGE, específicamente el componente Red VIH y según establecido por los Objetivos Sanitarios 2011- 2020 de fortalecer e implementar dicha Red se asignaron a esta red M\$ 32.753.

## Telemedicina y aumento de resolutivez

Con el objetivo de implementar 74 Dispositivos móviles de Tele consulta se asignaron para este componente de Telemedicina M\$ 430.213, lo que permitirá entregar en forma permanente asesoría

de atención médica de especialidad a establecimientos de menor complejidad frente a la atención de sus pacientes.

Asimismo se implementará el Servicio de Informes para Tomografía para el componente Telemedicina de Urgencia por un monto de M\$ 1.682.460, lo que aumentara la resolutivez y oportunidad de las UEH de la Red Asistencial.

También en telemedicina se espera dar inicio al proyecto de Tele radiología Medica Osteopulmonar, su fin Mejorar la resolución diagnóstica en Establecimientos de Menor Complejidad incluyendo áreas geográficas aisladas o de difícil acceso, disminuyendo los tiempos de indicación de tratamiento con mayor certeza del diagnóstico y mejorando la resolutivez y pertinencia en la derivación a la atención de especialidad. M\$ 168.062.

Adquisición equipamiento e instrumental médico quirúrgico utilizado en pabellones por cirujanos de diversas especialidades en múltiples procedimientos mínimamente invasivos y de intervención ortopédica, urológica, neuroquirúrgicas, traumatológicas entre otras en los diferentes servicios de salud del país. Monto asignado M\$1.494.718

Compra y adquisición de servicios de exámenes, medicamentos y compra de equipamiento para mobiliario no clínico. En diversos Servicios de Salud del País.M\$362.432

Atención urgencia hospitalaria y pre-hospitalaria

Se reforzará la Atención Urgencia Hospitalaria y Pre-Hospitalaria mediante la asignación de M\$209.800, a objeto de fortalecer la operación de dicho proyecto mediante la implementación de un puesto médico avanzado en el Servicio de Salud Metropolitano Central y una Plataforma Tecnológica en el Servicio de Salud Reloncaví y Metropolitano Central.

Cama crítica

Se incrementará el número camas agudas existentes en 14 establecimientos del país, por un monto de M\$114.919, con el fin de anticipar una pérdida de estabilidad hemodinámica del paciente (monitores), ayudar a facilitar la atención profesional y la obtención de objetivos de recuperación del paciente se realizará adquisición de equipamiento que permita complejizar camas básicas en camas de cuidados medios (agudas) en diversos establecimientos de la red asistencial (H. San Pablo de Coquimbo, H. Claudio Vicuña de San Antonio, Dirección S.S. Ohiggins, H. Regional Osorno, H. Regional de Coihaique, H. San Borja Arriaran, I. Traumatológico).

Con el fin de cubrir la demanda de camas críticas de adultos y aumentar la capacidad resolutivez de la red en esta área, se ha definido que M\$261.357 se utilicen para suplir la necesidad actual de camas en la Unidad de Paciente Crítico del Hospital El Pino, ampliar el cupo de camas de intermedio en el Hospital de La Serena, al generar 6 camas UTI, ampliar la actual Unidad de Paciente Crítico Adulto del Hospital Sotero del Río con la implementación de 3 camas de UCI y 3 camas de UTI, ampliar la actual Unidad de Paciente Crítico Adulto del Hospital de Chillan, con la implementación de 4 camas de UCI y 4 camas de UTI, ampliación de la Unidad de Paciente crítico del Hospital de

Quilpué corresponde específicamente a la necesidad de ampliar la unidad en 4 camas UCI y 6 camas UTI y ampliar la actual Unidad de Paciente Crítico Adulto del Hospital de San Fernando con la implementación de 4 camas de UCI y 4 camas de UTI.

Se implementarán 126 Camas Neonatológicas y Pediátricas para resolver con oportunidad la demanda de atención crítica del recién nacido dentro de la red pública de salud, crear camas críticas, disminuyendo el N° de camas deficitarias en los hospitales públicos con UCI o UTI neonatal existentes y mejorar la capacidad resolutive en los hospitales que hasta hoy han funcionado con menor nivel de complejidad Camas críticas neonatológicas y pediátricas, monto asignado M\$331.487.

Para el desarrollo de la Hospitalización Domiciliaria se fortalecerá la atención mediante la adquisición de equipamiento que ayuden a la monitorización intermitente de los pacientes que se encuentran hospitalizados en esta modalidad, asimismo, se requiere para su operación la compra de servicios de traslado de pacientes y los insumos básicos para atender aquellos pacientes que serán tratados mediante la modalidad de hospitalización domiciliaria. Monto asignado M\$154.200.

### Refuerzo atención de urgencia hospitalaria

Con la finalidad de Reforzar la atención UEH otorgando a los Servicios de Salud recursos que sean un beneficio para lograr una atención de urgencia adecuada, se define realizar adquisición de equipamiento equivalente a Camilla Pediátrica, Mesas Multipropósito, Equipos de Saturometría Digital, Set Oftalmoscopio, Equipo Portátil Capnografía, Tabla Traslado Pacientes, Monitor no Invasivo. Monto asignado M\$204.334

Se realizará la renovación e implementación de la Plataforma Tecnológica de Telecomunicaciones para Centro Regulador SAMU en los Servicios de Salud de la Región Metropolitana y de Reloncaví mas la adquisición de 3 Ambulancias M2-M3, destinadas a la asistencia y transporte de pacientes en estado crítico y que requieren asistencia médica avanzada tanto en el lugar del evento como en el transporte. Monto asignado M\$511.354.

Debido a que la implantación de la categorización como triage en las UEH a fortalecido y optimizado la atención de los pacientes usuarios de este tipo de atención se ha definido reforzar el funcionamiento del selector de demanda mediante la incorporación de equipamiento e insumos que la harán más expedita (monitores de signos vitales con Saturometría y Hemoglucoest, termómetros óticos digitales y cintas reactivas. Monto asignado M\$68.189

### Medicina transfusional

Para realizar las campañas y colectas de recolección de sangre orientadas a promover y masificación la donación voluntaria altruista que se realiza en terreno además de impulsar el desarrollo de los procesos con estándares de alta calidad, que permitan mejorar y apoyar eficientemente al diagnóstico y a la terapia transfusional de los pacientes se ha dispuesto adquirir el equipamiento necesario para lograrlo. M\$189.559.

## Fortalecimiento de la red y gestión de trasplantes

Se realizará la adquisición de Ecógrafos Doppler Transcraneal portátil para ser utilizado en Unidades de Paciente Crítico de hospitales con capacidad de generar donantes para manejo de pacientes neurocríticos y diagnóstico de muerte encefálica y un vehículo para el traslado de equipos, muestras y órganos, desde y hacia los centros de procura y trasplante en la región metropolitana, con lo que se acortarán los tiempos de los traslados lo se traduce en una mejor calidad y oportunidad en el proceso de procura de órganos.M\$171.569.

## Lista espera No Ges

Se espera cumplir con la programación de resolución realizada al Compromiso Presidencial para el año 2012 equivalente al 80% del universo restante.

## En el ámbito de Recursos Humanos

### Hospitales Concesionados

Definir las dotaciones y los proyectos presupuestarios de expansión para dotar a los nuevos Hospitales de Maipú y La Florida que entrarán en operaciones en el año 2013. Generar, asimismo, los marcos jurídicos que establezcan las normas que regularán el modelo de gestión y las relaciones de estos nuevos establecimientos con sus funcionarios.

### Alta Dirección Pública

Se logrará una provisión de un 100% de los cargos de primer nivel (35 cargos) y un 90% en los de segundo nivel (260 cargos), con esto se pretende la completa conformación de los equipos directivos locales.

### Cierre de Brechas de Médicos Especialistas

Se continúa con la implementación del Plan "Calidad y equidad en salud, termino de las brechas de especialistas con una nueva política para el Recurso Humano Especializado", publicado por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, en marzo 2011. Ingresan a formación de médicos y odontólogos especialistas en 2012, 733 profesionales, lo que significa una inversión presupuestaria de M\$29.686.848, un aumento de 42% en relación al año 2011. Entre los 733 cupos señalados, se encontrarán por primer año 146 profesionales autofinanciados captados por el Ministerio de Salud y que tienen destino comprometidos en los Establecimientos de la Red Asistencial Pública.

## Capacitación

Se implementará un Plan de Seguimiento trimestral para mejorar el control de lo programado y lo ejecutado por los Servicios de Salud, en relación al Indicador H, Porcentaje de Funcionarios Capacitados, puesto que se sobrepasó el 45% de lo comprometido.

Se proyecta continuar apoyando iniciativas orientadas a entregar herramientas de gestión a directores de hospital y jefes de los servicios clínicos de la totalidad de los Servicios de Salud del país.

## Hospitales Libre de Mercurio

Avanzar con el Programa Hospitales Libres de Mercurio hacia el 80% de la totalidad de Establecimientos asistenciales de nuestra red, generando con ello competencias en materia de gestión ambiental y manejo responsable de residuos tóxico peligrosos.

## Inversión Sectorial

### Mejor atención e infraestructura

Para el año 2012, en materia de inversión en salud, se invertirán \$ 296.585 millones, en infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, laboratorios ambientales y en atención primaria. En el nivel de atención primaria se encuentran en ejecución 9 Cesfam y se espera que inicien otros 24 Cesfam más a lo largo del año aportando al compromiso presidencial de construir 56 en el período. A nivel obras hospitalarias, al iniciar el año hay 11 hospitales en ejecución y se espera iniciar 14 hospitales más además de las 3 obras de reconstrucción que se están ejecutando y las 4 que se espera que inicien este año.

Este año está proyectando iniciar la 1ª etapa del Cierre brecha de infraestructura para acreditación Sanitaria de los Hospitales Autogestionados.

Por otro lado, dado el gran éxito que tuvo el programa de "Mi Hospital se Pone a Punto", para este año 2012 se espera llevar a cabo una nueva etapa del programa. Para ello, se están realizando los levantamientos y visitas a los establecimientos para hacer el diagnóstico de la situación de cada uno y con ello llevar a cabo el programa con los hospitales prioritarios para entrar a conservación.

### Programa de concesiones

Durante el año 2012 se ha de terminar la ejecución de las obras del **Programa de Concesiones Hospitalarias I** que corresponde a los proyectos Hospitalarios Maipú y la Florida que se encuentran en fase de obras por parte de la Concesionaria y que están licitando su equipamiento de cara a entrar en funcionamiento en 2013 de acuerdo al cronograma establecido.



Este año se espera terminar la licitación del Hospital de Antofagasta, adjudicar e iniciar el periodo de concesión. La ejecución de las obras, que considera 671 camas está prevista que finalice para el año 2015 y conlleve una inversión de 150 mil millones de pesos

Por otro lado, se está avanzando en el **Programa de Concesiones Hospitalarias II** que contiene los Hospitales de la Red Sur, La Red viña del Mar- Quillota, el Complejo Sótero-Puente Alto y el Salvador- Geriátrico además del Metropolitano Occidente.

## 4. Anexos

### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.2.Ley N°19.490. 3. Ley N° 19.378.4.Ley N° 19.937, Autoridad Sanitaria y Gestión.5. Ley N° 19.966, Régimen de Garantías en Salud. 6. Decreto Ley N°2763 de 1979, que reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud y Organismos Autónomos. 7. Decreto Supremo N°98, de 1991, Sobre Normas de Contratación de Personal a Honorarios.8. Decreto 140, de 2004, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud.

- Misión Institucional

Implementar y ejecutar las políticas gubernamentales del Sector, en particular aquellas que buscan ampliar la cobertura, calidad y oportunidad de las prestaciones recibidas por los beneficiarios del Sistema Público, así como gestionar las redes del sistema de salud, avanzando en un proceso de descentralización administrativa y modernización del Estado. Los Servicios de Salud asumen el liderazgo en el ciudadano de la Salud de sus poblaciones, enfrentando sus problemas en forma planificada, buscando continuamente la satisfacción de sus necesidades y expectativas, en un marco de respeto de los derechos y dignidad de las personas con calidad sanitaria, usando los recursos con eficiencia y equidad.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	Avanzar en materia de calidad y mejora de la atención en salud en todos los niveles de atención, con énfasis en la satisfacción de los usuarios, entregando una atención de salud oportuna, integral, digna e eficaz.
2	Otorgar a la población una atención primaria de calidad, resolución, costo/eficiente, acogedora y cercana, fortaleciendo el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, fortaleciendo el rol como puerta de entrada al sistema de salud y su coordinación con la red asistencial, con equipos de salud, motivados, estables y capacitados.
3	Fortalecer la Red de Salud, mediante una mejora progresiva de la infraestructura, el equipamiento, dotación y capacitación del equipo de salud asistencial y directivo.
4	Asegurar la oportunidad y calidad en el acceso a las garantías explícitas en salud GES, así como también en la coordinación sectorial para la reducción de listas de espera.
5	Mejorar la gestión administrativa y gestión clínica en las instituciones del sector salud, con énfasis en la gestión hospitalaria.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Implementar una Red Pública de Salud, que consolide el Modelo de Gestión de los Servicios de Salud y sus establecimientos, mediante el fortalecimiento de la gestión de procesos orientada a mejores resultados, con el fin de aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad en la resolución de los problemas de salud de sus usuarios.
2	Llevar a cabo las acciones que permitan el funcionamiento del Sistema de Garantías Explícitas en Salud en la Red del Servicio Público, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida por la demanda de prestaciones derivada de problemas de salud garantizados.
3	Mejorar la gestión de la Atención Primaria de Salud como estrategia del sistema público, a través del refuerzo de su resolutivez y de la integralidad de la atención en base al modelo con enfoque de Salud Familiar y comunitaria, para dar una respuesta más efectiva a la población bajo control y contribuir a la eficiencia en el funcionamiento de los diferentes niveles de complejidad de la red asistencial en salud.
4	Implementar las acciones que permitan el desarrollo de las personas centradas en el usuario, en concordancia con el desarrollo asistencial, implementando un modelo de gestión que considera la descentralización, la participación y el cierre de brechas con el fin de dar una respuesta oportuna y eficiente a los requerimientos de los usuarios de la red asistencial.
5	Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados a las instituciones del Sistema Nacional de Servicios de Salud, a través de la aplicación y uso de sistemas de gestión de costos y control de producción, con el fin de tender a la sostenibilidad financiera del sistema y reducción de la deuda hospitalaria.
6	Ejecutar las políticas sectoriales de inversión en el territorio correspondiente a su jurisdicción, bajo criterios de eficiencia y eficacia.
7	Implementar una red de urgencia más efectiva, eficiente y cercana, a través del reforzamiento del traslado pre-hospitalario, la mejora de la priorización de la urgencia y el aumento la dotación de los equipos clínicos.
8	Mejorar la satisfacción de los usuarios del Sistema Nacional de Servicios de Salud, mediante la obtención de la acreditación de los hospitales de Alta Complejidad, la resolución de las listas de espera y la implementación de los establecimientos de excelencia, para otorgar una atención oportuna, segura, de calidad y con mayor elección.

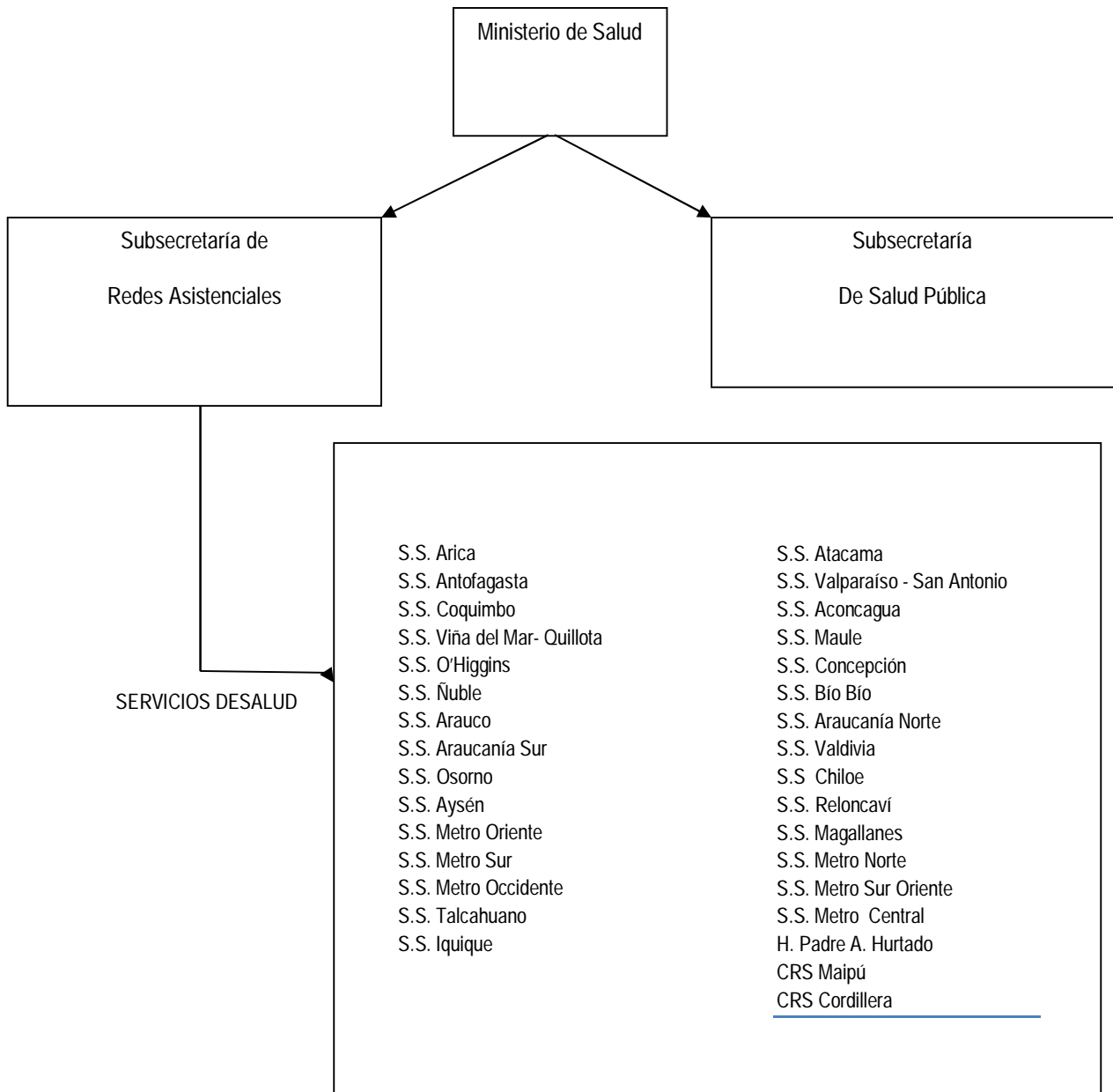
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><u>Acciones de salud en establecimientos de atención primaria -Municipalidad o de los Servicios.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección precoz de patologías</li> <li>• Atenciones médicas y odontológicas electivas, incluyendo tratamiento farmacológico y procedimientos</li> <li>• Controles de salud de personas sanas y enfermos crónicos</li> <li>• Procedimientos diagnósticos y terapéuticos</li> <li>• Atenciones médicas y odontológicas de urgencia</li> <li>• Acciones de fomento y protección de los beneficiarios</li> <li>• Educación en salud tanto individual, grupal, como comunitaria</li> <li>• Acciones de protección social.</li> <li>• Acciones para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores autovalentes y dependientes.</li> <li>• Acciones para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.</li> </ul>	1,2,3,5,6,7
2	<p><u>Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atenciones ambulatorias médicas de especialidad, odontológicas y de otros profesionales de la salud.</li> <li>• Atenciones médicas, odontológicas electivas ambulatorias.</li> <li>• Atención médica electiva cerrada</li> <li>• Atención médica de urgencia cerrada</li> <li>• Procedimientos diagnósticos y terapéuticos: intervenciones quirúrgicas mayores</li> <li>• Hospitalización.</li> <li>• Control y tratamiento de enfermos crónicos.</li> <li>• Acciones de las Oficinas de Orientación, Reclamos y Sugerencias-OIRS</li> <li>• Acciones relacionadas con el mandato de la reforma procesal penal en lo que se refiere a enfermos de salud mental</li> <li>• Acciones de protección social.</li> <li>• Acciones que permitan fortalecer las estrategias del Hospital Amigo.</li> </ul>	1,2,4,5,6,7
3	<p><u>Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y articular la red asistencial de salud</li> <li>• Ejecutar las políticas de inversión y de gestión financiera</li> <li>• Implementar modelos de autogestión hospitalaria</li> <li>• Desarrollar y fortalecer el modelo de salud familiar comunitario</li> <li>• Coordinar y articular la red asistencial para ejecutar las acciones de protección social.</li> <li>• Coordinar y articular la red asistencial para ejecutar las acciones que resuelvan los problemas de salud ocasionados por eventos de emergencia producidos por desastres naturales.</li> </ul>	1,2,3,4,5,6,7

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Afiliados al Régimen de la Ley 18.469 incluidas sus cargas familiares
2	Personas carentes de recursos acreditadas como tal
3	Cesantes con subsidio de cesantía y sus cargas
4	Causantes de subsidio único familiar
5	Usuarios del Sistema Privado y Particulares, con modalidad de Copago.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
MINISTRO DE SALUD	JAIME MAÑALICH MUXI
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES	LUIS CASTILLO FUENZALIDA
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA	JORGE DIAZ ANAIZ
ARICA	DRA. MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
IQUIQUE	DRA. ADRIANA TAPIA CIFUENTES
ANTOFAGASTA	DRA. JUANA PEREZ MORAGA (S)
ATACAMA	DRA. CINTHIA PAOLA NEUMANN MOLINA
COQUIMBO	ING. HECTOR ANDRADE CALDERON
VALPARAÍSO	VICTOR HUGO ARAYA GARCIA
VIÑA DEL MAR	DRA. ELBA MARGARITA ESTEFAN SAGUA
ACONCAGUA	DR. RODRIGO INFANTE COTRENEO
O'HIGGINS	DR. CRISTIAN GABELLA PETRIDIS
MAULE	DR. FRANCISCO URIBE URIBE
ÑUBLE	DR. JAIME GUZMAN NOVA
BIO BIO	ING. CARLOS VERA BUGUEÑO
CONCEPCIÓN	DR. JORGE MADARIAGA BURROWS (Suplente)
ARAUCO	DRA. MARIA ALEJANDRA REBECO RIQUELME (S)
TALCAHUANO	ING. MAURICIO JARA LAVIN
ARAUCANIA NORTE	IGOR PROTASOWICKI CABELLO
ARAUCANIA SUR	DR. MARIA ANGELICA BARRIA SCHULMEYER
VALDIVIA	DRA. MARIANELA CARO DIAZ
OSORNO	ING. MARCELO LARREDONDO
RELONCAVÍ	DR. RAFAEL MERINO MARIN
CHILOE	ING. RODRIGO CALLEJAS CALLEJAS
AYSÉN	DR. IVAN LEMUS SOTO (S)
MAGALLANES	DR. JORGE FLIES AÑON
METROPOLITANO NORTE	DR. CLAUDIO CARO THAYER (S)
METROPOLITANO SUR	DR. JUAN MANUEL TOSO

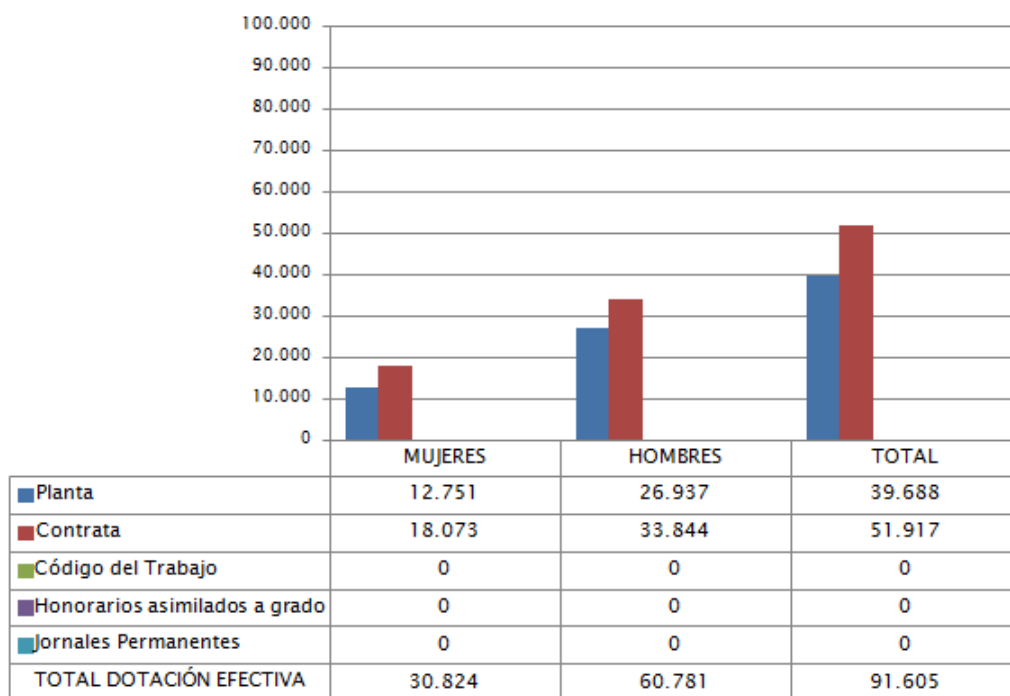
METROPOLITANO SUR ORIENTE	DR. FERNANDO BETANZO VALLEJOS
METROPOLITANO ORIENTE	DRA. MARIA ANGELICA SILVA DUARTE
METROPOLITANO OCCIDENTE	DRA. CAROLINA CERON REYES
METROPOLITANO CENTRAL	SR. NIBALDO MORA ORTEGA
EXP. H. PADRE HURTADO	DR. ERNESTO BEHNKE GUTIERREZ
EXP. CORDILLERA	DRA. CATALINA SOTO SILVA
EXP. C.R.S. MAIPÚ	DRA. BEATRIZ BUENO



## Anexo 2: Recursos Humanos

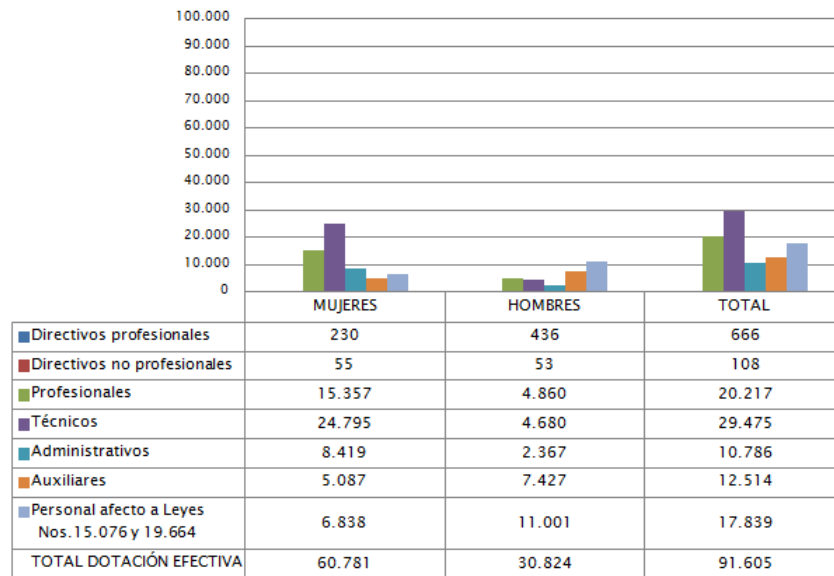
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

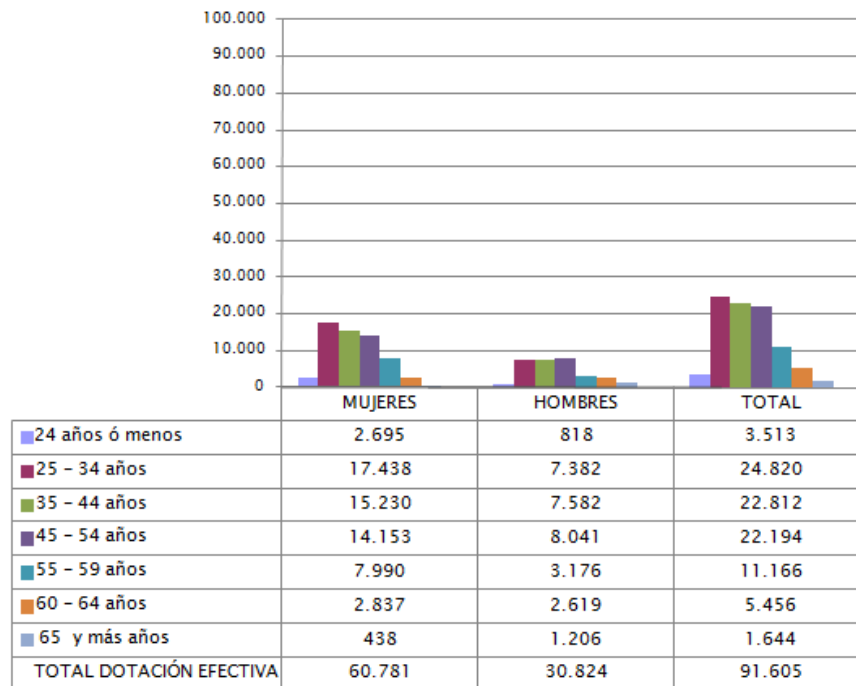


<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

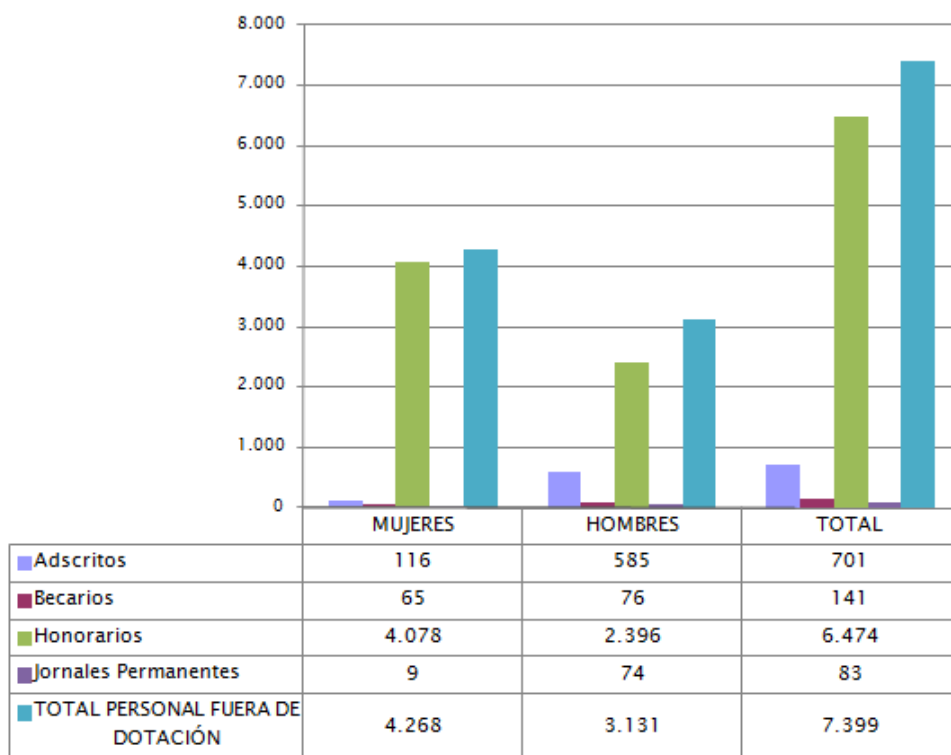
- Dotación Efectiva año 2011<sup>2</sup> por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2011<sup>2</sup> por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2011<sup>3</sup>, por tipo de contrato



<sup>3</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2010	2011		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>6</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	0,4	--	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	1	--	Ascendente
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	10,3	7,9	130,4	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	100,0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	100,0	Descendente
• Retiros voluntarios					

4 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

8 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2010	2011		
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,6	0,0	0,0	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,5	7,1	77,5	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,8	0,6	133,3	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0,6	0,2	300,0	Descendente
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	13,9	30,7	220,9	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	3,6	6,9	191,7	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	51,7	54,0	104,4	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$	1,2	1,1	91,7	Ascendente

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2010	2011		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>9</sup>	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	-	5,9	--	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas <sup>10</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	1,4	5.39	378.6	Ascendente
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	1.6	-	Descendente
• Licencias médicas de otro tipo <sup>11</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	0.7	-	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.					
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	17,0	17,4	97,7	Descendente
<b>. Evaluación del Desempeño<sup>12</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	98,5	98,2	101,6	Ascendente

9 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

10 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

11 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

12 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance <sup>5</sup>	Notas
		2010	2011		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1,3	1,6	0,0	Ascendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,2	0,2	0,0	Descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	0,0	Descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>13</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	No	Sí	--	
<b>. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>14</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		Existe el documento pero aún no se formaliza vía resolución

13 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

14 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

### Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

#### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARICA</b>		
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2010 (M\$)<sup>15</sup></b>	<b>Monto Año 2011 (M\$)</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>46.674.608</b>	<b>48.201.350</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.358.419	35.871.911
RENTAS DE LA PROPIEDAD	210	426
INGRESOS DE OPERACION	884.984	960.454
OTROS INGRESOS CORRIENTES	482.376	285.576
RECUPERACION DE PRESTAMOS	166.029	187.403
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.782.590	10.895.580
<b>GASTOS</b>	<b>45.875.313</b>	<b>43.984.605</b>
GASTOS EN PERSONAL	16.954.650	18.916.824
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.125.295	9.093.251
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.342.667	94.556
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.779.636	8.696.418
OTROS GASTOS CORRIENTES	18.498	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122.875	176.752
INICIATIVAS DE INVERSION	10.700.636	7.006.804
SERVICIO DE LA DEUDA	831.056	
<b>RESULTADO</b>	<b>799.295</b>	<b>4.216.745</b>

<sup>15</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011



## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 IQUIQUE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>16</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>49.957.336</b>	<b>51.303.900</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.065.455	48.559.643
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.777	631
INGRESOS DE OPERACION	1.538.077	1.561.407
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.127.846	809.799
RÉCUPERACION DE PRÉSTAMOS	167.766	308.893
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	56.415	63.527
<b>GASTOS</b>	<b>50.106.456</b>	<b>51.239.926</b>
GASTOS EN PERSONAL	24.708.485	24.866.347
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.653.570	10.875.138
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.309.089	23.915
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.512.611	14.206.469
OTROS GASTOS CORRIENTES	48.746	119.577
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	156.622	163.812
INICIATIVAS DE INVERSION		861.227
SERVICIO DE LA DEUDA	1.717.333	123.441
<b>RESULTADO</b>	<b>-149.120</b>	<b>63.974</b>

<sup>16</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ANTOFAGASTA</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>17</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>93.787.457</b>	<b>90.998.005</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.018.595	69.890.363
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.020	7.954
INGRESOS DE OPERACION	2.196.008	2.299.461
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.261.366	1.141.799
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.813	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.893.953	2.040.748
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	18.411.702	15.617.680
<b>GASTOS</b>	<b>92.911.841</b>	<b>89.643.769</b>
GASTOS EN PERSONAL	36.107.528	36.564.675
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.550.750	18.328.148
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.143.065	80.615
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.347.517	17.025.003
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.397	793
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	519.373	1.644.113
INICIATIVAS DE INVERSION	16.448.797	14.866.076
SERVICIO DE LA DEUDA	3.793.414	1.134.346
<b>RESULTADO</b>	<b>875.616</b>	<b>1.354.236</b>

<sup>17</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ATACAMA</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>18</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>53.417.933</b>	<b>60.090.443</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.872.354	45.584.978
INGRESOS DE OPERACION	2.333.290	2.497.217
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.174.128	959.764
RECUPERACION DE PRESTAMOS	375.404	375.896
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.662.757	10.672.588
<b>GASTOS</b>	<b>53.023.313</b>	<b>60.147.697</b>
GASTOS EN PERSONAL	23.417.206	24.487.154
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.557.943	12.622.259
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.103.963	25.722
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.765.132	12.294.334
INTEGROS AL FISCO	2.071	1.770
OTROS GASTOS CORRIENTES	13.858	46.881
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.439	1.938.129
INICIATIVAS DE INVERSION	5.662.227	8.731.448
SERVICIO DE LA DEUDA	398.474	
<b>RESULTADO</b>	<b>394.620</b>	<b>-57.254</b>

<sup>18</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 COQUIMBO</b>
--

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>19</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>100.572.093</b>	<b>108.585.652</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.171.184	95.670.018
RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.700	8.592
INGRESOS DE OPERACION	5.722.203	6.080.116
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.929.175	1.566.985
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.014.502	1.346.573
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.724.329	3.913.368
<b>GASTOS</b>	<b>102.077.624</b>	<b>110.842.223</b>
GASTOS EN PERSONAL	45.294.377	48.075.650
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.886.203	25.683.885
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.825.337	149.120
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.967.359	29.201.009
OTROS GASTOS CORRIENTES	48.570	5.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	671.731	3.914.611
INICIATIVAS DE INVERSION	2.788.949	1.134.849
SERVICIO DE LA DEUDA	2.595.098	2.678.099
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.505.531</b>	<b>-2.256.571</b>

<sup>19</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 VALPARAISO-SAN ANTONIO**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$)20	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>96.526.967</b>	<b>105.453.360</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.507.620	93.465.827
RENTAS DE LA PROPIEDAD	38.792	63.624
INGRESOS DE OPERACION	2.294.747	2.439.680
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.522.911	2.080.122
RECUPERACION DE PRESTAMOS	452.946	589.609
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.709.951	6.814.498
<b>GASTOS</b>	<b>99.281.232</b>	<b>104.820.200</b>
GASTOS EN PERSONAL	45.910.724	47.624.351
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.286.103	26.399.795
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.084.248	261.113
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.483.464	19.409.555
OTROS GASTOS CORRIENTES		344.140
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	806.273	6.213.289
INICIATIVAS DE INVERSION	1.260.747	847.159
SERVICIO DE LA DEUDA	2.449.673	3.720.798
<b>RESULTADO</b>	<b>-2.754.265</b>	<b>633.160</b>

20 Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 VIÑA DEL MAR -QUILLOTA**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>21</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>141.133.792</b>	<b>143.938.777</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.324.226	130.463.801
RENTAS DE LA PROPIEDAD	18.082	13.176
INGRESOS DE OPERACION	3.036.823	2.903.600
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.284.415	3.394.204
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.978
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		24.496
RECUPERACION DE PRESTAMOS	692.285	832.850
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.777.961	6.296.672
<b>GASTOS</b>	<b>143.077.552</b>	<b>141.398.980</b>
GASTOS EN PERSONAL	55.598.897	57.493.205
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.199.137	40.109.545
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.210.184	195.083
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.296.182	35.959.197
OTROS GASTOS CORRIENTES	14.004	380.575
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.711.417	5.216.009
INICIATIVAS DE INVERSION	4.575.539	865.572
SERVICIO DE LA DEUDA	3.472.192	1.179.794
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.943.760</b>	<b>2.539.797</b>

<sup>21</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ACONCAGUA</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>22</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>56.148.661</b>	<b>54.209.945</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.859.798	46.149.801
RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.813	14.181
INGRESOS DE OPERACION	1.783.267	1.961.334
OTROS INGRESOS CORRIENTES	925.529	1.140.930
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	819	2.568
RECUPERACION DE PRESTAMOS	174.617	230.992
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.391.818	4.710.139
<b>GASTOS</b>	<b>55.406.183</b>	<b>54.061.571</b>
GASTOS EN PERSONAL	25.675.467	26.631.054
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.579.119	13.033.918
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.333.004	404.059
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.799.851	8.770.196
OTROS GASTOS CORRIENTES	682	77.838
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.228.278	2.911.241
INICIATIVAS DE INVERSION	6.532.838	2.057.842
SERVICIO DE LA DEUDA	256.944	175.423
<b>RESULTADO</b>	<b>742.478</b>	<b>148.374</b>

<sup>22</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA SUR</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>23</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>185.037.182</b>	<b>197.774.988</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	170.223.672	181.233.740
INGRESOS DE OPERACION	3.241.931	3.886.900
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.946.847	2.984.853
RECUPERACION DE PRESTAMOS	795.842	738.387
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.828.890	8.931.108
<b>GASTOS</b>	<b>185.548.936</b>	<b>196.200.706</b>
GASTOS EN PERSONAL	69.297.577	70.363.261
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52.153.495	63.434.870
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.199.736	120.473
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.350.615	52.045.377
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.727.943	3.856.172
INICIATIVAS DE INVERSION	6.324.279	4.628.340
SERVICIO DE LA DEUDA	3.495.291	1.752.213
<b>RESULTADO</b>	<b>-511.754</b>	<b>1.574.282</b>

<sup>23</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011



**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA SUR ORIENTE**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>24</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>169.593.628</b>	<b>205.233.505</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.054.672	171.202.696
RENTAS DE LA PROPIEDAD	86.790	111.329
INGRESOS DE OPERACION	2.143.526	2.505.670
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.894.468	1.992.077
RECUPERACION DE PRESTAMOS	498.998	473.991
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.915.174	28.947.742
<b>GASTOS</b>	<b>171.134.624</b>	<b>205.544.959</b>
GASTOS EN PERSONAL	58.925.035	60.322.493
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46.590.004	53.390.929
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.918.259	520.780
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.683.722	57.414.980
OTROS GASTOS CORRIENTES	97.233	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.102.178	28.410.955
INICIATIVAS DE INVERSION	1.914.090	2.610.267
SERVICIO DE LA DEUDA	7.904.103	2.874.555
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.540.996</b>	<b>-311.454</b>

<sup>24</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA ORIENTE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>25</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>182.536.959</b>	<b>188.185.427</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.780.160	164.144.413
RENTAS DE LA PROPIEDAD	91.348	106.899
INGRESOS DE OPERACION	4.842.235	4.405.827
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.160.235	3.483.387
RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.906.568	1.757.640
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	14.756.413	14.287.261
<b>GASTOS</b>	<b>184.444.634</b>	<b>185.469.066</b>
GASTOS EN PERSONAL	65.396.456	66.427.329
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	62.892.358	69.559.230
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.600.807	66.245
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.343.977	30.299.317
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.611.418	6.198.871
INICIATIVAS DE INVERSION	12.675.197	8.770.504
SERVICIO DE LA DEUDA	8.924.421	4.147.570
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.907.675</b>	<b>2.716.361</b>

<sup>25</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA NORTE**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>26</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>139.888.290</b>	<b>151.710.169</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.506.919	140.252.371
INGRESOS DE OPERACION	3.486.456	4.193.252
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.386.324	1.594.186
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.203	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	685.403	812.257
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.805.985	4.858.103
<b>GASTOS</b>	<b>142.114.104</b>	<b>157.522.912</b>
GASTOS EN PERSONAL	55.148.393	58.432.089
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.013.490	55.439.252
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.733.086	401.587
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.099.812	31.758.325
OTROS GASTOS CORRIENTES	46.418	33.023
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.814.156	4.469.469
INICIATIVAS DE INVERSION	1.423.559	3.017.661
SERVICIO DE LA DEUDA	4.835.190	3.971.506
<b>RESULTADO</b>	<b>-2.225.814</b>	<b>-5.812.743</b>

<sup>26</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA CENTRAL

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>27</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>126.040.655</b>	<b>135.132.878</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.721.604	121.397.936
RENTAS DE LA PROPIEDAD	218.182	199.523
INGRESOS DE OPERACION	2.275.835	2.339.066
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.220.661	2.689.283
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.018	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	617.966	882.738
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.984.389	7.624.332
<b>GASTOS</b>	<b>128.174.201</b>	<b>133.294.678</b>
GASTOS EN PERSONAL	66.451.195	67.576.470
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.187.689	45.707.122
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.215.346	398.370
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.191.234	9.600.833
OTROS GASTOS CORRIENTES	31.085	29.576
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.254.125	4.672.237
INICIATIVAS DE INVERSION	3.093.078	3.123.337
SERVICIO DE LA DEUDA	3.750.449	2.186.733
<b>RESULTADO</b>	<b>-2.133.546</b>	<b>1.838.200</b>

<sup>27</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 METROPOLITANA OCCIDENTE</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>28</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>175.651.971</b>	<b>184.532.429</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	162.331.495	172.194.962
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.850	5.286
INGRESOS DE OPERACION	3.165.253	3.398.368
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.263.413	2.152.075
RECUPERACION DE PRESTAMOS	799.283	904.321
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.086.677	5.877.417
<b>GASTOS</b>	<b>175.406.583</b>	<b>188.211.866</b>
GASTOS EN PERSONAL	68.737.483	72.885.672
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42.972.896	51.487.803
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.118.505	100.056
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.722.674	56.107.390
OTROS GASTOS CORRIENTES		212.417
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.383.879	4.784.537
INICIATIVAS DE INVERSION	6.402.373	2.633.991
SERVICIO DE LA DEUDA	3.068.773	
<b>RESULTADO</b>	<b>245.388</b>	<b>-3.679.437</b>

<sup>28</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 O HIGGINS

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>29</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>135.552.636</b>	<b>123.487.860</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.630.649	100.286.711
RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.486	8.964
INGRESOS DE OPERACION	3.562.616	3.865.020
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.636.874	1.745.409
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.240	15.174
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.134	1.095
RECUPERACION DE PRESTAMOS	572.751	449.736
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	30.120.886	17.115.751
<b>GASTOS</b>	<b>134.089.601</b>	<b>125.001.248</b>
GASTOS EN PERSONAL	46.336.919	48.321.607
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.163.935	26.434.396
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.658.395	37.693
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.833.718	32.643.135
OTROS GASTOS CORRIENTES	70.204	21.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.238.437	1.043.861
INICIATIVAS DE INVERSION	29.371.210	16.261.806
SERVICIO DE LA DEUDA	416.783	237.750
<b>RESULTADO</b>	<b>1.463.035</b>	<b>-1.513.388</b>

<sup>29</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 MAULE</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>30</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>172.906.210</b>	<b>179.702.375</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.640.999	147.996.193
RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.520	20.130
INGRESOS DE OPERACION	6.499.405	6.605.044
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.182.675	2.111.092
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.956	8.636
RECUPERACION DE PRESTAMOS	811.428	936.768
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	22.744.227	22.024.512
<b>GASTOS</b>	<b>164.379.117</b>	<b>191.060.913</b>
GASTOS EN PERSONAL	61.914.555	62.951.152
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.698.744	36.050.613
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.031.400	307.389
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.325.475	52.503.476
OTROS GASTOS CORRIENTES	85.770	86.223
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.852.194	3.214.806
INICIATIVAS DE INVERSION	10.857.454	30.187.785
SERVICIO DE LA DEUDA	2.613.525	5.759.469
<b>RESULTADO</b>	<b>8.527.093</b>	<b>-11.358.538</b>

<sup>30</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 CONCEPCION</b>
--

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>31</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>129.906.907</b>	<b>143.628.216</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.655.712	124.554.713
INGRESOS DE OPERACION	3.360.140	3.371.843
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.807.610	3.269.087
RECUPERACION DE PRESTAMOS	864.708	1.530.199
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.218.737	10.902.374
<b>GASTOS</b>	<b>129.697.134</b>	<b>141.837.031</b>
GASTOS EN PERSONAL	61.656.828	64.504.440
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.837.908	41.881.623
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.367.612	345.506
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.612.347	23.136.587
OTROS GASTOS CORRIENTES	42.337	437.344
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.070.408	2.211.191
INICIATIVAS DE INVERSION	3.499.954	8.554.563
SERVICIO DE LA DEUDA	609.740	765.777
<b>RESULTADO</b>	<b>209.773</b>	<b>1.791.185</b>

<sup>31</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011



<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 BIO BIO</b>
---

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>32</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>81.024.404</b>	<b>90.228.949</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.470.544	70.963.742
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.940	1.793
INGRESOS DE OPERACION	2.073.513	2.094.658
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.497.776	1.276.478
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		25.654
RECUPERACION DE PRESTAMOS	412.911	574.560
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.565.720	15.292.064
<b>GASTOS</b>	<b>81.429.953</b>	<b>89.303.688</b>
GASTOS EN PERSONAL	32.288.475	34.304.477
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.363.039	20.623.285
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.546.488	56.532
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.561.497	17.768.704
OTROS GASTOS CORRIENTES		117.458
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.206.784	3.681.476
INICIATIVAS DE INVERSION	9.988.999	12.036.525
SERVICIO DE LA DEUDA	474.671	715.231
<b>RESULTADO</b>	<b>-405.549</b>	<b>925.261</b>

<sup>32</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 TALCAHUANO**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>33</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>83.148.374</b>	<b>74.884.215</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.836.149	62.681.511
INGRESOS DE OPERACION	2.179.661	2.629.365
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.077.789	1.326.957
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.102	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	610.823	740.746
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	19.435.850	7.505.636
<b>GASTOS</b>	<b>84.675.363</b>	<b>73.559.805</b>
GASTOS EN PERSONAL	27.866.434	29.387.880
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.338.822	17.071.428
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.060.720	34.381
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.831.847	17.548.261
OTROS GASTOS CORRIENTES		638.356
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	893.419	332.231
INICIATIVAS DE INVERSION	19.513.588	7.408.301
SERVICIO DE LA DEUDA	2.170.533	1.138.967
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.526.989</b>	<b>1.324.410</b>

<sup>33</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARAUCO

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>34</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>35.104.149</b>	<b>36.649.968</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.857.124	31.353.056
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.044	1.985
INGRESOS DE OPERACION	235.123	232.845
OTROS INGRESOS CORRIENTES	524.001	753.196
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.464	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	48.002	121.003
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.426.391	4.187.883
<b>GASTOS</b>	<b>35.931.263</b>	<b>36.431.242</b>
GASTOS EN PERSONAL	17.718.932	18.488.935
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.406.464	6.713.471
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	324.765	86.957
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.111.586	6.699.368
OTROS GASTOS CORRIENTES	9.301	87.681
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	348.623	439.713
INICIATIVAS DE INVERSION	3.599.063	3.381.488
SERVICIO DE LA DEUDA	412.529	533.629
<b>RESULTADO</b>	<b>-827.114</b>	<b>218.726</b>

<sup>34</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARAUCANIA SUR

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>35</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>133.431.898</b>	<b>140.020.616</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.525.633	127.961.286
RENTAS DE LA PROPIEDAD	116	208
INGRESOS DE OPERACION	1.850.834	2.016.139
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.511.669	3.036.340
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.011	16.256
RECUPERACION DE PRESTAMOS	363.189	211.153
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.147.446	6.779.234
<b>GASTOS</b>	<b>135.019.571</b>	<b>138.189.044</b>
GASTOS EN PERSONAL	55.610.194	57.948.375
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.932.662	37.734.770
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.587.485	106.507
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.605.856	33.654.658
INTEGROS AL FISCO	2.827	5.224
OTROS GASTOS CORRIENTES	101.687	224.259
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	831.638	2.054.056
INICIATIVAS DE INVERSION	3.952.705	5.268.829
SERVICIO DE LA DEUDA	1.394.517	1.192.366
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.587.673</b>	<b>1.831.572</b>

<sup>35</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ARAUCANIA NORTE**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>36</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>43.622.001</b>	<b>46.018.729</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.186.583	41.234.553
INGRESOS DE OPERACION	1.017.981	972.554
OTROS INGRESOS CORRIENTES	698.656	699.113
RECUPERACION DE PRESTAMOS	98.283	151.155
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	620.498	2.961.354
<b>GASTOS</b>	<b>43.592.015</b>	<b>47.385.803</b>
GASTOS EN PERSONAL	22.937.734	24.038.967
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.434.331	8.857.479
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.151.368	184.891
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.843.428	10.747.456
OTROS GASTOS CORRIENTES	207	61.857
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	613.263	725.055
INICIATIVAS DE INVERSION	126.915	2.576.479
SERVICIO DE LA DEUDA	484.769	193.619
<b>RESULTADO</b>	<b>29.986</b>	<b>-1.367.074</b>

<sup>36</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 VALDIVIA</b>
--

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>37</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>76.561.600</b>	<b>82.857.004</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.282.279	73.691.294
RENTAS DE LA PROPIEDAD	109.196	78.690
INGRESOS DE OPERACION	2.279.836	1.972.805
OTROS INGRESOS CORRIENTES	812.073	883.632
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.678	6.731
RECUPERACION DE PRESTAMOS	386.707	417.194
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.689.831	5.806.658
<b>GASTOS</b>	<b>77.459.935</b>	<b>83.212.659</b>
GASTOS EN PERSONAL	34.828.794	35.731.454
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.081.773	19.448.381
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.680.377	83.594
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.707.036	20.525.825
OTROS GASTOS CORRIENTES	19.118	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.900	2.469.612
INICIATIVAS DE INVERSION	2.532.615	3.525.465
SERVICIO DE LA DEUDA	2.448.322	1.428.328
<b>RESULTADO</b>	<b>-898.335</b>	<b>-355.655</b>

<sup>37</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

**INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 OSORNO**

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>38</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>54.257.966</b>	<b>63.622.751</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.189.255	48.846.389
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.186	4.119
INGRESOS DE OPERACION	780.231	984.129
OTROS INGRESOS CORRIENTES	613.084	567.609
RECUPERACION DE PRESTAMOS	137.771	150.688
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.533.439	13.069.817
<b>GASTOS</b>	<b>54.559.135</b>	<b>63.050.639</b>
GASTOS EN PERSONAL	22.536.930	24.914.835
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.752.730	12.365.348
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.452.254	64.455
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.301.938	12.279.974
OTROS GASTOS CORRIENTES	165.861	2.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.496	308.802
INICIATIVAS DE INVERSION	8.439.064	12.520.944
SERVICIO DE LA DEUDA	807.862	594.281
<b>RESULTADO</b>	<b>-301.169</b>	<b>572.112</b>

<sup>38</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 ÑUBLE

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>39</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>93.443.461</b>	<b>86.925.098</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.185.964	80.850.504
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.188	7.307
INGRESOS DE OPERACION	1.866.248	1.480.804
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.453.987	1.606.915
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.026	2.286
RECUPERACION DE PRESTAMOS	530.966	641.008
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.394.082	2.336.274
<b>GASTOS</b>	<b>92.537.499</b>	<b>85.974.307</b>
GASTOS EN PERSONAL	40.143.472	40.776.327
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.584.100	19.017.410
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.577.723	52.087
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.755.938	23.518.758
OTROS GASTOS CORRIENTES	9.816	2.098
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	382.154	1.514.103
INICIATIVAS DE INVERSION	8.084.296	1.093.524
<b>RESULTADO</b>	<b>905.962</b>	<b>950.791</b>

<sup>39</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011



## INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 AYSÉN

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>40</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>31.848.065</b>	<b>34.396.983</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.816.889	30.759.171
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.185	11.696
INGRESOS DE OPERACION	1.107.435	1.081.247
OTROS INGRESOS CORRIENTES	622.440	677.648
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.605
RECUPERACION DE PRESTAMOS	270.780	349.625
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	23.336	1.501.991
<b>GASTOS</b>	<b>31.513.286</b>	<b>33.705.089</b>
GASTOS EN PERSONAL	22.762.413	23.775.998
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.642.351	8.270.099
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	827.577	7.217
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.517	100.537
OTROS GASTOS CORRIENTES	28.420	2.867
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	194.937	1.460.107
INICIATIVAS DE INVERSION	18.071	88.264
<b>RESULTADO</b>	<b>334.779</b>	<b>691.894</b>

<sup>40</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

<b>INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2010 – 2011 MAGALLANES</b>
--

Denominación	Monto Año 2010 (M\$) <sup>41</sup>	Monto Año 2011 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>55.208.285</b>	<b>44.023.297</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.182.862	39.888.153
INGRESOS DE OPERACION	1.899.197	1.856.772
OTROS INGRESOS CORRIENTES	598.762	498.199
RECUPERACION DE PRESTAMOS	281.950	398.956
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	15.245.514	1.381.217
<b>GASTOS</b>	<b>53.151.798</b>	<b>45.323.842</b>
GASTOS EN PERSONAL	22.109.072	23.729.701
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.547.037	11.017.249
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	788.774	6.626
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.392.289	7.286.961
OTROS GASTOS CORRIENTES		5.000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78.797	242.170
INICIATIVAS DE INVERSION	13.586.278	2.864.857
SERVICIO DE LA DEUDA	649.551	171.278
<b>RESULTADO</b>	<b>2.056.487</b>	<b>-1.300.545</b>

<sup>41</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2011

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARICA**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>42</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>43</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>44</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>30.500.086</b>	<b>48.504.545</b>	<b>48.201.350</b>	<b>303.195</b>
05	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central	29.699.471	35.890.589	35.871.911	18.678
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	29.699.471	35.890.589	35.871.911	18.678
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	8.573.589	10.337.571	10.337.571	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	7.044.678	5.593.491	5.591.671	1.820
		010	Subsecretaría de Salud Pública	12.937.260	18.715.615	18.710.935	4.680
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales	1.143.944	1.230.269	1.217.424	12.845
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	367	13.643	14.310	-667
07			INGRESOS DE OPERACION	582.005	799.005	426	122
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	48.204	336.518	285.576	50.942
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		336.518	285.576	50.942
	99		Otros	48.204			
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.000		2.000
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	170.039	87.750	187.403	-99.653
	10		Ingresos por Percibir	170.039	87.750	187.403	-99.653
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		11.388.135	10.895.580	492.555
	02		Del Gobierno Central		11.388.135	10.895.580	492.555
		003	Inversión Sectorial de Salud		11.387.468	10.895.580	491.888
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		667		667
<b>GASTOS</b>				<b>30.500.086</b>	<b>48.504.545</b>	<b>43.984.605</b>	<b>4.519.940</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	16.683.442	18.921.727	18.916.824	4.903
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.114.315	9.186.978	9.093.251	93.727
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	870	95.195	94.556	639
	02		Prestaciones de Asistencia Social	870	870	231	639
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	870	870	231	639
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		94.325	94.325	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		94.325	94.325	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.618.824	8.705.753	8.696.418	9.335
	01		Al Sector Privado	2.227	45.227	32.490	12.737
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		43.000	30.290	12.710

42 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

43 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

44 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.227	2.227	2.200	27
	03	A Otras Entidades Públicas	7.616.597	8.660.526	8.663.928	-3.402
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	7.616.597	8.660.526	8.663.928	-3.402
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	82.635	342.901	176.752	166.149
	03	Vehículos		49.067		49.067
	04	Mobiliario y Otros	82.635	82.635	6.107	76.528
	05	Máquinas y Equipos		209.199	150.726	58.473
	06	Equipos Informáticos		2.000	19.919	-17.919
31		INICIATIVAS DE INVERSION		11.251.991	7.006.804	4.245.187
	02	Proyectos		11.251.991	7.006.804	4.245.187
<b>RESULTADO</b>					<b>4.216.745</b>	<b>-4.216.745</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 IQUIQUE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>45</sup>	Presupuesto Final (M\$) <sup>46</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>47</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>40.075.633</b>	<b>52.350.406</b>	<b>51.303.900</b>	<b>1.046.506</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.634.660	48.586.817	48.559.643	27.174
	02		Del Gobierno Central	38.634.660	48.586.817	48.559.643	27.174
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	12.687.886	15.124.064	15.124.065	-1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	9.268.728	7.508.163	7.508.162	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.601.571	25.822.933	25.821.090	1.843
		010	Subsecretaría de Salud Pública	76.475	87.887	60.706	27.181
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		43.770	45.620	-1.850
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.181	965	631	334
07			INGRESOS DE OPERACION	1.142.650	1.243.258	1.561.407	-318.149
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	133.602	767.730	809.799	-42.069
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		685.241	667.004	18.237
	99		Otros	133.602	82.489	142.795	-60.306
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	161.540	146.125	308.893	-162.768
	10		Ingresos por Percibir	161.540	146.125	308.893	-162.768
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.605.511	63.527	1.541.984
	02		Del Gobierno Central		1.605.511	63.527	1.541.984
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.603.661	63.527	1.540.134
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.850		1.850
<b>GASTOS</b>				<b>40.075.633</b>	<b>52.350.406</b>	<b>51.239.926</b>	<b>1.110.480</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	22.105.837	24.723.046	24.866.347	-143.301
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.922.891	11.274.216	10.875.138	399.078
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		23.915	23.915	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		23.915	23.915	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		23.915	23.915	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.905.844	14.237.678	14.206.469	31.209
	01		Al Sector Privado	6.125	8.125	1.645	6.480
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		2.000	1.645	355
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.125	6.125		6.125
	03		A Otras Entidades Públicas	11.899.719	14.229.553	14.204.824	24.729
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	11.899.719	14.228.353	14.204.824	23.529
		396	Programa Campaña de Invierno		1.200		1.200
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		121.990	119.577	2.413

45 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

46 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

47 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	141.061	287.459	163.812	123.647
03	Vehículos		49.067	40.103	8.964
04	Mobiliario y Otros	141.061	141.061	73.524	67.537
05	Máquinas y Equipos		97.331	48.720	48.611
06	Equipos Informáticos			1.465	-1.465
31	INICIATIVAS DE INVERSION		1.558.661	861.227	697.434
02	Proyectos		1.558.661	861.227	697.434
34	SERVICIO DE LA DEUDA		123.441	123.441	
07	Deuda Flotante		123.441	123.441	
<b>RESULTADO</b>				<b>63.974</b>	<b>-63.974</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ANTOFAGASTA**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>48</sup>	Presupuesto Final (M\$) <sup>49</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>50</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>59.637.295</b>	<b>90.184.276</b>	<b>90.998.005</b>	<b>-813.729</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.590.045	69.887.704	69.890.363	-2.659
	02		Del Gobierno Central	57.590.045	69.887.704	69.890.363	-2.659
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	15.570.120	18.636.119	18.636.119	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	16.863.349	13.318.655	13.318.654	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	25.041.027	37.790.515	37.790.514	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	115.549	115.098	115.098	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		27.317	29.978	-2.661
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	62.314	17.677	7.954	9.723
07			INGRESOS DE OPERACION	1.674.212	1.646.007	2.299.461	-653.454
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	53.162	1.008.265	1.141.799	-133.534
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		867.131	951.276	-84.145
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		11.392	57.983	-46.591
	99		Otros	53.162	129.742	132.540	-2.798
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	257.562	210.709	2.040.748	-1.830.039
	10		Ingresos por Percibir	257.562	210.709	2.040.748	-1.830.039
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		17.413.914	15.617.680	1.796.234
	02		Del Gobierno Central		17.413.914	15.617.680	1.796.234
		003	Inversión Sectorial de Salud		17.411.252	15.617.680	1.793.572
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		2.662		2.662
<b>GASTOS</b>				<b>59.637.295</b>	<b>90.184.276</b>	<b>89.643.769</b>	<b>540.507</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	31.579.373	36.255.187	36.564.675	-309.488
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.927.094	17.663.042	18.328.148	-665.106
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	131	80.746	80.615	131
	02		Prestaciones de Asistencia Social	131	131		131
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	131	131		131
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		80.615	80.615	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		80.615	17.603	63.012
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			63.012	-63.012
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.956.663	17.184.293	17.025.003	159.290
	01		Al Sector Privado	2.784	24.014		24.014
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		21.230		21.230

48 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

49 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

50 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.784	2.784		2.784
	03	A Otras Entidades Públicas	13.953.879	17.160.279	17.025.003	135.276
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	13.953.879	17.154.579	17.025.003	129.576
	396	Programa Campaña de Invierno		5.700		5.700
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		20.000	793	19.207
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	174.034	1.611.889	1.644.113	-32.224
	03	Vehículos		49.067	61.298	-12.231
	04	Mobiliario y Otros	174.034	174.034	577.964	-403.930
	05	Máquinas y Equipos		1.388.788	937.061	451.727
	06	Equipos Informáticos			67.712	-67.712
	07	Programas Informáticos			78	-78
31		INICIATIVAS DE INVERSION		16.234.773	14.866.076	1.368.697
	02	Proyectos		16.234.773	14.866.076	1.368.697
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.134.346	1.134.346	
	07	Deuda Flotante		1.134.346	1.134.346	
<b>RESULTADO</b>					<b>1.354.236</b>	<b>-1.354.236</b>



**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ATACAMA**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>51</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>52</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>53</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>39.888.271</b>	<b>59.828.928</b>	<b>60.090.443</b>	<b>-261.515</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.515.204	45.666.667	45.584.978	81.689
	02		Del Gobierno Central	37.515.204	45.666.667	45.584.978	81.689
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	10.519.065	13.184.901	13.184.903	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	8.705.844	10.016.596	10.016.596	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	18.256.468	22.378.056	22.378.055	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	33.827	62.098	3.688	58.410
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		25.016	1.736	23.280
07			INGRESOS DE OPERACION	1.511.539	2.202.086	2.497.217	-295.131
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	735.130	1.017.512	959.764	57.748
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		630.442	609.307	21.135
	99		Otros	735.130	387.070	350.457	36.613
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	126.398	235.559	375.896	-140.337
	10		Ingresos por Percibir	126.398	235.559	375.896	-140.337
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		10.707.104	10.672.588	34.516
	02		Del Gobierno Central		10.707.104	10.672.588	34.516
		003	Inversión Sectorial de Salud		10.707.104	10.672.588	34.516
<b>GASTOS</b>				<b>39.888.252</b>	<b>59.828.909</b>	<b>60.147.697</b>	<b>-318.788</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	21.995.618	24.286.893	24.487.154	-200.261
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.046.044	12.289.262	12.622.259	-332.997
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.850	25.728	25.722	6
	02		Prestaciones de Asistencia Social	10.850	10.850	10.844	6
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	10.850	10.850	10.844	6
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		14.878	14.878	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		14.878	14.878	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.736.765	12.334.405	12.294.334	40.071
	01		Al Sector Privado	3.898	39.498	37.768	1.730
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		35.600	34.586	1.014
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.898	3.898	3.182	716
	03		A Otras Entidades Públicas	9.732.867	12.294.907	12.256.566	38.341
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	9.732.867	12.285.901	12.247.560	38.341
		396	Programa Campaña de Invierno		9.006	9.006	

51 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

52 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

53 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

25		INTEGROS AL FISCO	2.876	2.876	1.770	1.106
	01	Impuestos	2.876	2.876	1.770	1.106
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		47.060	46.881	179
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	96.099	1.970.009	1.938.129	31.880
	03	Vehículos		162.376	158.210	4.166
	04	Mobiliario y Otros	96.099	96.099	94.800	1.299
	05	Máquinas y Equipos		1.710.534	1.685.119	25.415
	06	Equipos Informáticos		1.000		1.000
31		INICIATIVAS DE INVERSION		8.872.676	8.731.448	141.228
	02	Proyectos		8.872.676	8.731.448	141.228
<b>RESULTADO</b>			<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-57.254</b>	<b>57.273</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 COQUIMBO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>54</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>55</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>56</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>82.494.252</b>	<b>108.714.885</b>	<b>108.585.652</b>	<b>129.233</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.047.490	95.835.519	95.670.018	165.501
	02		Del Gobierno Central	77.047.490	95.835.519	95.670.018	165.501
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	27.646.975	32.330.965	32.330.965	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	20.227.852	12.979.806	12.971.138	8.668
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	29.089.173	50.321.461	50.283.877	37.584
		010	Subsecretaría de Salud Pública	83.490	101.968	84.038	17.930
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		101.319		101.319
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.304	8.314	8.592	-278
07			INGRESOS DE OPERACION	4.942.479	5.539.079	6.080.116	-541.037
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	286.191	1.703.908	1.566.985	136.923
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.556.955	1.429.764	127.191
	99		Otros	286.191	146.953	137.221	9.732
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	207.788	700.966	1.346.573	-645.607
	10		Ingresos por Percibir	207.788	700.966	1.346.573	-645.607
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.927.099	3.913.368	1.013.731
	02		Del Gobierno Central		4.927.099	3.913.368	1.013.731
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.925.394	3.913.368	1.012.026
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.705		1.705
<b>GASTOS</b>				<b>82.494.104</b>	<b>109.246.568</b>	<b>110.842.223</b>	<b>-1.595.655</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	41.901.878	48.256.474	48.075.650	180.824
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.834.598	23.369.685	25.683.885	-2.314.200
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		149.120	149.120	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		149.120	149.120	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		149.120	149.120	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.549.397	29.343.466	29.201.009	142.457
	01		Al Sector Privado	5.011	5.011	2.454	2.557
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.011	5.011	2.454	2.557
	03		A Otras Entidades Públicas	25.544.386	29.338.455	29.198.555	139.900
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	25.544.386	29.338.455	29.198.555	139.900
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		5.000	5.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	208.231	4.078.797	3.914.611	164.186
	03		Vehículos		145.077	138.635	6.442

54 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

55 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

56 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	04	Mobiliario y Otros	208.231	215.811	179.694	36.117
	05	Máquinas y Equipos		3.717.909	3.596.282	121.627
31		INICIATIVAS DE INVERSION		1.365.836	1.134.849	230.987
	02	Proyectos		1.365.836	1.134.849	230.987
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.678.190	2.678.099	91
	07	Deuda Flotante		2.678.190	2.678.099	91
		<b>RESULTADO</b>	<b>148</b>	<b>-531.683</b>	<b>-2.256.571</b>	<b>1.724.888</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 VALPARAISO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>57</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>58</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>59</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>79.504.166</b>	<b>104.476.385</b>	<b>105.453.360</b>	<b>-976.975</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.160.285	93.506.324	93.465.827	40.497
	02		Del Gobierno Central	76.160.285	93.506.324	93.465.827	40.497
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	19.392.182	21.921.011	21.921.011	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	25.937.618	21.953.845	21.949.124	4.721
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	30.758.392	49.464.123	49.464.123	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	72.093	115.642	96.620	19.022
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		51.703	34.949	16.754
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	30.023	46.546	63.624	-17.078
07			INGRESOS DE OPERACION	2.862.296	1.957.060	2.439.680	-482.620
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	149.001	1.709.776	2.080.122	-370.346
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.639.274	1.927.110	-287.836
	99		Otros	149.001	70.502	153.012	-82.510
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	302.561	347.666	589.609	-241.943
	10		Ingresos por Percibir	302.561	347.666	589.609	-241.943
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.909.013	6.814.498	94.515
	02		Del Gobierno Central		6.909.013	6.814.498	94.515
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.895.349	6.807.149	88.200
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		13.664	7.349	6.315
<b>GASTOS</b>				<b>79.504.153</b>	<b>105.307.799</b>	<b>104.820.200</b>	<b>487.599</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	41.566.901	47.962.113	47.624.351	337.762
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.150.697	26.063.766	26.399.795	-336.029
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.608	260.293	261.113	-820
	02		Prestaciones de Asistencia Social	13.608	34.248	21.210	13.038
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	13.608	34.248	21.210	13.038
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		226.045	239.903	-13.858
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		226.045	239.903	-13.858
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.512.394	19.432.082	19.409.555	22.527
	01		Al Sector Privado	5.011	5.011	3.100	1.911
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.011	5.011	3.100	1.911

57 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

58 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

59 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

03	A Otras Entidades Públicas	17.507.383	19.427.071	19.406.455	20.616
26	298 Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.507.383	19.427.071	19.406.455	20.616
29	OTROS GASTOS CORRIENTES		394.776	344.140	50.636
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	260.553	6.493.747	6.213.289	280.458
03	Vehículos		418.134	380.562	37.572
04	Mobiliario y Otros	260.553	260.553	5.102	255.451
05	Máquinas y Equipos		5.815.060	5.808.951	6.109
06	Equipos Informáticos			18.580	-18.580
07	Programas Informáticos			94	-94
31	INICIATIVAS DE INVERSION		980.224	847.159	133.065
	Proyectos		980.224	847.159	133.065
34	SERVICIO DE LA DEUDA		3.720.798	3.720.798	
	Deuda Flotante		3.720.798	3.720.798	
<b>RESULTADO</b>		<b>13</b>	<b>-831.414</b>	<b>633.160</b>	<b>-1.464.574</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 VIÑA DEL MAR - QUILLOTA**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>60</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>61</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>62</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>110.668.696</b>	<b>142.247.666</b>	<b>143.938.777</b>	<b>-1.691.111</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.223.299	130.442.483	130.463.801	-21.318
	02		Del Gobierno Central	107.223.299	130.442.483	130.463.801	-21.318
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	33.929.630	40.867.163	40.867.163	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	35.996.983	30.176.878	30.167.935	8.943
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	37.239.160	59.157.531	59.155.844	1.687
		010	Subsecretaría de Salud Pública	57.526	131.130	163.550	-32.420
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		109.781	109.309	472
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	17.716	9.094	13.176	-4.082
07			INGRESOS DE OPERACION	2.863.035	2.760.902	2.903.600	-142.698
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	258.585	2.164.423	3.394.204	-1.229.781
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.831.025	2.170.474	-339.449
	99		Otros	258.585	333.398	1.223.730	-890.332
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			9.978	-9.978
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		24.495	24.496	-1
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	306.061	429.966	832.850	-402.884
	10		Ingresos por Percibir	306.061	429.966	832.850	-402.884
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.416.303	6.296.672	119.631
	02		Del Gobierno Central		6.416.303	6.296.672	119.631
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.414.545	6.294.914	119.631
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.758	1.758	
			<b>GASTOS</b>	<b>110.668.678</b>	<b>142.247.648</b>	<b>141.398.980</b>	<b>848.668</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	49.149.903	57.795.862	57.493.205	302.657
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.101.549	39.820.436	40.109.545	-289.109
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		195.500	195.083	417
	02		Prestaciones de Asistencia Social		2.346	1.930	416
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos		2.346	1.930	416
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		193.154	193.153	1
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		193.154	193.153	1
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.167.711	35.955.115	35.959.197	-4.082
	01		Al Sector Privado	6.125	10.225	10.225	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		4.100	4.100	

60 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

61 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

62 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.125	6.125	6.125	
	03	A Otras Entidades Públicas	31.161.586	35.944.890	35.948.972	-4.082
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	31.161.586	35.944.890	35.948.972	-4.082
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		452.250	380.575	71.675
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	249.515	5.626.444	5.216.009	410.435
	03	Vehículos		603.381	599.646	3.735
	04	Mobiliario y Otros	249.515	240.182	139.712	100.470
	05	Máquinas y Equipos		4.781.681	4.444.426	337.255
	06	Equipos Informáticos		1.200	32.146	-30.946
	07	Programas Informáticos			79	-79
31		INICIATIVAS DE INVERSION		1.222.247	865.572	356.675
	02	Proyectos		1.222.247	865.572	356.675
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.179.794	1.179.794	
	07	Deuda Flotante		1.179.794	1.179.794	
<b>RESULTADO</b>			<b>18</b>	<b>18</b>	<b>2.539.797</b>	<b>-2.539.779</b>



**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ACONCAGUA**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>63</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>64</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>65</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>39.397.025</b>	<b>54.077.929</b>	<b>54.209.945</b>	<b>-132.016</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.753.219	46.152.960	46.149.801	3.159
	02		Del Gobierno Central	37.753.219	46.152.960	46.148.961	3.999
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	9.335.067	10.525.918	10.525.918	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	11.668.384	11.730.162	11.730.162	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.682.718	23.840.365	23.840.366	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	67.050	37.882	37.882	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		18.633	14.633	4.000
	03		De Otras Entidades Públicas			840	-840
		999	***-- CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL SIGFE 2010 --***			840	-840
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	22.458	12.604	14.181	-1.577
07			INGRESOS DE OPERACION	1.253.343	1.850.006	1.961.334	-111.328
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	196.716	1.087.304	1.140.930	-53.626
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		920.905	898.359	22.546
	99		Otros	196.716	166.399	242.571	-76.172
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.568	2.568	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	171.289	137.472	230.992	-93.520
	10		Ingresos por Percibir	171.289	137.472	230.992	-93.520
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.835.015	4.710.139	124.876
	02		Del Gobierno Central		4.835.015	4.710.139	124.876
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.835.015	4.710.139	124.876
<b>GASTOS</b>				<b>39.396.987</b>	<b>54.143.496</b>	<b>54.061.571</b>	<b>81.925</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	23.475.456	26.637.897	26.631.054	6.843
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.806.330	13.035.258	13.033.918	1.340
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		404.059	404.059	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		404.059	404.059	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		404.059	404.059	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.936.131	8.816.816	8.770.196	46.620
	01		Al Sector Privado	2.227	12.072	5.774	6.298
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		9.845	5.774	4.071
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.227	2.227		2.227

63 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

64 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

65 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	03	A Otras Entidades Públicas	7.933.904	8.804.744	8.764.422	40.322
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	7.933.904	8.804.744	8.764.422	40.322
26		OTROS GASTOS CORRIENTES			77.838	-77.838
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	179.070	2.918.886	2.911.241	7.645
	03	Vehículos		295.935	295.771	164
	04	Mobiliario y Otros	179.070	179.148	68.385	110.763
	05	Máquinas y Equipos		2.443.803	2.514.380	-70.577
	06	Equipos Informáticos			31.264	-31.264
	07	Programas Informáticos			1.441	-1.441
31		INICIATIVAS DE INVERSION		2.155.157	2.057.842	97.315
	02	Proyectos		2.155.157	2.057.842	97.315
34		SERVICIO DE LA DEUDA		175.423	175.423	
	07	Deuda Flotante		175.423	175.423	
<b>RESULTADO</b>			<b>38</b>	<b>-65.567</b>	<b>148.374</b>	<b>-213.941</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA SUR**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>66</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>67</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>68</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>145.791.719</b>	<b>197.470.221</b>	<b>197.774.988</b>	<b>-304.767</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.303.135	181.326.160	181.233.740	92.420
	02		Del Gobierno Central	142.303.135	181.326.160	181.233.740	92.420
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	44.502.557	56.558.327	56.558.327	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	51.232.237	48.665.258	48.664.989	269
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	46.420.388	75.626.579	75.626.579	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	147.953	334.716	242.566	92.150
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		141.280	141.279	1
07			INGRESOS DE OPERACION	2.874.101	3.458.921	3.886.900	-427.979
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	207.811	2.869.435	2.984.853	-115.418
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		2.208.667	2.263.894	-55.227
	99		Otros	207.811	660.768	720.959	-60.191
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	406.672	201.856	738.387	-536.531
	10		Ingresos por Percibir	406.672	201.856	738.387	-536.531
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		9.613.849	8.931.108	682.741
	02		Del Gobierno Central		9.613.849	8.931.108	682.741
		003	Inversión Sectorial de Salud		9.604.489	8.921.748	682.741
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		9.360	9.360	
			<b>GASTOS</b>	<b>145.791.708</b>	<b>197.941.717</b>	<b>196.200.706</b>	<b>1.741.011</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	62.874.102	70.543.043	70.363.261	179.782
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.918.640	62.864.686	63.434.870	-570.184
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.624	119.992	120.473	-481
	02		Prestaciones de Asistencia Social	17.624	17.624	18.105	-481
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	17.624	17.624	18.105	-481
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		102.368	102.368	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		102.368	85.938	16.430
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			16.430	-16.430
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.728.275	52.300.624	52.045.377	255.247
	01		Al Sector Privado	15.178	50.178	49.378	800
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		35.000	35.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	15.178	15.178	14.378	800

66 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

67 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

68 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

03	A Otras Entidades Públicas	42.713.097	52.250.446	51.995.999	254.447
29	298 Atención Primaria, Ley N° 19.378	42.713.097	52.250.446	51.995.999	254.447
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	253.067	4.210.578	3.856.172	354.406
04	Mobiliario y Otros	253.067	286.097	122.033	164.064
05	Máquinas y Equipos		3.924.481	3.676.885	247.596
06	Equipos Informáticos			47.610	-47.610
07	Programas Informáticos			9.644	-9.644
31	INICIATIVAS DE INVERSION		6.150.581	4.628.340	1.522.241
02	Proyectos		6.150.581	4.628.340	1.522.241
34	SERVICIO DE LA DEUDA		1.752.213	1.752.213	
07	Deuda Flotante		1.752.213	1.752.213	
<b>RESULTADO</b>		<b>11</b>	<b>-471.496</b>	<b>1.574.282</b>	<b>-2.045.778</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA SUR ORIENTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>69</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>70</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>71</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>137.102.433</b>	<b>205.258.177</b>	<b>205.233.505</b>	<b>24.672</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.660.915	171.432.255	171.202.696	229.559
	02		Del Gobierno Central	134.660.915	171.432.255	171.202.696	229.559
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	54.404.038	64.539.455	64.539.455	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	34.945.761	30.059.936	30.059.935	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	45.204.536	76.603.306	76.603.306	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	106.580	95.266		95.266
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		134.292		134.292
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	125.329	75.126	111.329	-36.203
07			INGRESOS DE OPERACION	1.918.943	2.365.501	2.505.670	-140.169
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	142.442	1.681.310	1.992.077	-310.767
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.498.886	1.561.784	-62.898
	99		Otros	142.442	182.424	430.293	-247.869
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	254.804	66.607	473.991	-407.384
	10		Ingresos por Percibir	254.804	66.607	473.991	-407.384
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		29.637.378	28.947.742	689.636
	02		Del Gobierno Central		29.637.378	28.947.742	689.636
		003	Inversión Sectorial de Salud		29.632.378	28.947.742	684.636
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		5.000		5.000
			<b>GASTOS</b>	<b>137.103.181</b>	<b>205.258.925</b>	<b>205.544.959</b>	<b>-286.034</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	51.457.598	61.596.618	60.322.493	1.274.125
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.864.574	52.074.696	53.390.929	-1.316.233
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		520.780	520.780	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		520.780	520.780	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		520.780	520.780	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.619.044	57.877.536	57.414.980	462.556
	01		Al Sector Privado	10.578	57.578	10.578	47.000
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		47.000		47.000
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	10.578	10.578	10.578	
	03		A Otras Entidades Públicas	49.608.466	57.819.958	57.404.402	415.556
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	49.608.466	57.819.958	57.404.402	415.556
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.965	27.510.909	28.410.955	-900.046

69 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

70 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

71 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

01	Terrenos		23.117.542	23.075.904	41.638
03	Vehículos			13.006	-13.006
04	Mobiliario y Otros	161.965	177.101	365.337	-188.236
05	Máquinas y Equipos		4.215.066	4.826.226	-611.160
06	Equipos Informáticos		1.200	95.517	-94.317
07	Programas Informáticos			33.799	-33.799
99	Otros Activos no Financieros			1.166	-1.166
31	INICIATIVAS DE INVERSION		2.803.831	2.610.267	193.564
02	Proyectos		2.803.831	2.610.267	193.564
34	SERVICIO DE LA DEUDA		2.874.555	2.874.555	
07	Deuda Flotante		2.874.555	2.874.555	
<b>RESULTADO</b>			<b>-748</b>	<b>-748</b>	<b>-311.454</b>
					<b>310.706</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA ORIENTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>72</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>73</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>74</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>133.116.657</b>	<b>185.691.687</b>	<b>188.185.427</b>	<b>-2.493.740</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.618.804	164.204.655	164.144.413	60.242
	02		Del Gobierno Central	126.618.804	164.204.655	164.144.413	60.242
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	26.380.245	32.566.806	32.566.806	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	60.434.351	59.564.107	59.564.107	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	39.663.157	70.819.988	70.819.988	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	141.051	1.125.709	1.118.367	7.342
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		128.045	75.145	52.900
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	47.120	79.238	106.899	-27.661
07			INGRESOS DE OPERACION	5.087.146	3.776.547	4.405.827	-629.280
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	690.446	2.501.012	3.483.387	-982.375
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.311.779	2.273.416	-961.637
	99		Otros	690.446	1.189.233	1.209.971	-20.738
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	673.141	730.969	1.757.640	-1.026.671
	10		Ingresos por Percibir	673.141	730.969	1.757.640	-1.026.671
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		14.399.266	14.287.261	112.005
	02		Del Gobierno Central		14.399.266	14.287.261	112.005
		003	Inversión Sectorial de Salud		14.369.995	14.287.261	82.734
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		29.271		29.271
<b>GASTOS</b>				<b>133.116.657</b>	<b>185.691.687</b>	<b>185.469.066</b>	<b>222.621</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	60.026.902	66.693.855	66.427.329	266.526
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.601.857	69.315.819	69.559.230	-243.411
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	18.008	82.729	66.245	16.484
	02		Prestaciones de Asistencia Social	18.008	18.008	1.524	16.484
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	18.008	18.008	1.524	16.484
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		64.721	64.721	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		64.721	64.721	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.152.375	30.358.216	30.299.317	58.899
	01		Al Sector Privado	3.341	3.341		3.341
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.341	3.341		3.341
	03		A Otras Entidades Públicas	25.149.034	30.354.875	30.299.317	55.558
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	25.149.034	30.354.875	30.299.317	55.558
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	317.515	6.262.682	6.198.871	63.811

72 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

73 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

74 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	FINANCIEROS				
03	Vehículos		13.500	13.480	20
04	Mobiliario y Otros	317.515	304.015	457.714	-153.699
05	Máquinas y Equipos		5.944.167	5.642.187	301.980
06	Equipos Informáticos		1.000	55.903	-54.903
07	Programas Informáticos			29.587	-29.587
31	INICIATIVAS DE INVERSION		8.830.779	8.770.504	60.275
02	Proyectos		8.830.779	8.770.504	60.275
34	SERVICIO DE LA DEUDA		4.147.607	4.147.570	37
07	Deuda Flotante		4.147.607	4.147.570	37
<b>RESULTADO</b>				<b>2.716.361</b>	<b>-2.716.361</b>



**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA NORTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>75</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>76</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>77</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>117.713.787</b>	<b>152.201.038</b>	<b>151.710.169</b>	<b>490.869</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.881.411	140.155.110	140.252.371	-97.261
	02		Del Gobierno Central	112.881.411	140.155.110	140.252.371	-97.261
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	27.526.340	35.013.461	35.013.463	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	50.599.741	47.526.357	47.526.357	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	34.672.347	56.992.186	56.992.186	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	82.983	357.476	665.384	-307.908
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		265.630	54.981	210.649
07			INGRESOS DE OPERACION	4.004.599	2.991.236	4.193.252	-1.202.016
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	494.484	1.355.299	1.594.186	-238.887
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.349.306	1.588.193	-238.887
	99		Otros	494.484	5.993	5.993	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	333.293	322.112	812.257	-490.145
	10		Ingresos por Percibir	333.293	322.112	812.257	-490.145
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.377.281	4.858.103	2.519.178
	02		Del Gobierno Central		7.377.281	4.858.103	2.519.178
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.346.131	3.991.797	3.354.334
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		31.150	866.306	-835.156
			<b>GASTOS</b>	<b>117.713.717</b>	<b>152.403.273</b>	<b>157.522.912</b>	<b>-5.119.639</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	48.524.385	58.906.126	58.432.089	474.037
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.279.867	49.806.417	55.439.252	-5.632.835
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	46.083	415.090	401.587	13.503
	02		Prestaciones de Asistencia Social	46.083	46.083	27.262	18.821
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	46.083	46.083	27.262	18.821
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		369.007	374.325	-5.318
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		369.007	374.325	-5.318
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.679.548	31.357.519	31.758.325	-400.806
	01		Al Sector Privado	4.322	4.322	3.761	561
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.322	4.322	3.761	561
		03	A Otras Entidades Públicas	24.675.226	31.353.197	31.754.564	-401.367
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	24.675.226	31.353.197	31.754.564	-401.367
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		16.529	33.023	-16.494
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	183.834	4.686.996	4.469.469	217.527

75 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

76 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

77 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	FINANCIEROS				
03	Vehículos		133.702		133.702
04	Mobiliario y Otros	183.834	213.880	228.911	-15.031
05	Máquinas y Equipos		4.338.486	4.240.558	97.928
06	Equipos Informáticos		928		928
31	INICIATIVAS DE INVERSION		3.243.090	3.017.661	225.429
02	Proyectos		3.243.090	3.017.661	225.429
34	SERVICIO DE LA DEUDA		3.971.506	3.971.506	
07	Deuda Flotante		3.971.506	3.971.506	
	<b>RESULTADO</b>	<b>70</b>	<b>-202.235</b>	<b>-5.812.743</b>	<b>5.610.508</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA CENTRAL**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>78</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>79</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>80</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>97.082.396</b>	<b>133.787.014</b>	<b>135.132.878</b>	<b>-1.345.864</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.906.597	121.406.075	121.397.936	8.139
	02		Del Gobierno Central	92.906.597	121.406.075	121.397.936	8.139
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	23.539.020	28.178.877	28.178.877	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	35.122.238	32.473.797	32.465.663	8.134
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	34.111.825	60.551.364	60.551.362	2
		010	Subsecretaría de Salud Pública	133.514	102.023	102.021	2
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		100.014	100.013	1
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	225.262	214.838	199.523	15.315
07			INGRESOS DE OPERACION	3.242.680	2.298.234	2.339.066	-40.832
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	417.879	1.935.537	2.689.283	-753.746
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.725.532	2.528.688	-803.156
	99		Otros	417.879	210.005	160.595	49.410
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	289.978	289.621	882.738	-593.117
	10		Ingresos por Percibir	289.978	289.621	882.738	-593.117
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.642.709	7.624.332	18.377
	02		Del Gobierno Central		7.642.709	7.624.332	18.377
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.626.046	7.607.669	18.377
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		16.663	16.663	
			<b>GASTOS</b>	<b>97.082.396</b>	<b>133.787.014</b>	<b>133.294.678</b>	<b>492.336</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	60.143.539	67.617.581	67.576.470	41.111
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.430.225	45.301.522	45.707.122	-405.600
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	99.085	405.108	398.370	6.738
	02		Prestaciones de Asistencia Social	99.085	99.085	92.418	6.667
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	99.085	99.085	92.418	6.667
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		306.023	305.952	71
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		306.023	305.952	71
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.125.095	10.017.376	9.600.833	416.543
	01		Al Sector Privado	1.747	18.100	16.353	1.747
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		16.353	16.353	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	1.747	1.747		1.747
	03		A Otras Entidades Públicas	7.123.348	9.999.276	9.584.480	414.796

78 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

79 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

80 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	7.123.348	9.999.276	9.584.480	414.796
26		OTROS GASTOS CORRIENTES			29.576	-29.576
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	284.452	4.867.246	4.672.237	195.009
	03	Vehículos		261.068	254.033	7.035
	04	Mobiliario y Otros	284.452	284.452	248.080	36.372
	05	Máquinas y Equipos		4.321.726	4.064.673	257.053
	06	Equipos Informáticos			105.451	-105.451
31		INICIATIVAS DE INVERSION		3.391.448	3.123.337	268.111
	02	Proyectos		3.391.448	3.123.337	268.111
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.186.733	2.186.733	
	07	Deuda Flotante		2.186.733	2.186.733	
<b>RESULTADO</b>					<b>1.838.200</b>	<b>-1.838.200</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 METROPOLITANA OCCIDENTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>81</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>82</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>83</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>138.786.746</b>	<b>184.815.314</b>	<b>184.532.429</b>	<b>282.885</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.650.856	172.320.008	172.194.962	125.046
	02		Del Gobierno Central	134.650.856	172.320.008	172.194.962	125.046
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	48.389.314	59.653.321	59.653.321	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	42.448.226	35.526.111	35.507.665	18.446
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	43.672.895	76.798.048	76.798.048	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	140.421	173.870	130.025	43.845
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		168.658	105.903	62.755
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.060	5.408	5.286	122
07			INGRESOS DE OPERACION	3.584.990	3.093.925	3.398.368	-304.443
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	248.819	1.975.243	2.152.075	-176.832
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.908.279	2.079.326	-171.047
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		500	500	
	99		Otros	248.819	66.464	72.249	-5.785
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	298.021	372.312	904.321	-532.009
	10		Ingresos por Percibir	298.021	372.312	904.321	-532.009
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.048.418	5.877.417	1.171.001
	02		Del Gobierno Central		7.048.418	5.877.417	1.171.001
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.028.149	5.877.417	1.150.732
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.269		20.269
<b>GASTOS</b>				<b>138.786.733</b>	<b>184.815.301</b>	<b>188.211.866</b>	<b>-3.396.565</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	60.141.034	73.152.278	72.885.672	266.606
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.906.226	47.235.752	51.487.803	-4.252.051
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		100.056	100.056	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		100.056	100.056	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		100.056	100.056	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.399.463	56.215.199	56.107.390	107.809
	01		Al Sector Privado	15.515	63.715	29.975	33.740
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		48.200	14.460	33.740
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	15.515	15.515	15.515	
	03		A Otras Entidades Públicas	45.383.948	56.151.484	56.077.415	74.069

81 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

82 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

83 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	45.383.948	56.151.484	56.077.415	74.069
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		214.213	212.417	1.796
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	340.010	5.052.590	4.784.537	268.053
	03	Vehiculos		72.500	84.930	-12.430
	04	Mobiliario y Otros	340.010	359.004	282.454	76.550
	05	Máquinas y Equipos		4.621.086	4.417.153	203.933
31		INICIATIVAS DE INVERSION		2.845.213	2.633.991	211.222
	02	Proyectos		2.845.213	2.633.991	211.222
<b>RESULTADO</b>			<b>13</b>	<b>13</b>	<b>-3.679.437</b>	<b>3.679.450</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 O'HIGGINS**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>84</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>85</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>86</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>89.224.763</b>	<b>123.457.637</b>	<b>123.487.860</b>	<b>-30.223</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.865.171	100.457.035	100.286.711	170.324
	02		Del Gobierno Central	85.865.171	100.457.035	100.286.711	170.324
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	31.291.055	37.466.496	37.466.496	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	22.656.389	21.905.439	21.905.440	-1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	31.774.714	40.914.775	40.914.775	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	143.013	136.790		136.790
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		33.535		33.535
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.152	7.566	8.964	-1.398
07			INGRESOS DE OPERACION	2.725.653	3.630.976	3.865.020	-234.044
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	366.313	1.716.393	1.745.409	-29.016
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.606.731	1.641.749	-35.018
	99		Otros	366.313	109.662	103.660	6.002
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.174	15.174	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		1.095	1.095	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	264.474	218.116	449.736	-231.620
	10		Ingresos por Percibir	264.474	218.116	449.736	-231.620
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		17.411.282	17.115.751	295.531
	02		Del Gobierno Central		17.411.282	17.115.751	295.531
		003	Inversión Sectorial de Salud		17.406.805	17.115.751	291.054
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		4.477		4.477
			<b>GASTOS</b>	<b>89.224.729</b>	<b>123.457.603</b>	<b>125.001.248</b>	<b>-1.543.645</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	42.688.110	48.326.286	48.321.607	4.679
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.917.912	24.274.183	26.434.396	-2.160.213
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		37.693	37.693	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		37.693	37.693	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		37.693	37.693	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.416.174	32.740.669	32.643.135	97.534
	01		Al Sector Privado	5.568	5.568	3.038	2.530
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.568	5.568	3.038	2.530
	03		A Otras Entidades Públicas	28.410.606	32.735.101	32.640.097	95.004
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	28.410.606	32.735.101	32.640.097	95.004
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			21.000	-21.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	202.533	1.187.061	1.043.861	143.200

84 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

85 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

86 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	FINANCIEROS				
03	Vehículos		83.567	55.699	27.868
04	Mobiliario y Otros	202.533	202.533	69.902	132.631
05	Máquinas y Equipos		900.961	900.895	66
06	Equipos Informáticos			16.663	-16.663
99	Otros Activos no Financieros			702	-702
31	INICIATIVAS DE INVERSION		16.653.961	16.261.806	392.155
02	Proyectos		16.653.961	16.261.806	392.155
34	SERVICIO DE LA DEUDA		237.750	237.750	
07	Deuda Flotante		237.750	237.750	
<b>RESULTADO</b>		<b>34</b>	<b>34</b>	<b>-1.513.388</b>	<b>1.513.422</b>



**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 MAULE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>87</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>88</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>89</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>121.834.865</b>	<b>180.235.150</b>	<b>179.702.375</b>	<b>532.775</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	114.509.475	148.193.254	147.996.193	197.061
	02		Del Gobierno Central	114.509.475	148.193.254	147.996.193	197.061
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	45.054.254	56.535.820	56.535.821	-1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	30.195.205	24.926.722	24.926.722	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	39.114.548	66.435.945	66.435.945	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	145.468	142.583	97.705	44.878
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		152.184		152.184
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.043	18.657	20.130	-1.473
07			INGRESOS DE OPERACION	6.504.933	5.104.289	6.605.044	-1.500.755
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	320.302	1.835.423	2.111.092	-275.669
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.832.900	2.068.297	-235.397
	99		Otros	320.302	2.523	42.795	-40.272
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			8.636	-8.636
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	485.112	682.285	936.768	-254.483
	10		Ingresos por Percibir	485.112	682.285	936.768	-254.483
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		24.401.242	22.024.512	2.376.730
	02		Del Gobierno Central		24.401.242	22.024.512	2.376.730
		003	Inversión Sectorial de Salud		24.213.416	21.994.512	2.218.904
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		187.826	30.000	157.826
<b>GASTOS</b>				<b>121.834.680</b>	<b>191.522.818</b>	<b>191.060.913</b>	<b>461.905</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	55.347.937	63.073.885	62.951.152	122.733
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.948.813	34.456.150	36.050.613	-1.594.463
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		307.389	307.389	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		307.389	307.389	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		307.389		307.389
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			307.389	-307.389
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.269.901	52.211.346	52.503.476	-292.130
	01		Al Sector Privado	5.402	5.402		5.402
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.402	5.402		5.402

87 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

88 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

89 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

03	A Otras Entidades Públicas	42.264.499	52.205.944	52.503.476	-297.532
26	298 Atención Primaria, Ley N° 19.378	42.264.499	52.205.944	52.503.476	-297.532
29	OTROS GASTOS CORRIENTES		73.440	86.223	-12.783
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	268.029	3.288.412	3.214.806	73.606
03	Vehículos		104.092	120.185	-16.093
04	Mobiliario y Otros	268.029	268.029	372.773	-104.744
05	Máquinas y Equipos		2.916.291	2.687.637	228.654
06	Equipos Informáticos			34.028	-34.028
99	Otros Activos no Financieros			183	-183
31	INICIATIVAS DE INVERSION		32.336.618	30.187.785	2.148.833
	Proyectos		32.336.618	30.187.785	2.148.833
34	SERVICIO DE LA DEUDA		5.775.578	5.759.469	16.109
	Deuda Flotante		5.775.578	5.759.469	16.109
<b>RESULTADO</b>		<b>185</b>	<b>-11.287.668</b>	<b>-11.358.538</b>	<b>70.870</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 CONCEPCION**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>90</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>91</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>92</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>102.211.838</b>	<b>141.751.910</b>	<b>143.628.216</b>	<b>-1.876.306</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.232.327	124.554.715	124.554.713	2
	02		Del Gobierno Central	98.232.327	124.554.715	124.554.713	2
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	22.717.764	27.610.248	27.610.248	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	33.284.509	28.226.598	28.226.598	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	42.030.992	68.451.529	68.451.528	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	199.062	198.739	198.739	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		67.601	67.600	1
07			INGRESOS DE OPERACION	3.050.036	3.013.258	3.371.843	-358.585
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	591.032	2.229.280	3.269.087	-1.039.807
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.868.073	2.728.227	-860.154
	99		Otros	591.032	361.207	540.860	-179.653
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	338.443	1.015.393	1.530.199	-514.806
	10		Ingresos por Percibir	338.443	1.015.393	1.530.199	-514.806
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		10.939.264	10.902.374	36.890
	02		Del Gobierno Central		10.927.513	10.890.623	36.890
		003	Inversión Sectorial de Salud		10.925.551	10.888.661	36.890
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.962	1.962	
	07		De Organismos Internacionales		11.751	11.751	
		001	Genzyme Corporation		11.751		11.751
	999		***-- CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL SIGFE 2011 --***			11.751	-11.751
<b>GASTOS</b>				<b>102.211.838</b>	<b>142.517.686</b>	<b>141.837.031</b>	<b>680.655</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	55.732.260	64.975.444	64.504.440	471.004
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26.915.301	41.411.148	41.881.623	-470.475
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.924	345.764	345.506	258
	02		Prestaciones de Asistencia Social	10.924	10.924	10.666	258
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	10.924	10.924	10.666	258
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		334.840	334.840	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		334.840	334.840	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.340.466	23.154.563	23.136.587	17.976
	01		Al Sector Privado	6.125	16.125	16.125	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		10.000	10.000	

90 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

91 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

92 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.125	6.125	6.125	
03		A Otras Entidades Públicas	19.334.341	23.138.438	23.120.462	17.976
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	19.334.341	23.128.394	23.120.462	7.932
	396	Programa Campaña de Invierno		10.044		10.044
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		437.344	437.344	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	212.887	2.107.098	2.211.191	-104.093
	03	Vehículos		215.395	205.596	9.799
	04	Mobiliario y Otros	212.887	212.887	125.077	87.810
	05	Máquinas y Equipos		1.678.816	1.791.788	-112.972
	06	Equipos Informáticos			35.388	-35.388
	07	Programas Informáticos			53.342	-53.342
31		INICIATIVAS DE INVERSION		9.320.548	8.554.563	765.985
	02	Proyectos		9.320.548	8.554.563	765.985
34		SERVICIO DE LA DEUDA		765.777	765.777	
	07	Deuda Flotante		765.777	765.777	
<b>RESULTADO</b>				<b>-765.776</b>	<b>1.791.185</b>	<b>-2.556.961</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 BIO BIO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>93</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>94</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>95</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>57.672.626</b>	<b>89.638.678</b>	<b>90.228.949</b>	<b>-590.271</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.789.076	70.963.742	70.963.742	
	02		Del Gobierno Central	55.789.076	70.963.742	70.963.742	
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	17.441.114	22.500.994	22.500.994	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	13.701.348	10.203.508	10.203.509	-1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	24.565.872	38.171.555	38.171.555	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	80.742	54.195	54.194	1
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		33.490	33.490	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	687	1.917	1.793	124
07			INGRESOS DE OPERACION	1.672.944	1.963.104	2.094.658	-131.554
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	109.510	935.112	1.276.478	-341.366
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		898.834	1.243.020	-344.186
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		2.078	6.178	-4.100
	99		Otros	109.510	34.200	27.280	6.920
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		25.653	25.654	-1
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	100.409	327.618	574.560	-246.942
	10		Ingresos por Percibir	100.409	327.618	574.560	-246.942
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		15.421.532	15.292.064	129.468
	02		Del Gobierno Central		15.421.532	15.292.064	129.468
		003	Inversión Sectorial de Salud		15.421.532	15.292.064	129.468
<b>GASTOS</b>				<b>57.672.607</b>	<b>89.638.659</b>	<b>89.303.688</b>	<b>334.971</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	27.851.690	34.592.998	34.304.477	288.521
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.026.576	20.544.177	20.623.285	-79.108
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		56.532	56.532	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		56.532	56.532	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		56.532	56.532	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.696.425	17.908.440	17.768.704	139.736
	01		Al Sector Privado	4.454	82.791	81.529	1.262
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		78.337	77.075	1.262
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
	03		A Otras Entidades Públicas	14.691.971	17.825.649	17.687.175	138.474
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	14.691.971	17.825.649	17.687.175	138.474
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		98.000	117.458	-19.458

93 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

94 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

95 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	97.916	3.682.131	3.681.476	655
03	Vehículos		542.698	545.200	-2.502
04	Mobiliario y Otros	97.916	97.916	53.837	44.079
05	Máquinas y Equipos		3.041.517	3.064.237	-22.720
06	Equipos Informáticos			18.202	-18.202
31	INICIATIVAS DE INVERSION		12.041.150	12.036.525	4.625
02	Proyectos		12.041.150	12.036.525	4.625
34	SERVICIO DE LA DEUDA		715.231	715.231	
07	Deuda Flotante		715.231	715.231	
<b>RESULTADO</b>		<b>19</b>	<b>19</b>	<b>925.261</b>	<b>-925.242</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 TALCAHUANO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>96</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>97</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>98</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>47.813.898</b>	<b>73.749.933</b>	<b>74.884.215</b>	<b>-1.134.282</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.254.664	62.867.521	62.681.511	186.010
	02		Del Gobierno Central	46.254.664	62.867.521	62.681.511	186.010
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	15.619.046	19.939.805	19.939.805	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	13.810.980	13.101.743	13.101.609	134
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.778.547	29.640.098	29.640.097	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	46.091	147.571		147.571
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		38.304		38.304
07			INGRESOS DE OPERACION	1.371.629	2.288.104	2.629.365	-341.261
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	55.843	838.145	1.326.957	-488.812
		01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		837.755	1.326.378	-488.623
		99	Otros	55.843	390	579	-189
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	131.762	228.437	740.746	-512.309
		10	Ingresos por Percibir	131.762	228.437	740.746	-512.309
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.527.726	7.505.636	22.090
		02	Del Gobierno Central		7.527.726	7.505.636	22.090
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.527.726	7.505.636	22.090
<b>GASTOS</b>				<b>47.813.890</b>	<b>73.852.014</b>	<b>73.559.805</b>	<b>292.209</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	23.746.847	29.699.121	29.387.880	311.241
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.349.038	17.082.614	17.071.428	11.186
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		34.382	34.381	1
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		34.382	34.381	1
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		34.382		34.382
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			34.381	-34.381
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.594.708	17.553.691	17.548.261	5.430
		01	Al Sector Privado	5.568	15.568	15.330	238
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		10.000	10.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.568	5.568	5.330	238
		03	A Otras Entidades Públicas	14.589.140	17.538.123	17.532.931	5.192
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	14.589.140	17.524.792	17.532.931	-8.139
		396	Programa Campaña de Invierno		13.331		13.331
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		577.544	638.356	-60.812

96 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

97 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

98 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	01	Devoluciones		365.805	378.975	-13.170
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		211.739	259.381	-47.642
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123.297	342.158	332.231	9.927
	03	Vehículos		49.067	58.156	-9.089
	04	Mobiliario y Otros	123.297	123.297	158.936	-35.639
	05	Máquinas y Equipos		169.794	113.265	56.529
	06	Equipos Informáticos			1.793	-1.793
	07	Programas Informáticos			81	-81
31		INICIATIVAS DE INVERSION		7.423.537	7.408.301	15.236
	02	Proyectos		7.423.537	7.408.301	15.236
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.138.967	1.138.967	
	07	Deuda Flotante		1.138.967	1.138.967	
<b>RESULTADO</b>			<b>8</b>	<b>-102.081</b>	<b>1.324.410</b>	<b>-1.426.491</b>



**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARAUCO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>99</sup>	Presupuesto Final (M\$) <sup>100</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>101</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>26.140.610</b>	<b>43.976.167</b>	<b>36.649.968</b>	<b>7.326.199</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.904.827	31.374.162	31.353.056	21.106
	02		Del Gobierno Central	25.904.827	31.374.162	31.353.056	21.106
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	7.275.148	8.542.636	8.542.636	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	3.288.713	3.828.481	3.827.642	839
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.305.888	18.898.587	18.898.587	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	35.078	82.980	62.713	20.267
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		21.478	21.478	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.779	1.405	1.985	-580
07			INGRESOS DE OPERACION	144.820	181.933	232.845	-50.912
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	72.003	544.868	753.196	-208.328
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		523.301	588.591	-65.290
	99		Otros	72.003	21.567	164.605	-143.038
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	17.181	69.304	121.003	-51.699
	10		Ingresos por Percibir	17.181	69.304	121.003	-51.699
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		11.804.495	4.187.883	7.616.612
	02		Del Gobierno Central		11.804.495	4.187.883	7.616.612
		003	Inversión Sectorial de Salud		11.804.495	4.187.883	7.616.612
<b>GASTOS</b>				<b>26.140.605</b>	<b>43.976.162</b>	<b>36.431.242</b>	<b>7.544.920</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	15.702.978	18.444.523	18.488.935	-44.412
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.346.169	6.198.064	6.713.471	-515.407
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		86.957	86.957	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		86.957	86.957	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		86.957	86.957	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.069.124	6.706.231	6.699.368	6.863
	01		Al Sector Privado	4.454	26.319	26.319	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		21.865	21.865	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
	03		A Otras Entidades Públicas	6.064.670	6.679.912	6.673.049	6.863
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	6.064.670	6.675.185	6.673.049	2.136

99 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

100 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

101 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	396	Programa Campaña de Invierno		4.727		4.727
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		87.681	87.681	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.334	807.445	439.713	367.732
	03	Vehículos		49.067	43.212	5.855
	04	Mobiliario y Otros	22.334	11.544	5.495	6.049
	05	Máquinas y Equipos		746.834	384.711	362.123
	06	Equipos Informáticos			6.295	-6.295
31		INICIATIVAS DE INVERSION		11.111.632	3.381.488	7.730.144
	02	Proyectos		11.111.632	3.381.488	7.730.144
34		SERVICIO DE LA DEUDA		533.629	533.629	
	07	Deuda Flotante		533.629	533.629	
<b>RESULTADO</b>			<b>5</b>	<b>5</b>	<b>218.726</b>	<b>-218.721</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARAUCANIA SUR**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>102</sup>	Presupuesto Final M\$ <sup>103</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>104</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>105.809.549</b>	<b>140.025.177</b>	<b>140.020.616</b>	<b>4.561</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.153.229	127.965.297	127.961.286	4.011
	02		Del Gobierno Central	103.153.229	127.965.297	127.961.286	4.011
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	34.417.392	42.963.089	42.963.089	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	32.796.784	24.651.192	24.642.334	8.858
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	35.823.655	60.181.307	60.181.306	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	115.398	121.510	133.858	-12.348
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		48.199	40.699	7.500
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	135	208	208	
07			INGRESOS DE OPERACION	2.231.166	1.744.602	2.016.139	-271.537
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	102.963	3.119.298	3.036.340	82.958
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.965.413	1.977.338	-11.925
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		64.287	64.450	-163
	99		Otros	102.963	1.089.598	994.552	95.046
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		16.256	16.256	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	322.056	147.264	211.153	-63.889
	10		Ingresos por Percibir	322.056	147.264	211.153	-63.889
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.032.252	6.779.234	253.018
	01		Del Sector Privado			5.000	-5.000
	999		***-- CAMBIAR NOMBRE VIENE DEL SIGFE 2011 --***			5.000	-5.000
	02		Del Gobierno Central		7.032.252	6.774.234	258.018
	003		Inversión Sectorial de Salud		7.032.252	6.774.234	258.018
			<b>GASTOS</b>	<b>105.809.509</b>	<b>140.025.137</b>	<b>138.189.044</b>	<b>1.836.093</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	50.094.589	58.169.739	57.948.375	221.364
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.197.773	38.069.541	37.734.770	334.771
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8.709	103.421	106.507	-3.086
	02		Prestaciones de Asistencia Social	8.709	8.709	6.059	2.650
	004		Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	8.709	8.709	6.059	2.650
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		94.712	100.448	-5.736
	001		Indemnización de Cargo Fiscal		94.712	30.806	63.906
	003		Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			69.642	-69.642

102 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

103 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

104 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.337.725	34.799.699	33.654.658	1.145.041
	01	Al Sector Privado	2.227	83.055	53.174	29.881
	395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		80.828	53.174	27.654
	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.227	2.227		2.227
	03	A Otras Entidades Públicas	28.335.498	34.716.644	33.601.484	1.115.160
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	28.335.498	34.716.644	33.601.484	1.115.160
25		INTEGROS AL FISCO	2.529	2.529	5.224	-2.695
	01	Impuestos	2.529	2.529	5.224	-2.695
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		50.000	224.259	-174.259
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168.184	2.098.582	2.054.056	44.526
	03	Vehículos		174.195	158.303	15.892
	04	Mobiliario y Otros	168.184	131.694	168.646	-36.952
	05	Máquinas y Equipos		1.792.693	1.699.838	92.855
	06	Equipos Informáticos			27.269	-27.269
31		INICIATIVAS DE INVERSION		5.539.260	5.268.829	270.431
	02	Proyectos		5.539.260	5.268.829	270.431
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.192.366	1.192.366	
	07	Deuda Flotante		1.192.366	1.192.366	
<b>RESULTADO</b>			<b>40</b>	<b>40</b>	<b>1.831.572</b>	<b>-1.831.532</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ARAUCANIA NORTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>105</sup>	Presupuesto Final (M\$) <sup>106</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>107</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>34.554.734</b>	<b>46.963.887</b>	<b>46.018.729</b>	<b>945.158</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.696.965	41.314.255	41.234.553	79.702
	02		Del Gobierno Central	33.696.965	41.314.255	41.234.553	79.702
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	11.418.108	12.812.634	12.812.634	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	5.711.622	5.145.253	5.144.450	803
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.520.899	23.277.470	23.277.469	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	46.336	56.292		56.292
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		22.606		22.606
07			INGRESOS DE OPERACION	760.619	814.451	972.554	-158.103
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	29.124	613.948	699.113	-85.165
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		586.347	680.692	-94.345
	99		Otros	29.124	27.601	18.421	9.180
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	68.026	120.956	151.155	-30.199
	10		Ingresos por Percibir	68.026	120.956	151.155	-30.199
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.100.277	2.961.354	1.138.923
	02		Del Gobierno Central		4.100.277	2.961.354	1.138.923
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.099.277	2.961.354	1.137.923
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.000		1.000
<b>GASTOS</b>				<b>34.554.719</b>	<b>46.963.872</b>	<b>47.385.803</b>	<b>-421.931</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	20.068.579	24.075.310	24.038.967	36.343
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.709.668	7.520.893	8.857.479	-1.336.586
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		169.427	184.891	-15.464
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		169.427	184.891	-15.464
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		169.427	184.891	-15.464
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.719.260	10.735.963	10.747.456	-11.493
	01		Al Sector Privado	3.898	93.123		93.123
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		89.225		89.225
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.898	3.898		3.898
	03		A Otras Entidades Públicas	9.715.362	10.642.840	10.747.456	-104.616
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	9.715.362	10.635.626	10.747.456	-111.830
		396	Programa Campaña de Invierno		7.214		7.214
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		61.857	61.857	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	57.212	913.356	725.055	188.301

105 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

106 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

107 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	FINANCIEROS				
03	Vehículos		69.480	50.922	18.558
04	Mobiliario y Otros	57.212	57.212	63.000	-5.788
05	Máquinas y Equipos		786.664	611.133	175.531
31	INICIATIVAS DE INVERSION		3.293.447	2.576.479	716.968
02	Proyectos		3.293.447	2.576.479	716.968
34	SERVICIO DE LA DEUDA		193.619	193.619	
07	Deuda Flotante		193.619	193.619	
<b>RESULTADO</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>-1.367.074</b>	<b>1.367.089</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 VALDIVIA**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)108	Presupuesto Final M\$)109	Ingresos y gastos Devengados (M\$)110	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>62.368.468</b>	<b>82.373.320</b>	<b>82.857.004</b>	<b>-483.684</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.247.397	73.707.512	73.691.294	16.218
	02		Del Gobierno Central	60.247.397	73.707.512	73.691.294	16.218
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	19.757.112	24.042.284	24.042.284	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	17.727.901	16.053.095	16.053.095	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	22.648.879	33.480.140	33.462.767	17.373
		010	Subsecretaría de Salud Pública	113.505	96.365	104.653	-8.288
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		35.628	28.495	7.133
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	40.905	60.942	78.690	-17.748
07			INGRESOS DE OPERACION	1.581.891	1.529.821	1.972.805	-442.984
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	278.335	871.837	883.632	-11.795
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		715.297	650.373	64.924
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		196	29.403	-29.207
	99		Otros	278.335	156.344	203.856	-47.512
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6.731	6.731	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	219.940	302.512	417.194	-114.682
	10		Ingresos por Percibir	219.940	302.512	417.194	-114.682
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		5.893.965	5.806.658	87.307
	02		Del Gobierno Central		5.893.965	5.806.658	87.307
		003	Inversión Sectorial de Salud		5.891.886	5.805.932	85.954
		010	Subsecretaría de Salud Pública		500	500	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.579	226	1.353
<b>GASTOS</b>				<b>62.368.442</b>	<b>82.683.678</b>	<b>83.212.659</b>	<b>-528.981</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	30.518.448	35.817.469	35.731.454	86.015
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.644.397	18.645.989	19.448.381	-802.392
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		83.594	83.594	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		83.594	83.594	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		83.594	83.594	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.103.373	20.571.092	20.525.825	45.267
	01		Al Sector Privado	4.454	54.854	4.454	50.400
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		50.400		50.400
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
	03		A Otras Entidades Públicas	17.098.919	20.516.238	20.521.371	-5.133

108 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

109 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

110 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

29	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.098.919	20.516.238	20.521.371	-5.133
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.224	2.600.170	2.469.612	130.558
	02	Edificios			43.070	-43.070
	03	Vehiculos		152.312	150.103	2.209
	04	Mobiliario y Otros	102.224	103.224	24.136	79.088
	05	Máquinas y Equipos		2.344.634	2.220.522	124.112
	06	Equipos Informáticos			30.820	-30.820
	07	Programas Informáticos			961	-961
31		INICIATIVAS DE INVERSION		3.537.036	3.525.465	11.571
	02	Proyectos		3.537.036	3.525.465	11.571
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.428.328	1.428.328	
	07	Deuda Flotante		1.428.328	1.428.328	
<b>RESULTADO</b>			<b>26</b>	<b>-310.358</b>	<b>-355.655</b>	<b>45.297</b>



**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 OSORNO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>111</sup>	Presupuesto Final (M\$) <sup>112</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>113</sup>	Diferencia (M\$)
			<b>INGRESOS</b>	<b>37.835.056</b>	<b>63.397.420</b>	<b>63.622.751</b>	<b>-225.331</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.977.984	48.854.993	48.846.389	8.604
	02		Del Gobierno Central	36.977.984	48.854.993	48.846.389	8.604
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	11.638.664	13.853.861	13.853.861	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	9.151.942	7.425.292	7.425.292	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	16.116.243	27.492.427	27.492.425	2
		010	Subsecretaría de Salud Pública	71.135	52.515	43.915	8.600
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		30.898	30.896	2
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.718	6.027	4.119	1.908
07			INGRESOS DE OPERACION	724.453	793.544	984.129	-190.585
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.688	563.981	567.609	-3.628
		01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		542.489	522.746	19.743
		99	Otros	15.688	21.492	44.863	-23.371
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	115.213	83.786	150.688	-66.902
		10	Ingresos por Percibir	115.213	83.786	150.688	-66.902
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		13.095.089	13.069.817	25.272
		02	Del Gobierno Central		13.095.089	13.069.817	25.272
		003	Inversión Sectorial de Salud		13.091.089	13.065.817	25.272
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		4.000	4.000	
			<b>GASTOS</b>	<b>37.835.056</b>	<b>63.397.420</b>	<b>63.050.639</b>	<b>346.781</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	21.137.395	24.853.683	24.914.835	-61.152
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.174.751	12.231.491	12.365.348	-133.857
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		64.455	64.455	
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		64.455	64.455	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		64.455	64.455	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.456.409	12.392.368	12.279.974	112.394
		01	Al Sector Privado	4.454	67.030	46.231	20.799
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		62.576	41.777	20.799
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.454	4.454	4.454	
		03	A Otras Entidades Públicas	10.451.955	12.325.338	12.233.743	91.595
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	10.451.955	12.317.724	12.226.129	91.595
		396	Programa Campaña de Invierno		7.614	7.614	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.000	2.000	

111 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

112 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

113 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.501	310.498	308.802	1.696
04	Mobiliario y Otros	66.501	14.314	13.514	800
05	Máquinas y Equipos		276.261	272.340	3.921
06	Equipos Informáticos		19.923	22.948	-3.025
31	INICIATIVAS DE INVERSION		12.948.644	12.520.944	427.700
02	Proyectos		12.948.644	12.520.944	427.700
34	SERVICIO DE LA DEUDA		594.281	594.281	
07	Deuda Flotante		594.281	594.281	
<b>RESULTADO</b>				<b>572.112</b>	<b>-572.112</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 ÑUBLE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) <sup>114</sup>	Presupuesto Final (M\$) <sup>115</sup>	Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>116</sup>	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>70.018.548</b>	<b>86.075.885</b>	<b>86.925.098</b>	<b>-849.213</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.940.567	80.886.452	80.850.504	35.948
	02		Del Gobierno Central	67.940.567	80.886.452	80.850.504	35.948
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	23.631.438	28.634.295	28.634.295	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	17.437.504	12.864.240	12.862.190	2.050
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	26.706.927	39.111.703	39.077.805	33.898
		010	Subsecretaría de Salud Pública	164.698	246.014	246.014	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		30.200	30.200	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	40.905	8.139	7.307	832
07			INGRESOS DE OPERACION	1.504.254	1.200.706	1.480.804	-280.098
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	320.700	1.284.937	1.606.915	-321.978
		01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		931.545	1.199.468	-267.923
		99	Otros	320.700	353.392	407.447	-54.055
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.504	2.286	218
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	212.122	322.416	641.008	-318.592
		10	Ingresos por Percibir	212.122	322.416	641.008	-318.592
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		2.370.731	2.336.274	34.457
		02	Del Gobierno Central		2.370.731	2.336.274	34.457
		003	Inversión Sectorial de Salud		2.356.365	2.321.908	34.457
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		14.366	14.366	
<b>GASTOS</b>				<b>70.018.525</b>	<b>86.075.862</b>	<b>85.974.307</b>	<b>101.555</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	34.966.777	41.317.923	40.776.327	541.596
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.021.603	18.540.799	19.017.410	-476.611
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		52.087	52.087	
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		52.087	52.087	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		52.087	52.087	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.921.176	23.518.757	23.518.758	-1
		01	Al Sector Privado	3.341	3.341	3.341	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.341	3.341	3.341	
		03	A Otras Entidades Públicas	19.917.835	23.515.416	23.515.417	-1
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	19.917.835	23.508.266	23.508.267	-1
		396	Programa Campaña de Invierno		7.150	7.150	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.098	2.098	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO	108.969	1.516.220	1.514.103	2.117

114 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

115 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

116 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	FINANCIEROS				
02	Edificios			44.758	-44.758
03	Vehículos		23.500	33.659	-10.159
04	Mobiliario y Otros	108.969	108.969	14.515	94.454
05	Máquinas y Equipos		1.383.751	1.407.577	-23.826
06	Equipos Informáticos			12.716	-12.716
07	Programas Informáticos			878	-878
31	INICIATIVAS DE INVERSION		1.127.978	1.093.524	34.454
02	Proyectos		1.127.978	1.093.524	34.454
	<b>RESULTADO</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>950.791</b>	<b>-950.768</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 AYSÉN**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)117	Presupuesto Final (M\$)118	Ingresos y gastos Devengados (M\$)119	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>26.492.505</b>	<b>33.965.597</b>	<b>34.396.983</b>	<b>-431.386</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.573.265	30.759.172	30.759.171	1
	02		Del Gobierno Central	25.573.265	30.759.172	30.759.171	1
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	5.081.350	5.593.904	5.593.904	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	4.458.690	3.260.516	3.260.515	1
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.970.170	21.820.296	21.820.297	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	63.055	62.341	62.341	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		22.115	22.114	1
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	9.471	12.037	11.696	341
07			INGRESOS DE OPERACION	719.479	857.743	1.081.247	-223.504
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	24.508	563.364	677.648	-114.284
		01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		516.194	609.530	-93.336
		99	Otros	24.508	47.170	68.118	-20.948
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.605	15.605	
		03	Vehículos		15.605	15.605	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	165.782	182.853	349.625	-166.772
		10	Ingresos por Percibir	165.782	182.853	349.625	-166.772
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.574.823	1.501.991	72.832
		02	Del Gobierno Central		1.574.823	1.501.991	72.832
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.571.159	1.498.327	72.832
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.664	3.664	
<b>GASTOS</b>				<b>26.492.499</b>	<b>33.965.591</b>	<b>33.705.089</b>	<b>260.502</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	20.968.371	24.030.903	23.775.998	254.905
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.428.544	8.067.854	8.270.099	-202.245
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	505	7.368	7.217	151
		02	Prestaciones de Asistencia Social	505	505	354	151
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	505	505	354	151
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		6.863	6.863	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		6.863	6.863	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.283	104.515	100.537	3.978
		01	Al Sector Privado	5.011	5.011	5.011	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.011	5.011	5.011	
		03	A Otras Entidades Públicas	42.272	99.504	95.526	3.978

117 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

118 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

119 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	42.272	99.504	95.526	3.978
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		2.868	2.867	1
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47.796	1.611.845	1.460.107	151.738
	03	Vehículos		287.520	283.200	4.320
	04	Mobiliario y Otros	47.796	43.796	34.478	9.318
	05	Máquinas y Equipos		1.276.529	1.141.224	135.305
	06	Equipos Informáticos		4.000	1.205	2.795
31		INICIATIVAS DE INVERSION		140.238	88.264	51.974
	02	Proyectos		140.238	88.264	51.974
<b>RESULTADO</b>			<b>6</b>	<b>6</b>	<b>691.894</b>	<b>-691.888</b>

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 MAGALLANES**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)120	Presupuesto Final M\$)121	Ingresos y gastos Devengados (M\$)122	Diferencia (M\$)
<b>INGRESOS</b>				<b>35.244.173</b>	<b>43.493.435</b>	<b>44.023.297</b>	<b>-529.862</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.827.081	39.841.635	39.888.153	-46.518
	02		Del Gobierno Central	33.827.081	39.841.635	39.888.153	-46.518
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	7.204.960	8.305.689	8.305.689	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	8.658.600	7.608.292	7.608.292	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	17.886.465	23.814.700	23.814.700	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	77.056	94.986	144.005	-49.019
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		17.968	15.467	2.501
07			INGRESOS DE OPERACION	1.204.136	1.560.900	1.856.772	-295.872
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	35.713	359.046	498.199	-139.153
		01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		359.046	498.199	-139.153
		99	Otros	35.713			
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	177.243	304.749	398.956	-94.207
		10	Ingresos por Percibir	177.243	304.749	398.956	-94.207
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.427.105	1.381.217	45.888
		02	Del Gobierno Central		1.427.105	1.381.217	45.888
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.427.105	1.381.217	45.888
<b>GASTOS</b>				<b>35.244.163</b>	<b>45.295.669</b>	<b>45.323.842</b>	<b>-28.173</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	21.728.956	23.884.996	23.729.701	155.295
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.221.382	10.750.696	11.017.249	-266.553
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		6.626	6.626	
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		6.626	6.626	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		6.626	6.626	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.188.815	7.288.434	7.286.961	1.473
		01	Al Sector Privado	3.341	13.341	13.341	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		10.000	10.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.341	3.341	3.341	
		03	A Otras Entidades Públicas	6.185.474	7.275.093	7.273.620	1.473
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	6.185.474	7.275.093	7.273.620	1.473
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		5.000	5.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.010	278.520	242.170	36.350
		04	Mobiliario y Otros	105.010	105.010	20.265	84.745

120 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

121 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

122 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	05	Máquinas y Equipos	172.710	200.574	-27.864
	06	Equipos Informáticos	800	21.331	-20.531
31		INICIATIVAS DE INVERSION	2.910.119	2.864.857	45.262
	02	Proyectos	2.910.119	2.864.857	45.262
34		SERVICIO DE LA DEUDA	171.278	171.278	
	07	Deuda Flotante	171.278	171.278	
		<b>RESULTADO</b>	<b>10</b>	<b>-1.802.234</b>	<b>-1.300.545</b>
					<b>-501.689</b>



c) Indicadores Financieros

Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo[1]			Avance[2] 2011/ 2009	Notas
	Indicador		2009	2010	2011		
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	M\$	78.931.998/136.078.044	78.918.704/136.520.256	78.661.461/141.985.860	96%	
	[IP percibidos / IP devengados]	M\$	118.056.216 / 136.078.044	114.925.748 / 136.520.256	117.047.476 / 141.985.860	95%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	M\$	118.056.216 / 2.152.719.046	114.925.748 / 2.251.200.351	117.047.476 / 2.516.098.703	85%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	M\$	52.339.691/891.431	63.904.100/ 16.098.606	38.192.391 / 12.907.519		
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	M\$	( 52.339.691+ \$ 21.023.798 ) / (891.431 + \$18.031.321)	(63.904.100+ \$ 4.897.908 ) / (\$0 + 21.633.241)	( \$ 38.192.391+4.564.152 ) / (12.907.519+ \$ 24.953.595)		

[1] Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

[2] El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

[3] Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

[4] Para el Saldo Final de Caja se toman datos bajados del Balance de Comprobacion y Saldos de la Contraloria General de la Republica de los Servicios de Salud años 2009-2010-2011

a) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>					
<u>Análisis del Resultado Presupuestario 2011[1]</u>					
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final	
	<b>FUENTES Y USOS</b>	\$ 10.096.508	-\$	5.994.806	\$ 4.101.702
	<b>Carteras Netas</b>	\$ -	-\$	3.815.363	-\$ 3.815.363
115	Deudores Presupuestarios	\$ -	\$	24.953.595	\$ 24.953.595
215	Acreedores Presupuestarios	\$ -	-\$	28.768.958	-\$ 28.768.958
	<b>Disponibilidad Neta</b>	\$ 34.602.816	\$	2.395.441	\$ 36.998.258
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	\$ 34.602.816	\$	2.395.441	\$ 36.998.258
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	-\$ 24.506.309	-\$	4.574.884	-\$ 29.081.193
113	Fondos especiales	\$ 8.914	\$	-	\$ 8.914
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	\$ 42.433.505	\$	5.954.227	\$ 48.387.732
116	Ajustes a Disponibilidades	\$ 2.249.375	\$	357.851	\$ 2.607.225
119	Trasposos Interdependencias	\$ -	\$	173.966.966	\$ 173.966.966
214	Depósitos a Terceros	-\$ 64.095.928	-\$	10.012.356	-\$ 74.108.285
216	Ajustes a Disponibilidades	-\$ 5.102.175	-\$	875.585	-\$ 5.977.760
219	Trasposos Interdependencias	\$ -	-\$	173.965.986	-\$ 173.965.986

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

NO APLICA A LA INSTITUCION

f) Transferencias<sup>123</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2011[1]	Presupuesto Final2011[2]	Gasto Devengado	Diferencia[3]	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>\$ 144.613</b>	<b>\$ 922.086</b>	<b>\$ 497.133</b>	<b>\$ 424.953</b>	
Prog. Especial de Salud de los Pueblos Indígenas	\$ -	\$ 777.473	\$ 389.662	\$ 387.811	
Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	\$ 144.613	\$ 144.613	\$ 107.470	\$ 37.143	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>\$ 649.047.530</b>	<b>\$ 673.144.130</b>	<b>\$ 670.654.334</b>	<b>\$ 2.489.796</b>	
Atención Primaria, Ley N°19.378	\$ 649.047.530	\$ 673.067.741	\$ 670.630.565	\$ 2.437.176	
Campaña Invierno	\$ -	\$ 76.389	\$ 23.769	\$ 52.620	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>					
<p>[1] Corresponde a la Ley Inicial 2011 en M\$2011</p> <p>[2] Corresponde al ppto vigente cierre año 2011 en M\$2011</p> <p>[3] Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.</p>					

123 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones<sup>124</sup>

Servicio de Salud	Total Decretado 2011	Ejecución 2011	Saldo por ejecutar
Aconcagua	4.835.015	4.740.679	94.336
Antofagasta	17.411.252	15.938.522	1.472.730
Araucanía Norte	4.099.277	3.010.776	1.088.501
Araucanía Sur	7.032.252	6.747.875	284.377
Arauco	11.804.495	3.679.446	8.125.049
Arica	11.387.468	7.075.083	4.312.385
Atacama	10.707.104	10.567.829	139.275
Aysén	1.571.159	1.480.483	90.676
Bio Bio	15.421.532	15.386.383	35.149
Chiloé	1.980.543	1.726.488	254.055
Concepción	10.925.551	10.149.286	776.265
Coquimbo	4.925.394	4.502.513	422.881
CRS Cordillera	131.979	131.086	893
Del Reloncaví	18.414.508	18.173.481	241.027
Hospital Padre Hurtado	127.850	127.850	0
Iquique	1.603.661	905.955	697.706
Magallanes	3.032.709	2.986.802	45.907
Maule	34.864.458	32.617.487	2.246.971
Metropolitano Central	7.626.046	7.245.034	381.012
Metropolitano Norte	7.346.131	6.834.863	511.268
Metropolitano Occidente	7.028.149	6.758.553	269.596
Metropolitano Oriente	14.369.995	14.283.408	86.587
Metropolitano Sur	9.604.489	7.829.832	1.774.657
Metropolitano Sur - Oriente	29.632.378	29.181.040	451.338
Ñuble	2.356.365	2.320.742	35.623
O'Higgins	17.406.805	17.003.414	403.391
Osorno	13.091.089	12.654.611	436.478
Salud Pública	1.585.015	1.349.569	235.446
Talcahuano	7.527.726	7.508.457	19.269
Valdivia	5.891.886	5.765.653	126.233
Valparaíso	6.895.349	6.737.723	157.626
Viña	6.414.545	5.606.573	807.972
<b>Total general</b>	<b>297.052.175</b>	<b>271.027.496</b>	<b>26.024.679</b>

124 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO <sup>125</sup>	% Cumpli- miento <sup>126</sup>	No- tas
				2009	2010	2011				
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de establecimientos evaluados en el cumplimiento del Programa de Infecciones Intrahospitalarias año 2011	(N° de establecimientos evaluados en el programa de IIH 2011/N° de establecimientos programados a evaluar en el Programa de IIH 2011)*100	%	N.C.	0% (0/0)*100	102% (58/57)*100	90% (90/100)*100	SI	113%	
	Enfoque de Género: No									
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Tasa de variación lista de espera quirúrgica no GES del año 2011, en relación al año 2010	((Numero Total de personas en lista de espera quirúrgica > a 1 año 2011 respecto a 2010 t/Numero Total de personas en lista de espera quirúrgica > a 1 año 2011 respecto a 2010 t-1)-1)*100	%		0.00% ((0.00/0.00)-1)*100	-38.71% ((58806.00/95944.00)-1)*100	-15.00% ((66304.00/78005.00)-1)*100	SI	258%	8
	Enfoque de Género: No			N.M.						

125 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta.

126 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011 .

**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO <sup>125</sup>	% Cumpli- miento <sup>126</sup>	No- tas
				2009	2010	2011				
				Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de pacientes operados con lista de chequeo para seguridad de la cirugía aplicada respecto del total de pacientes operados año 2011	(N° de pacientes operados con lista de chequeo para seguridad de la cirugía aplicada 2011/N° total de pacientes operados 2011)*100				
Enfoque de Género: No			N.M.							
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de población beneficiaria del sistema público con altas odontológicas totales realizadas en la atención primaria 2011	(N° de altas odontológicas totales realizadas en la atención primaria 2011/N° de población total de beneficiaria del sistema público 2011)*100	%	7% (845542/1224825)*100	8% (1028912/1250422)*100	8% (1055486/1273150)*100	9% (1125380/1250422)*100	NO	92%	6
	Enfoque de Género: No									

**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO <sup>125</sup>	% Cumpli- miento <sup>126</sup>	No- tas
				2009	2010	2011				
				Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de población beneficiaria del sistema público con altas odontológicas por especialidad realizadas en atención de segundo nivel año 2011	(N° de altas odontológicas por especialidad realizadas en Atención de segundo nivel año 2011/N° Población total beneficiaria del sistema público 2011)*100				
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Enfoque de Género: No									
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Tasa de consulta médica por beneficiario, inscrito y validado, en atención primaria, promedio del país 2011	Total consultas médicas anuales a beneficiarios en atención primaria país 2011 /Total Población beneficiaria, inscrita y validada, atención primaria país 2010	unidades	1.5unidades 15610659.0/10436954.0	1.4unidades 15958704.0/11250651.0	1.3unidades 15286386.0/11651960.0	1.6unidades 20000000.0/12504226.0	NO	82%	1
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		H: 1.1 M: 1.7 M: 0.0 0.0/0.0	H: 1.0 M: 1.6 M: 0.0 0.0/0.0	H: 1.6 M: 1.6 M: 0.0 0.0/0.0				



## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO <sup>125</sup>	% Cumpli- miento <sup>126</sup>	No- tas
				2009	2010	2011				
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Tasa de variación de la deuda total de los Servicios de Salud año 2011 respecto al 2010	((Monto deuda total de los Servicios de Salud año año 2011 respecto a 2010 t/Monto deuda total de los Servicios de Salud año año 2011 respecto a 2010 t-1)-1)*100	%	26%  ((633970/88/50411-613)-1)*100	-41%  (369019/57/62905-734)-1)*100	-50%  (196948/71/39126-799)-1)*100	-40%  ((60/100)-1)*100	NO	0%	2
	Enfoque de Género: No									
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de pacientes diabéticos compensados (HbA1c < 7) bajo control en el grupo de 15 - 64 años en el nivel primario, año 2011	(N° pacientes diabéticos en el grupo de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario con HbA1c <7, año 2011/Total de pacientes diabéticos en el grupo de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario)*100	%	35%  (93679/270842)*100	35%  (103087/290640)*100	38%  (210416/559583)*100	42%  (42/100)*100	NO	90%	3
	Enfoque de Género: No									
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de pacientes hipertensos compensados (< 130/85 mmHg) bajo control en el grupo de 15 - 64 años en el nivel primario, año 2011	(N° pacientes hipertensos de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario, con P.A. < 130/85 mmHg, año 2011/Total de pacientes hipertensos de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario)*100	%	53%  (374686/712328)*100	64%  (468873/735921)*100	61%  (913381/1487201)*100	65%  (65/100)*100	NO	94%	4
	Enfoque de Género: No									

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2011	Cum-ple SI/NO <sup>125</sup>	% Cumpli- miento <sup>126</sup>	No- tas
				2009	2010	2011				
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Porcentaje de Recuperación de los Ingresos de Operación 2011	(Ingresos de Operación Percibidos en el año 2011/Ingresos de Operación Devengados en el año 2011)*100	%	89%	86%	86%	90%	SI	96%	
	Enfoque de Género: No			(61533720/69517049)*100	(54171888/62737791)*100	(57832936/67223824)*100	(90/100)*100			
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Porcentaje promedio de deuda en bienes y servicios de consumo de los Servicios de Salud con vencimiento menor o igual a 45 días, año 2011	(Deuda en bienes y servicios de consumo de los Servicios de salud con vencimiento menor o igual a 45 días en el año 2011/Deuda en bienes y servicios de consumo de los Servicios de Salud en el año 2011)*100	%	55%	43%	32%	100%	SI	310%	5
	Enfoque de Género: No			(31727018/57646174)*100	(39633337/91597134)*100	(16092780/49808017)*100	(100/100)*100			

Porcentaje global de cumplimiento:

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:</b>	45
	%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:</b>	15
	%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio:</b>	60
	%

Notas:

1.- Se ha realizado focalización de los recursos asignados al programa odontológico tanto para nivel primario como secundario, considerando que siempre resulta escaso el aporte de financiamiento y más bien se fundamenta en esfuerzos de gestión que realizan los Servicios de Salud a través de sus establecimientos, lo que aun sigue evidenciando importantes brechas en este ámbito

7.- Se ha realizado focalización de los recursos asignados al programa odontológico tanto para nivel primario como secundario, considerando que siempre resulta escaso el aporte de financiamiento y más bien se fundamenta en esfuerzos de gestión que realizan los Servicios de Salud a través de sus establecimientos, lo que aun sigue evidenciando importantes brechas en este ámbito

8.- Indicador sobre cumplido según meta estipulada para el 2011, Indicador sobre cumplido según meta estipulada para el 2011, se justifica por plan de resolución de lista de espera no GES quirúrgica establecido como prioridad gubernamental denominado Compromiso presidencial quirúrgico. En el discurso del 21 de mayo el presidente establece el compromiso de resolver en una plazo no mayor a 2 años el 100% de las personas que poseen una antigüedad mayor a un año al 31 de marzo del 2011

1.- Indicador incumplido, se logra menor número de consultas, por beneficiario inscrito validado que lo comprometido para el año 2011, la razón podría atribuirse a la alerta sanitaria

2.- Indicador sobre cumplido, respecto a la meta establecida para el año 2011, se debía disminuir en un 40% como meta 2011, y se logró disminuir un 50%

3.- Indicador no cumplido según meta establecida para el cierre 2011, que evidencia un menor porcentaje de compensación de diabéticos debido a lo que se piensa asociado a la alerta sanitaria que afectó tanto a población adulta como pediátrica en base a problemas de Salud respiratorios que como efectos secundarios repercusión en componentes cardiovasculares y metabólicos

4.- Indicador no cumplido según meta establecida para el cierre 2011, que evidencia un menor porcentaje de compensación de diabéticos debido a lo que se piensa asociado a la alerta sanitaria que afectó tanto a población adulta como pediátrica en base a problemas de Salud respiratorios que como efectos secundarios repercusión en componentes cardiovasculares y metabólicos

5.- se trata de un incumplimiento dado que el compromiso establecía logra el 100% de la deuda en bienes y servicios de salud de consumo de los Servicios de Salud con un vencimiento igual o inferior a 45 días, según lo informado sólo el 32% de la deuda logra una antigüedad igual o inferior a 60 días, según corte a noviembre 2011.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

NO APLICA A LA INSTITUCION

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno**

NO APLICA A LA INSTITUCION

## **Anexo 6: Informe Preliminar<sup>127</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>128</sup>**

NO APLICA LA INSTITUCIÓN

---

**127** Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

**128** Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

## **Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011**

NO APLICA LA INSTITUCIÓN

## **Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

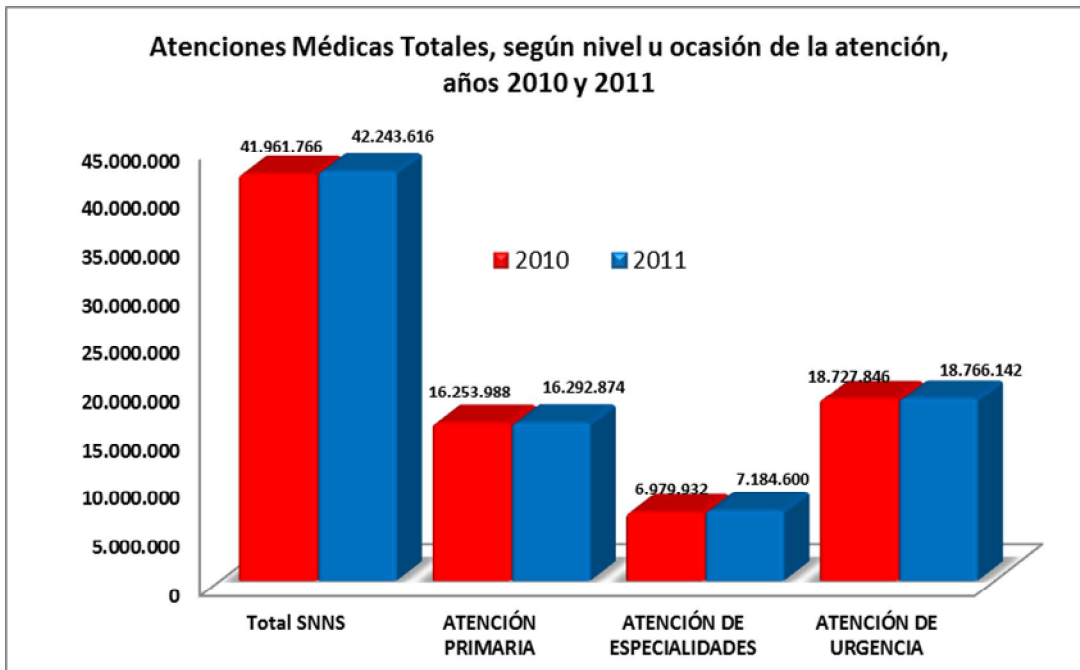
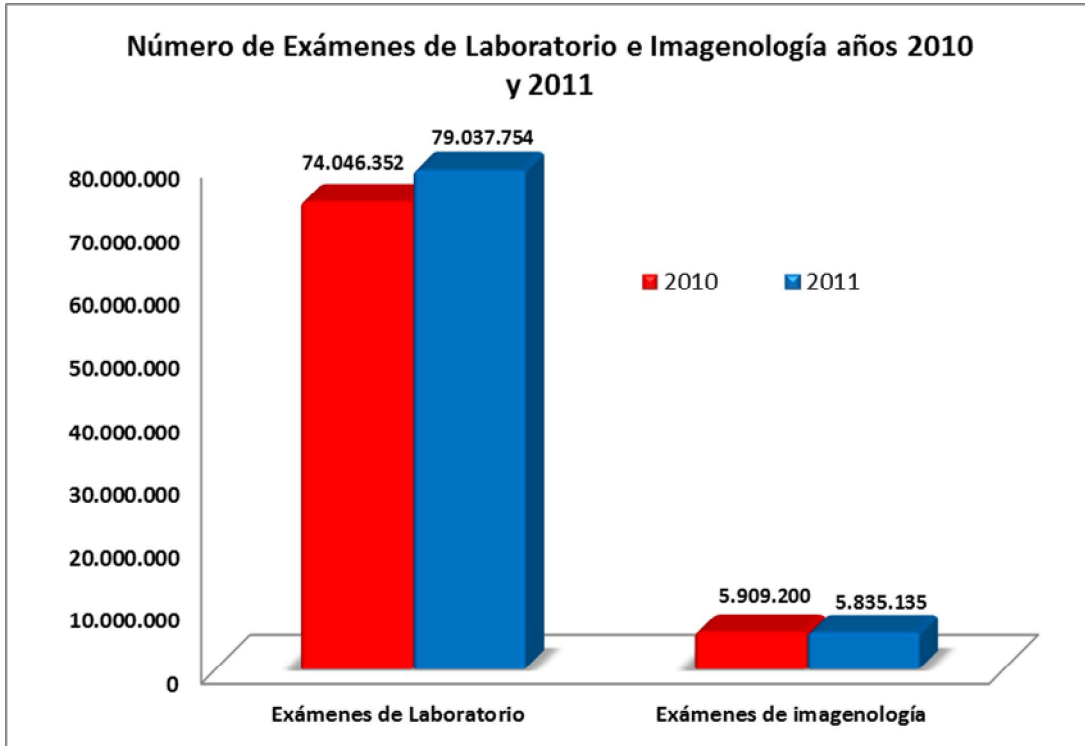
NO APLICA LA INSTITUCIÓN



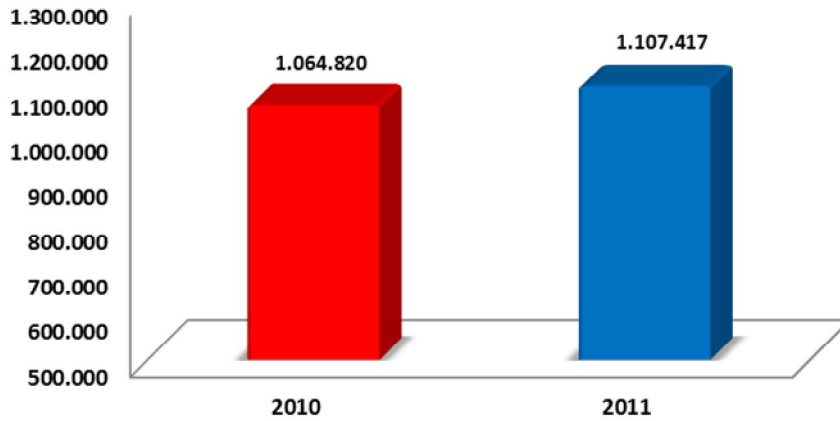
## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

NO APLICA LA INSTITUCIÓN

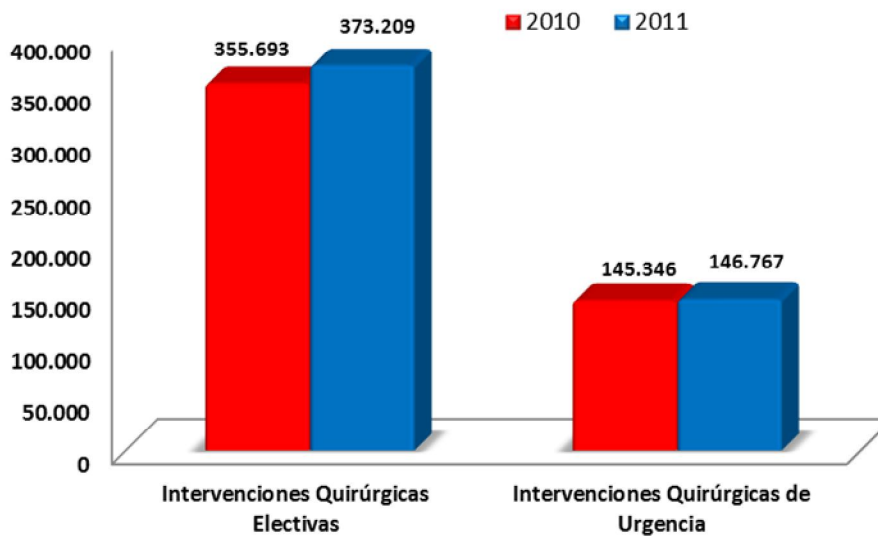
## Anexo 10: Gráficos de Producción



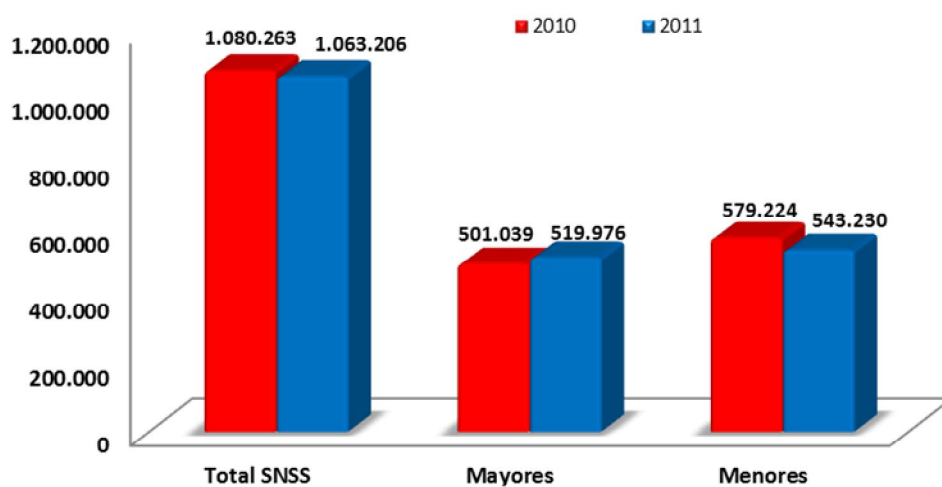
**Número de Egresos Hospitalarios año 2010 y 2011**



**Intervenciones Quirúrgicas Mayores, según Ocasión del Procedimiento años 2010 y 2011**



**Intervenciones Quirúrgicas Totales según Tipo de Intervención años 2010 y 2011**





Ministerio de  
Salud

Gobierno de Chile